

**ACTAS**  
DEL II ENCUENTRO IBEROAMERICANO  
DE  
RESPONSABLES NACIONALES DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS

La Antigua Guatemala  
6-8 de noviembre de 2000

Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria  
Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas  
Secretaría de Estado de Cultura  
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. España

Madrid, febrero de 2001

## INDICE

INTRODUCCIÓN.....	4
INAUGURACIÓN DEL II ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE RESPONSABLES NACIONALES DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS .....	6
Fernando Armario Sánchez. Subdirector General de Coordinación Bibliotecaria Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de la Diputación de Barcelona. España.	
EL LIBRO: DIVERSIDAD CULTURAL Y GLOBALIZACIÓN .....	20
Adelaida Nieto. Directora del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC)	
AS BIBLIOTECAS PÚBLICAS E A FORMAÇÃO AO LONGO DA VIDA.....	25
Maria José Moura. Directora de Serviços de Bibliotecas. Instituto Português do Livro e das Bibliotecas. Ministério da Cultura. Portugal	
CONCLUSIONES DEL II ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE RESPONSABLES NACIONALES DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS .....	31
ANEXOS	
I. OBJETIVOS Y PROGRAMA DEL ENCUENTRO .....	36
II. LISTA DE PARTICIPANTES .....	41
III. DOCUMENTO ENVIADO PARA LA CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO .....	49
IV. REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FORO IBEROAMERICANO DE RESPONSABLES NACIONALES DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS .....	51
DOCUMENTOS	
PROPUESTA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA PARA PERSONAL A CARGO DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE IBEROAMÉRICA .....	53
ESCUELA GRADUADA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIA DE LA INFORMACIÓN UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO RECINTO DE RÍO PIEDRAS	
FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN BIBLIOTECAS PÚBLICAS.....	63
ESCUELA INTERAMERICANA DE BIBLIOTECOLOGÍA. CENTRO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIA DE LA INFORMACIÓN - CICINF. ASOCIACIÓN DE EGRESADOS DE LA ESCUELA INTERAMERICANA DE BIBLIOTECOLOGÍA - ASEIBI. Medellín, Antioquía (Colombia)	
LAS BIBLIOTECAS POPULARES ARGENTINAS EN EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES .....	103
María Aracelis Rivas. Vocal de la Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares (CONABIP) Argentina	
LA DIRECCIÓN DEL BANCO DEL LIBRO. BOLIVIA.....	108
Nelson Larrea Murillo. Director Nacional del Banco del Libro	
MODELO PARA SALA INFANTIL. COSTA RICA .....	118
Dirección General de Bibliotecas y Biblioteca Nacional. Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes. Costa Rica	



## INTRODUCCIÓN

Entre los días 6 y 9 de noviembre de 2000 se celebró en La Antigua Guatemala, en la sede del Centro Iberoamericano de Formación, dependiente de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), el *II Encuentro Iberoamericano de Responsables Nacionales de Bibliotecas Públicas*, convocado y organizado por la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España, con el patrocinio de la AECI y la colaboración del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC).

Los objetivos principales del *II Encuentro* fueron los de:

1. Debatir y aprobar las reglas de funcionamiento del Foro Iberoamericano de Responsables Nacionales de Bibliotecas Públicas.
2. Revisar la situación de las acciones y proyectos que se acordó emprender en el Encuentro de Cartagena de 1998.
3. Proponer nuevas iniciativas.

Invitados a participar en el *Encuentro* los máximos responsables técnicos y administrativos de la coordinación y el desarrollo de las bibliotecas públicas de todos los países iberoamericanos, asistieron al mismo representantes de catorce países: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, España, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Perú, Portugal y Venezuela. México estuvo representado por responsables de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Asimismo participaron en el *Encuentro* representantes de la Asociación Iberoamericana de Ciencias de la Información (EDIBCIC), del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC), de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecas y Bibliotecarios (IFLA) y de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (ver relación completa de participantes en *Anexo II*)

La inauguración del *Encuentro* tuvo lugar el día 6 de noviembre, con las intervenciones de Doña Cristina Aldama, directora del Centro Iberoamericano de Formación de La Antigua Guatemala, D. Ignacio Ybáñez, Segunda Jefatura y Consejero de Cooperación de la Embajada de España en Guatemala, Doña Adelaida Nieto, Directora del CERLALC y de D. Fernando Armario, Subdirector General de Coordinación Bibliotecaria del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España.

El programa de trabajo del *Encuentro* (ver *Anexo I*) se inició el día 6 con la exposición del desarrollo de las acciones y proyectos del Programa Iberoamericano de Cooperación en materia de Bibliotecas Públicas (PICBIP), constituido en el Encuentro de Cartagena de Indias (noviembre de 1998), seleccionados como prioritarios por el Comité Directivo del Foro. Dos ponencias complementaron el programa del día 6. La primera estuvo a cargo de Doña Assumpta Bailac, miembro del Comité Permanente de

la Sección de Bibliotecas Públicas de la IFLA y directora del Servicio de Bibliotecas de la Diputación de Barcelona (España), en torno a la *Presentación de la última versión de las Pautas para Bibliotecas Públicas de la IFLA: análisis de los cambios introducidos respecto al texto de las Pautas para las Bibliotecas Públicas publicadas en 1986*. La segunda ponencia, sobre *El libro: diversidad cultural y globalización: una lectura para hacer juntos*, estuvo a cargo de Doña Adelaida Nieto, directora del CERLALC.

En la mañana del día 7 se debatieron y aprobaron las reglas de funcionamiento del Foro Iberoamericano de Responsables Nacionales de Bibliotecas Públicas. A continuación, Doña María José Moura, Directora de Serviços de Bibliotecas, del Instituto Português do Livro e das Bibliotecas, del Ministerio da Cultura de Portugal, presentó la ponencia *As bibliotecas públicas e a formação ao longo da vida*. En la tarde del día 7 los participantes en el *Encuentro* se dividieron en dos grupos de trabajo para revisar, evaluar y proponer nuevas iniciativas sobre los proyectos de las áreas de información y comunicación y de formación y capacitación.

El primer grupo fue coordinado por Doña María Victoria Peni, Subdirectora de Bibliotecas Públicas de Chile, y en él actuaron como relatores D. Alfonso Quintero, Director General de la Biblioteca Nacional de Venezuela y Doña Belén Martínez, Jefe de Sección de Relaciones Institucionales de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España. La coordinadora del segundo grupo fue Doña Maritza Turupial, Coordinadora de la Red de Bibliotecas Públicas del Estado Guárico, de Venezuela, y sus relatoras Doña Olga Elizabeth Ledezma de Cuevas, Coordinadora Técnica de la Red de Bibliotecas Públicas de Panamá, y Doña Assumpta Bailac, miembro del Comité Permanente de la Sección de Bibliotecas Públicas de la IFLA y Directora del Servicio de Bibliotecas de la Diputación de Barcelona (España).

La jornada del día 8 se inició con la puesta en común y discusión, en sesión plenaria, de las conclusiones de cada uno de los grupos de trabajo, con el fin de obtener unas conclusiones finales por acuerdo entre todos los participantes. La jornada se complementó con la ponencia de D. Isidro Fernández-Aballí, de la Oficina Regional de Información e Informática para América Latina, en torno a *América Latina y el Caribe en el Marco del Programa de Comunicación, Información e Informática de la UNESCO*.

Tras la lectura de las conclusiones finales (ver *infra*) se renovó la composición del Comité Directivo del PICBIP, tal como se había acordado en el Encuentro de Cartagena de Indias, con la sustitución de México por Costa Rica.

Dada la relevancia cultural y social de las bibliotecas públicas, que constituyen la más extensa red de centros de acceso a la información y la cultura al servicio de los ciudadanos de la comunidad iberoamericana, en este *II Encuentro* se acordó solicitar a la Secretaría de Cooperación Iberoamericana (SECIB) la tramitación, ante la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica, del reconocimiento del Foro Iberoamericano de Responsables de Bibliotecas Públicas como Programa Cumbre de Cooperación Iberoamericana.

## **INAUGURACIÓN DEL II ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE RESPONSABLES NACIONALES DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS**

*Fernando Armario Sánchez  
Subdirector General de Coordinación Bibliotecaria  
Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas  
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte  
España*

En primer lugar, quiero agradecer el esfuerzo de todos ustedes y el de los países a los que representan por hacer posible con su presencia la celebración de este II Encuentro Iberoamericano de Responsables Nacionales de Bibliotecas Públicas.

Quiero transmitirles un saludo de la Ministra de Educación, Cultura y Deporte, Doña Pilar del Castillo, que se ha mostrado especialmente interesada en la realización de este Encuentro y a la que informaremos sobre los resultados obtenidos. También quiero transmitirles el saludo de D. Fernando de Lanzas, Director General del Libro, Archivos y Bibliotecas y, como ya saben ustedes, impulsor de estos encuentros de cooperación con los países iberoamericanos.

Por otra parte, quiero agradecer el apoyo recibido de la Agencia Española de Cooperación Iberoamericana (AECI), tanto desde su sede central en Madrid, a través de su Subdirector General de Cooperación Cultural, Institucional y de Comunicación, D. Juan Ignacio Sel, como de este Centro Iberoamericano de Formación de La Antigua Guatemala que, a través de su directora Doña Cristina Aldama Calles, del Responsable de Formación D. Víctor Navalpotro Laina y de su excelente equipo humano, ha puesto a nuestra disposición todos los recursos necesarios para la realización de este Encuentro.

También quiero agradecer la colaboración del CERLALC que, a pesar de las dificultades, ha continuado apoyando al PICBIP así como dar la bienvenida a su nueva directora Doña Adelaida Nieto y pedirle que transmita a su equipo humano nuestro agradecimiento y satisfacción por el esfuerzo realizado para mantener numerosos proyectos. Igualmente, quiero agradecer su participación a los representantes de los organismos internacionales presentes en este Encuentro, la UNESCO, la IFLA y Asociación Iberoamericana de Educación e Investigación en Biblioteconomía (EDIBCIC) que han apoyado numerosos proyectos desarrollados a partir de las conclusiones del I Encuentro, celebrado en Cartagena de Indias del 18 al 20 de noviembre de 1998.

Finalmente, quiero agradecer el trabajo desinteresado y continuo de los miembros del Comité Directivo del Foro Iberoamericano de Responsables de Bibliotecas Públicas que han hecho posible, mediante la revisión de los proyectos aprobados en Cartagena de Indias y los acuerdos tomados en las reuniones

celebradas en abril de 1999 Buenos Aires y en octubre de ese mismo año en Madrid, concretar la distribución de los escasos recursos existentes para que los resultados beneficien a todos los países participantes en el Encuentro.

Quiero concluir esta breve intervención deseando que el trabajo que desarrollemos estos días consolide el espíritu de cooperación entre los organismos participantes así como las iniciativas emprendidas cuyo objetivo último no es otro que hacer realidad que en los inicios del siglo XXI las bibliotecas públicas, como instituciones esenciales para la democratización del conocimiento y de la cultura, se constituyan en elemento básico en la alfabetización y la formación permanente de los habitantes de nuestros países. Este y la mejora constante de la calidad de los servicios que las bibliotecas públicas ofrecen a los ciudadanos, son nuestros objetivos.

\* \* \*

Si el objetivo inicial de la primera convocatoria de este Encuentro era el de establecer unos cauces permanentes de colaboración y comunicación entre los organismos institucionales encargados de gestionar las políticas de carácter nacional referidas a las bibliotecas públicas en los distintos países que integran la Comunidad Iberoamericana de Naciones, podemos manifestar que la convocatoria de este II Encuentro con la presencia de quince países y cuatro organismos supranacionales es ya un éxito y al menos el primer objetivo de la misma se ha cumplido.

En el I Encuentro se ponía de manifiesto la ausencia de las bibliotecas públicas en el marco de las Cumbres Iberoamericanas por lo que se aprobó que, para el desarrollo del PICBIP, se buscaría el respaldo de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado. En esta línea ha venido trabajando el Comité Directivo que en su reunión de Madrid consideró positiva, aunque insuficiente y poco precisa, la mención sobre las bibliotecas públicas incluida en el Mensaje de los Ministros y Encargados de Políticas Culturales de Iberoamérica a los Jefes de Estado y Gobierno reunidos en la IX Cumbre de La Habana, celebrada del 9 al 11 de junio de 1999:

*Acordamos, además, alentar nuevos programas, como una red de bibliotecas públicas, la creación de una biblioteca digital y otra red de teatros y salas de conciertos.*

Posteriormente, en la reunión, celebrada los días 5 y 6 de septiembre pasado, de la Conferencia Iberoamericana de Ministros de Cultura, en la denominada Declaración de Panamá se acordó:

*Tomar nota de los avances registrados en los trabajos preparativos de la Red Iberoamericana de Teatros y Salas de Concierto (IBERESCENA), la Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos (RADI) y del Foro Iberoamericano de Responsables Nacionales de Bibliotecas Públicas, cuya próxima concreción en Programa Cumbre contribuirá a consolidar la cooperación cultural iberoamericana.*

Así pues, podemos afirmar que seguimos trabajando para conseguir la incorporación del PICBIP como un programa con identidad propia en el marco de las Cumbres Iberoamericanas con el objetivo de desarrollar las bibliotecas públicas.

Parte de este Encuentro se dedicará a revisar los planteamientos que se esbozaron en el I Encuentro así como los avances obtenidos. Evidentemente, el plazo de dos años es demasiado breve para materializar resultados, máxime si se trata de una actuación que implica a tantos estados, a tantos sistemas bibliotecarios, a tantos profesionales.

Pero hay una realidad evidente e indiscutible: el progreso lento pero constante de la Comunidad Iberoamericana dentro del escenario internacional. En mi opinión, esto es debido no solo al esfuerzo individual de cada una de las naciones que forman parte de la Comunidad Iberoamericana sino también al esfuerzo cooperativo que la Comunidad está llevando a cabo y, sobre todo, está planificando.

La correcta definición de los objetivos, la determinación de los plazos en los que estos objetivos quieren cumplirse, el correcto análisis de la carga de trabajo y el esfuerzo de cada uno de los estados y, en último término, la determinación presupuestaria, suponen una tarea crucial y desde luego no la de menor entidad a la hora de llevar a cabo los proyectos que la comunidad de naciones iberoamericanas se plantea en el área bibliotecaria.

Sin embargo, es mucho lo que resta por hacer y no lo es menos la correcta identificación de cada uno de los puntos sobre los que deseamos actuar lo que nos permitirá establecer una política de prioridades así como una correcta asignación de recursos. Así mismo, el correcto planteamiento de estas acciones biblioteconómicas a largo y medio plazo permitirán indudablemente la solicitud de apoyos y colaboraciones a entidades financieras, fundaciones y organismos internacionales.

Muchas gracias.

## EL SERVICIO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA: PAUTAS PARA SU DESARROLLO<sup>1</sup>

Assumpta Bailac  
Miembro del Comité Permanente de la  
Sección de Bibliotecas Públicas de la IFLA.  
Directora del Servicio de Bibliotecas  
de la Diputación de Barcelona. España.

<i>Objetivo</i>	Revisión de la Pautas de Biblioteca Pública (1986) / Desarrollo del contenido del Manifiesto de la Unesco (1994) <i>Nuevas Pautas siguiendo el “espíritu” del Manifiesto</i>
<i>Principal debate</i>	¿Pautas o normas? ¿Introducción de estándares? Seminario en Noordwijk (1998), 22 bibliotecarios de 21 países diferentes Pautas con estándares útiles, no solo recomendaciones
<i>Metodología</i>	Grupo de trabajo de 6 miembros del Grupo de B.P. de IFLA. Conducción de Philip Gill e Ilona Glashoff. Discusión en las dos reuniones anuales del Grupo de B.P. (1997-2000) Presentación de propuestas en la Conferencia General de IFLA de Amsterdam (1998), Bangkok (1999) y Jerusalén (2000). Texto “abierto” en la web. <i>Proceso consultivo. Mucho interés, pero no tantas aportaciones.</i>

<sup>1</sup> Se ha trabajado con la versión de las Pautas “El Servicio de Biblioteca Pública: Pautas para su desarrollo” de junio del 2000

<i>Estructura</i>	Documento dividido en 6 capítulos, con prefacio e introducción. 4 apéndices. Cada capítulo incluye la parte de Pautas y algunas “buenas prácticas” como ejemplos. <i>Función y objetivos de la biblioteca pública; Marco legal y financiero; Considerando las necesidades del usuario; El desarrollo de la colección; Los recursos humanos y La gestión y el marketing de la biblioteca pública.</i> <i>Los apéndices incluyen el Manifiesto de la Unesco, Leyes de Sistemas Bibliotecarios, Cartas de servicio y Estándares de edificios y servicios bibliotecarios.</i>
-------------------	--

<i>Situación actual del documento</i>	Último plazo para propuestas y comentarios 30 septiembre. <i>Documento en fase de redacción final.</i> <i>Dificultades en la presencia equilibrada de “buenas prácticas”</i>
---------------------------------------	--

<i>Título del documento</i>	“El servicio de la biblioteca pública: Pautas para su desarrollo” <i>Acento en los aspectos de servicio</i>
-----------------------------	--

Capítulo 1: La función y los objetivos de la biblioteca pública	<i>“La biblioteca pública, puerta local hacia el conocimiento, constituye un requisito básico para el aprendizaje a lo largo de los años, para la toma independiente de decisiones y el progreso cultural del individuo y los grupos sociales” (IFLA/Manifiesto de la Unesco sobre la biblioteca pública. 1994) <sup>2</sup></i>
• Que es la biblioteca pública	Institución universal con elementos en común. Soportada por la comunidad, información y conocimiento con recursos diversos, en base a los principios de igualdad y no discriminación.
• Sus objetivos	<u>Educación</u> (formal e informal); <u>Información</u> (cooperación con otros agentes, nuevo entorno digital); <u>Desarrollo personal</u> (creatividad, literatura propia); <u>Atención a niños y jóvenes</u> ; <u>Desarrollo cultural</u> (actividad cultural, diferentes culturas y lenguas).
• Un agente para el cambio	Beneficios económicos y sociales a la comunidad. “Comunidad bien informada”
• Libertad de expresión	Presencia democrática de todas las opiniones. Preservar la b.p. de actitudes de censura.

<sup>2</sup> El texto literal del “Manifiesto de la Unesco sobre la Biblioteca Pública. 1994” es de la traducción realizada por la Fundación Sánchez Ruipérez

• Acceso para todos	Atención especial a las minorías, a las personas con dificultades físicas o psíquicas y a las que viven en comunidades alejadas. Importancia del horario público.
• Las necesidades locales	Cada comunidad tiene unas necesidades específicas. Atención a los cambios.
• La cultura local	Agente de preservación y promoción de la cultura local.
• Bibliotecas sin “paredes”	Servicios en la biblioteca y desde la biblioteca. Tecnologías de la información. Acceso remoto.
• Los edificios	Accesible y próximo. Lugar de encuentro, en especial en las áreas rurales.
• Los recursos	La colección de materiales (renovación) y el personal (formación).
<i>Capítulo 2: Marco legal y financiero</i>	<i>“La biblioteca pública es responsabilidad de las autoridades local y nacional. Debe regirse por una legislación específica y estar financiada por los gobiernos nacional y local. Ha de ser un componente esencial de cualquier estrategia a largo plazo para la cultura, la provisión de información, la alfabetización y la educación”. (IFLA/Manifiesto de la Unesco sobre la biblioteca pública. 1994)</i>
• Gobierno y biblioteca pública	Como servicio local, el gobierno municipal se presenta como el más adecuado. Necesaria colaboración de los otros niveles de gobierno. Aunque se consideran otros sistemas para la provisión de los servicios, el objetivo es que sea el gobierno quien se responsabilice de la biblioteca pública. Participación en las políticas nacionales de información.
• La legislación	Importancia de un marco legal de referencia (general y sectorial) que defina responsabilidades en la prestación y en la financiación. Derechos de autor. Necesario equilibrio entre los derechos del creador y de los usuarios. Derechos en el préstamo. Que no supongan una reducción en los presupuestos de la biblioteca.
• La financiación	Recursos adecuados no solo para iniciar el servicio, sino también para su posterior funcionamiento. Diferentes fuentes de financiación: tasas y subvenciones públicas; aportaciones de socios, patrocinadores o fondos de juegos de azar ... <i>“La biblioteca pública ha de ser por principio gratuita” (IFLA/Manifiesto de la Unesco sobre la biblioteca pública, 1994)</i>

	Multas o cuotas. Precaución con el origen de recursos externos
• El gobierno de la biblioteca pública	Gobierno municipal, participativo con presencia de la comunidad (“library board”). Participación activa de la dirección de la biblioteca. Carta de servicio. Contrato entre la biblioteca y los usuarios.
• Su administración	Servicio orientado al usuario no a los procedimientos. Eficaz y eficiente.
• La promoción	Presencia pública de la biblioteca y sus servicios (Capítulo 6).

Capítulo 3: Considerando las necesidades del usuario	“Los servicios de la biblioteca pública se prestan sobre la base de igualdad de acceso para todas las personas, sin tener en cuenta su edad, raza, sexo, religión, nacionalidad, idioma o condición social” <i>“Los servicios de la biblioteca han de adaptarse a las necesidades de las distintas comunidades en áreas rurales y urbanas”</i> <i>(IFLA/Manifiesto de la Unesco sobre la biblioteca pública, 1994)</i>
• La identificación de los usuarios potenciales	Servicio para todos los ciudadanos. Necesidad de priorizar los diferentes servicios. (“target groups”)
• El análisis de sus necesidades	Necesidad de disponer de datos sobre el uso de la biblioteca. Quién usa y quién no usa el servicio.
• El desarrollo de servicios para grupos e individuos	<u>Servicios básicos de la biblioteca</u> : préstamo, consulta, información, intermediación, información comunitaria, formación de usuarios y actividades culturales. <u>Servicios orientados a niños y jóvenes</u> : materiales y actividades. Ambiente apropiado. <u>Formación permanente</u> . Soporte a la educación formal e informal. Educación de adultos. Ayuda en el desarrollo de las habilidades cotidianas básicas necesarias. Contactos con los maestros. Espacios para los estudiantes. <u>La biblioteca como centro cultural</u> . Espacio de encuentro en muchas localidades. <u>Servicios de información</u> , preservando y organizando información, facilitando acceso, formando y actuando como puerta de acceso a la información global. <u>Servicios a grupos de la comunidad</u> (gobierno local, empresas o entidades) o

	<p>grupos con necesidades especiales (de movilidad o con dificultades).</p> <p><u>Servicios de la biblioteca “fuera” de la biblioteca.</u></p> <p><u>La lectura y la escritura</u> son básicas también en el nuevo entorno tecnológico.</p> <p>Establecimiento de redes locales en especial en las actividades de promoción de la lectura (padres, maestros...)</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Las políticas de atención al usuario</li> </ul>	<p>Servicios bien planificados, imagen de la biblioteca neutral y objetiva, personal formado y atento, espacios señalizados y agradables, horario regular y conveniente, buen nivel de respuesta a las demandas ...</p> <p>Servicios de calidad.</p> <p>Facilitar la participación del usuario (sugerencias, encuestas ...)</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>La promoción de actividades de formación de usuarios</li> </ul>	<p>Visitas a la biblioteca con posibilidad de co-organización con otros agentes.</p> <p>Programas de formación de usuarios planificados y con materiales adecuados.</p> <p>Tecnologías de la información.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>La cooperación y el compartir recursos</li> </ul>	<p>Redes formales, relación con las escuelas, mecanismos para compartir/repartir recursos y gastos, préstamo interbibliotecario o intercambio de registros (catalogación compartida).</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>El desarrollo de redes electrónicas</li> </ul>	<p>Las bibliotecas como instrumento para la igualdad de oportunidades y para evitar la exclusión social en el nuevo entorno digital.</p> <p>Formar parte de redes electrónicas con otros centros de información a nivel local, regional o/y nacional.</p> <p>Acceso remoto a los servicios.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>El acceso a los servicios</li> </ul>	<p>La localización de la biblioteca y el horario público como elementos cruciales de accesibilidad.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>La importancia de edificios adecuados</li> </ul>	<p><u>Espacio</u> disponible (m2), distribución del espacio para la localización de los diferentes servicios, diseño y características del <u>mobiliario</u> y de los diferentes elementos constructivos (personas con dificultades, niños ...). <u>Identificación</u> externa e interna (lenguas de la comunidad). Facilidades para cuando la biblioteca esté cerrada.</p> <p><u>Características ambientales.</u> Flexibilidad y confort.</p> <p>Espacio para almacen. Espacios adecuados para el personal.</p> <p><u>Equipamiento informático y audiovisual</u> adecuado y suficiente.</p> <p><u>Seguridad.</u> Salud laboral.</p> <p><u>Aparcamientos</u> para todo tipo de vehículos.</p>

<p><i>Capítulo 4: El desarrollo de la colección</i></p>	<p>“ Todos los grupos de edad han de encontrar material adecuado a sus necesidades. Las colecciones y los servicios han de incluir todo tipo de soportes adecuados, tanto en modernas tecnologías como en materiales tradicionales. Son fundamentales su alta calidad y adecuación a las necesidades y condiciones locales” (IFLA/Manifiesto de la Unesco sobre la biblioteca pública, 1994).</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La política de gestión de la colección</li> </ul>	<p>Documento escrito. Importancia del mantenimiento y desarrollo de la colección. Considerar no solo los documentos de la biblioteca sino las facilidades de acceso a otros recursos.</p> <p><u>Aspectos a considerar:</u> Documentos de valor universal sobre la libertad de expresión y los derechos humanos; Consideraciones generales del ámbito bibliotecario, en relación a las políticas de colección y aspectos específicos de la propia colección y de la comunidad de la biblioteca (objetivos, recursos disponibles, historia de la colección, prioridades, redes de cooperación, parámetros, política de selección y selección negativa, donaciones, políticas de desideratas ...).</p> <p>Sugerencias de elementos a incorporar en un Plan de desarrollo de la colección.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los recursos documentales</li> </ul>	<p>Diversidad de materiales y de formatos.</p> <p><u>Materiales:</u> ficción y no ficción, para adultos y niños; periódicos; información comunitaria y local; música; juegos; material informático y libros de texto.</p> <p><u>Formatos:</u> libros, periódicos, material digital, CD-ROM, vídeos, posters ....</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El desarrollo de la colección</li> </ul>	<p>Grandes colecciones no es sinónimo de buenas colecciones. La adecuación de la colección a las necesidades locales es más importante.</p> <p>Otros factores a considerar: proximidad de otras bibliotecas, el trabajo en red, el espacio, los recursos económicos disponibles. Política de selección y descarte. Donaciones. Mercado editorial del país.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los principios básicos para la actualización y el mantenimiento de la colección</li> </ul>	<p>Material en buen estado y actualizado. Material de información y referencia en formato digital como alternativa al papel. Más importante el nivel de nuevas compras que la dimensión de la colección. Almacén para el material especial, no para</p>

	el material deteriorado u obsoleto. Centrales cooperativas de reserva y préstamo interbibliotecario.
• Estándares	Estándares para las colecciones de libros: 1'5 a 2'5 libros per capita. Colección mínima de 2.500 libros. En colecciones reducidas la presencia de libros de niños y adultos, y de ficción y no-ficción ha de ser la misma. Esta situación se modifica en colecciones mayores.
• Estándares para el material electrónico	Posibles estándares de equipamiento informático : de 1 PC por cada 5.000 habitantes (Canadá) a 0'7 por cada 1.000 (Inglaterra).
• Plan de desarrollo de la colección para nuevas bibliotecas	Colección inicial básica 1 documento por habitante (teniendo en cuenta también los recursos electrónicos). Objetivo a alcanzar en tres años. La colección se consolida con 2 documentos por habitante, con una política de descarte, a los tres años. Nuevos formatos integrados en la colección. Importancia de creación de contenidos. Web.
• Las adquisiciones	<u>Población por debajo de 25.000 habitantes:</u> 0'25 libros per capita/año. 250 libros año por 1.000 habitantes. <u>Población entre 25.000 y 50.000 habitantes:</u> 0'225 libros per capita/año. 225 libros año por 1.000 habitantes. <u>Población de más de 50.000 habitantes:</u> 0'20 libros per capita/año. 200 libros año por 1.000 habitantes. <u>10 % de incremento de la colección.</u> Otras necesidades para las bibliotecas pequeñas y los bibliobuses. 2.500 colección básica e incremento anual de 100 %. <u>Colecciones especiales</u>

<p>Capítulo 5: Los recursos humanos</p>	<p>“La biblioteca pública ha de organizarse eficazmente y mantener normas profesionales de funcionamiento”  <i>“El bibliotecario es un intermediario activo entre los usuarios y los recursos. Es indispensable su formación profesional y permanente para que pueda ofrecer servicios adecuados”.</i> (IFLA/ Manifiesto de la Unesco sobre la biblioteca pública, 1994)  El personal representa la parte más importante de los gastos de la biblioteca. Importancia de disponer de un personal preparado y motivado, y en número adecuado.  Definición de responsabilidades y tareas.  Condiciones laborales y salarios “competitivos” con trabajos similares.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Las habilidades del personal de la biblioteca</li> </ul>	<p>Principio de servicio público, comunicación, trabajo en grupo, cooperación, escuchar y entender las necesidades del usuario, flexibilidad, imaginación.  Conocimiento de las tecnologías de la información. Conocimiento de los materiales propios de biblioteca.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Diferentes categorías de personal</li> </ul>	<p>Personal bibliotecario cualificado (estudios de biblioteconomía), personal bibliotecario auxiliar (trabajos operativos y de procesamiento de materiales, atención al público), personal especialista (informáticos ...) y personal de apoyo (seguridad, limpieza ...).  Jornada completa o a tiempo parcial.  Descripción de funciones por categorías.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ética profesional</li> </ul>	<p>Información adecuada e imparcial.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Las diferentes funciones del personal</li> </ul>	<p>Trabajo en equipo. Funciones según habilidades y cualificaciones. Bibliotecas filiales con supervisión bibliotecaria.  Necesidad de contrato laboral.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>La dotación de personal</li> </ul>	<p>Factores que condicionan el número de personal necesario: el edificio (m2. y su distribución) y los servicios. Los recursos disponibles.  1 persona por cada 2.500 habitantes. La tercera parte del personal (sin contar el personal de apoyo) debe ser personal cualificado.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>La formación profesional</li> </ul>	<p>El personal bibliotecario debe disponer de estudios específicos en biblioteconomía y documentación a nivel de graduado o postgrado.  Importancia de mantener la relación y colaboración con la Escuela o la Facultad.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>La formación permanente</li> </ul>	<p>Planes de formación estables. Importancia del conocimiento de las tecnologías de la información.</p>

	0'5 – 1% del presupuesto para formación permanente. Formación con recursos propios: mentor Asistencia a conferencias y congresos. Contactos con otros profesionales.
• La carrera profesional	Facilitar la promoción
• Las condiciones laborales en el lugar de trabajo	Condiciones adecuadas para la salud laboral y la seguridad. Horarios de trabajo que permitan disponer de tiempo libre. Habilidades para superar situaciones conflictivas con determinado público.
• El voluntariado	Definición escrita de las funciones del voluntariado. Un voluntario no debe suplir a un trabajador con contrato.

Capítulo 6: La gestión y el marketing de la biblioteca pública	<i>“Ha de formularse una política clara que defina objetivos, prioridades y servicios en relación con las necesidades de la comunidad local. La biblioteca pública ha de organizarse eficazmente y mantener normas profesionales de funcionamiento” (IFLA/ Manifiesto de la Unesco sobre la biblioteca pública, 1994)</i>
• Las habilidades de gestión	Relaciones formales e informales con los responsables políticos de la biblioteca; planificar y gestionar los servicios y los recursos; gestión del personal con liderazgo y motivación. Plan operacional. Definición de los objetivos a corto y a medio plazo. Indicadores precisos. Evaluación de los servicios. Objetivos relacionados con la política general de la institución.
• El trabajo en red	Trabajo en red con otros agentes de la comunidad. La biblioteca ha de formar parte de un sistema de información más amplio a nivel regional o nacional. La biblioteca ha de tener un papel activo en las políticas de su institución.
• La gestión económica	La gestión económica y la planificación financiera es básica para el funcionamiento de la biblioteca. Trabajo por centros de coste. Identificar el coste de los diferentes servicios. Evaluación. Mecanismos para la mejora de las aportaciones de otros niveles de la administración. Planes económicos a 3-5 años. Cooperación para rentabilizar los recursos.
• La gestión de los recursos de la	Evaluar la relación coste/beneficio a partir

biblioteca	de la utilización del material documental adquirido
• La gestión de los recursos humanos	Importancia de los procesos de selección del personal. Establecer sistemas de comunicación interna y de participación del equipo.
• La planificación y el desarrollo de los sistemas de información internos	Sistemas de información de los aspectos más relevantes: comunicación interna, uso de los servicios, estado de ejecución del presupuesto
• La gestión del cambio	Anticiparse al cambio
• Delegación de funciones	Delegación de responsabilidades como un mecanismo de implicación, de motivación y de desarrollo profesional del equipo.
• Instrumentos de gestión	<p><u>Análisis de las necesidades de la comunidad</u> (información socioeconómica, nivel de formación, estudio demográfico, actividad económica, servicios, agencias de información ...); <u>control y evaluación</u> (costes-beneficios); <u>indicadores de gestión y rendimiento</u> (del uso, de los recursos invertidos, de calidad y comparativos). Los <u>indicadores en relación al uso</u> recomendados son: préstamos per capita, visitantes per capita, socios según población, préstamos por documento, demandas de información per capita, préstamos por horas de servicio. <u>Los indicadores en relación a los recursos</u> son: total de documentos per capita, número de ordenadores per capita, número de OPACS per capita. <u>Los indicadores en relación a los recursos humanos</u> son: Número de personal en relación a la población, número de personal en relación al uso de la biblioteca. <u>Indicadores de costes:</u> Costes por servicio, función o actividad; costes de personal por transacción <u>Indicadores de calidad</u> con encuestas de satisfacción a los usuarios o <u>indicadores comparativos entre diferentes bibliotecas.</u></p>
• Marketing y promoción	<p>Importancia de la definición de estrategias de promoción de la biblioteca y de sus servicios. Utilización de los “media” locales. Página web. La biblioteca ha de conseguir la implicación de la comunidad: amigos de la biblioteca, servicios específicos a grupos de la comunidad o actividades. Aprovechar cualquier oportunidad para</p>

	<p>implicar a los responsables políticos de la biblioteca en actos de promoción. Comisión anual de seguimiento.</p>
--	---

<i>Apéndice 1</i>	El Manifiesto IFLA/UNESCO sobre la Biblioteca Pública, 1994
<i>Apéndice 2</i>	The Finnish Library Act (904/1998)
<i>Apéndice 3</i>	Library Service Customer Charter /Buckinghamshire County Library
<i>Apéndice 4</i>	Estándards de equipamientos y servicios de Canada y Estados Unidos. Estándares de equipamientos y servicios de la Red de bibliotecas de la provincia de Barcelona/ Diputación de Barcelona (10/2000).

## EL LIBRO: DIVERSIDAD CULTURAL Y GLOBALIZACIÓN

Adelaida Nieto  
Directora del Centro Regional para el Fomento del Libro  
en América Latina y el Caribe (CERLALC)

*Nació el planeta. Nació el planeta tierra y no en la galaxia del sol, ni en el cosmos infinito. Nació en el interior de cada uno de nosotros. Los procesos de globalización, han permitido que el concepto de: “mi mundo” se extienda. Se creció la aldea y esa sensación de no frontera, de no control, a veces sentimos que nos invade, inunda, o asfixia, pero otras nos alegra, nos entusiasma, nos hace sentir visionarios y libres.*

Cuando nos nació el planeta dentro de nuestras comunidades y más aún dentro de nosotros mismos, no llegó con un pan debajo del brazo; llegó con la eliminación del tiempo y la distancia entre las diferentes culturas; llegó con tanta información que estamos intentando entender qué nos es propio y qué nos es ajeno, qué nos hace crecer y qué nos destruye. Sentimos entonces una mezcla de temor y fascinación, de atracción y rechazo, algo similar a lo que nos pasa a los seres humanos cuando nos enamoramos, sólo que en este caso, no tenemos enfrente a un hombre o a una mujer, sino a un intangible llamado globalización del que no logramos definir si: ¿Nos encandela y no nos deja ver nuestra propia imaginación, o nos ilumina y nos ayuda a construir imaginarios? ¿Deja sin magia nuestros sueños o acaso los potencializa? ¿Nos decomisa el horizonte o nos lo amplía? ¿Degenera nuestros sentimientos, pervierte nuestros pensamientos, o nos hace gigantes de la *sentidera* y la *pensadera*?

Tal vez, sencillamente, tantas luces externas no nos dejan ver el brillo de nuestra luz interior. Y entonces tendremos que ponernos la camiseta del director de luces en una película cinematográfica para que ninguna luz dañe o quite el efecto que produce otra.

En el consenso de la reunión de Kingston, de Ministros del sector social de las Américas, en octubre de este año, se lee: “En algunos países, debido a la implementación de ciertas estrategias de desarrollo, programas de ajuste estructural, el proceso de globalización y asuntos no resueltos de acceso inequitativo a los mercados, las variables sociales y culturales han sido relegadas a un segundo plano, profundizando de esta manera, las desigualdades y la exclusión y dando prioridad al crecimiento económico”

Como amantes del libro, no podemos evadir el tema de los “asuntos no resueltos de acceso inequitativo” que hace que las variables culturales sean relegadas a un segundo plano, porque tenemos también en el tema de industrias culturales un problema de igualdad de oportunidades de acceso a las mismas. Si damos prioridad al acceso al libro como variable cultural sin desconocer las consideraciones económicas; lograremos que la industria del libro no sólo contribuya a la eliminación de la exclusión sino que fortaleceremos los sectores de la producción y la distribución. Y esto lo lograremos fomentando la creación, fortaleciendo los eslabones de la cadena industrial y la comercialización editorial nacional e internacional.

Pero cuando logremos, en medio de los procesos de globalización a que estamos abocados y que nos ubican en lo que me atrevería a llamar la cultura de lo diverso entrelazado, una producción y una distribución de libros más equitativa y menos excluyente; será indispensable estar equipados de armaduras de creatividad y de imaginación para ser capaces de escoger, de interpretar, de crear y de transformar

nuestro propio entorno. Necesitamos de bibliotecas que sean espacios de reflexión creativa, necesitamos de lectores activos. Los libros, más que un derecho son un deber que tenemos, para llegar a SER y no simplemente a ESTAR en el mundo.

Leí un concepto de María Elvira Charria que me hizo sonreír el cerebro, ella plantea que tenemos que declararnos en contra de una lectura autoritaria y a favor de una lectura libertaria, que es una lectura que corre riesgos, porque no sólo corre quien escribe sino también quién lee.

Y es que la única manera de que las culturas se fortalezcan en vez de difuminarse en medio de la globalización, o mejor llamémosla planetización, es recibir como sujetos entrañablemente creativos, con la sabiduría para discernir, la voluntad para escoger y el amor para construir; un entorno más parecido a los sueños de sus propias culturas. Necesitamos culturas creativas capaces de enriquecer lo que reciben para retornarlo al mundo, en un intercambio de saberes que trasformen la información en conocimiento y el conocimiento en sabiduría.

Entonces vamos a leer y vamos a escribir para relacionarnos, para construir conocimientos que mejoren la calidad de vida, para construir sentimientos que nos permitan ser felices, vamos a navegar por internet y a crear páginas web, vamos a abrir más bibliotecas y a fortalecer las que tenemos, vamos a fomentar desde ellas los espacios para la lectura como un diálogo y a fortalecer la producción y a ampliar las coberturas de la distribución del libro, para dialogar con los otros que habitan nuestro planeta. Vamos a contarnos cómo somos para conocernos; vamos a conocernos para entendernos; vamos a entendernos para respetarnos y vamos a respetarnos para vivir en un mundo donde la violencia sea extraditada y la oportunidad de ser felices sea declarada ciudadana del mundo.

El universo del libro lleva dentro de sí este legado, el libro es manifestación viva de lo que las naciones tienen tanto en su memoria como en su imaginario. El libro hace circular la diversidad como una muy buena opción de aprender, crecer y fortalecerse. El libro no permite que la globalización traiga la homogeneización de las culturas, porque en su calidad de barca y de viajero a la vez, navega por el mundo recordándonos que una vez que ya vimos nuestra propia imagen en el espejo, necesitamos que otros pensamientos y experiencias se reflejen en nuestra imagen del conocimiento. El libro fortalece la multiculturalidad como un diálogo de saberes y no como la jerarquización de las culturas. El libro es el antihomogeneizante por excelencia, porque la relación entre el libro y cada uno de sus lectores es íntima, única e irrepetible.

No creo en el fantasma de la globalización como una mente que se unifica. El control de los uniformes, utilizados en esquemas jerárquicos en los cuales los que tienen puesto un mismo traje, hacen caso a otro que lo diseñó, se basa en que la fuerza de los uniformes consiste en no permitir el acceso a otras informaciones, y eso ya no es posible, la información está en el aire, navega el ciberespacio y puede ser atrapada como las mariposas, si se tiene la red adecuada.

En la década de los 80's se hablaba de la importancia de la Identidad Cultural de nuestros países, nos íbamos muy diligentes y presurosos a buscar a lo largo y ancho de nuestros países, esa sagrada identidad cultural, recorríamos montañas, navegábamos ríos, andábamos valles, en la búsqueda de esa Identidad con i mayúscula, y nos encontrábamos con muchas identidades, con muchas culturas, y encontrábamos que el país geográfico y el cultural no eran lo mismo, que esa identidad que tanto necesitábamos no implicaba *ser*, sino *estar siendo*, esa identidad no era estática, ni uniforme, se transformaba con la historia y los imaginarios de las

comunidades. Entonces pensábamos que hablar de una sola identidad cultural para cada uno de nuestros países era pretender construir un imperio de control cultural imponiendo con una definición a una de esas culturas como la cultura nacional. Y no esa para dominar que estamos en este planeta, sino para evolucionar.

Y ahí el libro aparece de nuevo como mágico antídoto, el libro con sus pócimas de memorias individuales y colectivas, de imaginarios diversos, de relatos épicos y oníricos. Lo que me hace pensar que el peligro no es la globalización en sí misma, sino la monopolización, por cualquier fuerza, de las ideas, pero mientras circule el libro, circularán las ideas como ángeles incadenables desplegando sus alas en la mente de millares de constructores de sueños.

Es bien sabido, a través de la historia universal, que las causas de desaparición de un pueblo no han sido las guerras, ni siquiera las pestes sino el exterminio de sus culturas, por eso nuestra misión es crear cada vez más lectores libertarios, autores creativos, bibliotecas donde la palabra no esté encerrada en estanterías, editoriales con óptimas condiciones de producción y mecanismos de distribución cada vez más amplios y efectivos.

Por eso me permito presentar unas ideas sobre los retos que tenemos en el CERLALC. Los invito a que estos pensamientos apenas hilvanados, los convirtamos entre todos en una verdadera red con nudos fuertes, la cual nos permita que el planeta viva dentro de nosotros sin maltratarlo, y sin que nos maltrate.

A veces me pregunto: ¿Qué hacen los individuos y las sociedades con lo que leen? Pueden hacer muchas cosas, pero hay dos actitudes que me llaman la atención, pueden convertirse en eruditos que acumulan información o pueden convertirse en sabios que aplican su conocimiento en el mejoramiento de la calidad de vida.

Propongo la segunda opción, porque ya es tiempo de superar la pobreza no solamente material sino espiritual, porque requerimos una existencia estrechamente vinculada a la capacidad del ser humano de innovar, de mejorar su manera de comprender el mundo, de actuar sobre él, pero fundamentalmente, de convertirnos de unos profesionales de la gozadera. Para ello necesitamos lectores sensibles para interpretar el mundo y creativos para reconstruirlo tantas veces como sea necesario.

Tal vez no sólo necesitamos simplemente más *lectores*, sino que ellos sean *dialogadores de libros*, y esto implica que nuestras ciudades, barrios, veredas y bibliotecas tengan animadores y promotores ya no de la lectura como tal, sino animadores y promotores del diálogo que nace del contacto con el libro. Diálogo que puede ser íntimo o colectivo, ensoñador o pragmático, racional o emocional, pero donde la palabra escrita se vuelve vida en la cotidianidad, en el alma del lector y de quienes lo rodean. Porque solamente un *lector dialogador* puede navegar en el ciberespacio sin quedar atrapado en sus redes y pudiendo traer en la red de su imaginación y su conocimiento las mejores mariposas. Por eso no debemos instruir sino educar en la lectura, no debemos multiplicar sino contagiar, no tratemos de acumular información sino de ampliar y aplicar conocimiento, no busquemos la erudición sino la sabiduría.

Otras veces me pregunto: ¿Cómo dar contenido en los países miembros del CERLALC al Artículo 27 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, es decir, al libre acceso a los bienes culturales? Desde hace muchos años se vienen haciendo muchas cosas para ello, pero, ¿es suficiente con el acceso a los libros como bienes culturales, o debemos hablar también del derecho a crearlos, a producirlos y a distribuirlos? Fomentar solamente el acceso al libro ampliaría los mercados del libro y

el crecimiento espiritual de más personas, lo cual está muy bien, pero el fomento a la creación ampliaría la producción garantizando la no uniformización y permitiendo el gozo de la presencia de la diversidad, lo cual estaría mucho mejor.

Y como no encuentro fácil las repuestas, me nacen más preguntas: ¿Vive el libro una esquizofrenia entre su cualidad de bien cultural y bien industrial? Las industrias culturales y de la comunicación son hoy día un campo fundamental del desarrollo socioeconómico y cultural de los países, pero para algunos de los llamados gestores culturales, los industriales son unos seres dedicados exclusivamente al mercado y para algunos industriales, las entidades culturales son unos entes dedicados a vivir de donaciones y del presupuesto público. ¿Pero qué impacto social están generando unos y otros, qué impacto social está generando el libro? Imaginemos e implementemos estrategias que conjuguen los intereses de unos y otros, creemos espacios y programas en donde se dé la común-unidad, de gestores e industriales, de distribuidores y *lectores dialogadores*. Hagamos de lo cultural un bien industrial y de lo industrial un bien cultural, en ambos casos al servicio de una sociedad con más espacios para la elevación de la calidad de vida.

Creemos condiciones para garantizar la viabilidad de la industria editorial mediante la protección de los derechos de autor, incentivos tributarios, libre circulación del libro, y busquemos las formas de conseguir que la producción y distribución del libro refleje la diversidad cultural de nuestras sociedades. Si logramos esto, al unificar lenguajes pondremos en el mismo lado de la balanza del mundo del libro el Producto Interno Bruto P.I.B. de nuestros países y el que debemos empezar a reconocer como el Producto Interno Inteligente P.I.I.

La magia de las preguntas es que son infinitas, y nacen una tras otra, y se reproducen sin que método de planificación alguno pueda controlarlas, dejo sobre la mesa una pregunta más: ¿Vamos a permitir que las nuevas tecnologías nos dominen o vamos a dominar las nuevas tecnologías a favor de la vida?

El desarrollo de las nuevas tecnologías ha sido motivado por dos factores fundamentales, la optimización de los procesos productivos y la de los procesos de comunicación. El libro conjuga los dos factores. Amaestrar las nuevas tecnologías significará entonces ponerlas al servicio de la eficiencia económica en la producción y la distribución de los libros. Es decir libros menos costosos para el lector sin que ello implique menores derechos para su creador ni menores beneficios para editores y distribuidores.

Amaestrar las nuevas tecnologías tiene también implicaciones en la esencia comunicacional del libro pues si antes era impensable separar el libro de la lectura, ya no lo es. Cuando no hay distancia en tiempo ni en espacio para transportar un libro, nuevas formas de acceso a la palabra escrita no pueden ni deben atentar contra ningún actor de la cadena del libro.

No debemos mirar este maravilloso reto con el mismo recelo que hizo que cuando nació el cine hubo quienes sentenciaran a muerte el teatro. Pero cada uno encontró su sentido, su espacio y su tiempo en los corazones y el conocimiento de los seres humanos. El cine no acabó con la fuerza de sentir un actor en escena, ni la reproducción fonográfica con la delicia de un concierto en vivo.

Autores, editores, distribuidores, bibliotecarios y lectores debemos enfrentar un temario conjunto frente a las nuevas tecnologías, que pase por el estímulo a la creatividad, por la legislación en materia de propiedad intelectual y de distribución, por la accesibilidad al ciberespacio de cada vez más *dialogadores de lectura*, por el tema

de la dignidad humana y que pase por todos los demás retos que este tema signifique en los procesos de globalización.

El libro no está en peligro en el ciberespacio, no lo está, si actuamos articuladamente para trazar las coordenadas correctas. Sin embargo, permítanme terminar confesando el embrujo que me produce la palabra impresa y empastada en papel.

Esa intimidad, esa relación cerebral pero fundamentalmente táctil; esa sensación que da el libro de compañero de viaje pero a la vez de quietud; esa magia de estar en la mente y en el corazón del otro con la certeza de poder volver a mí con solo cerrar las páginas de libro; ese sonido de las hojas al pasar que da la sensación de deslizarse por el infinito de la cadena humana; ese impreso pesando en mis manos, fusión de lo tangible con lo intangible de realidad y ficción que se parece tanto a uno mismo. Le pido a la vida que me ayude a recibir con sabiduría el planeta que hoy nace para mí a través del ciberespacio, pero le ruego a la vida que me permita seguir subiendo a la montaña, sentarme debajo de un árbol, o ir a la orilla del mar, con un buen libro en la mano.

## AS BIBLIOTECAS PÚBLICAS E A FORMAÇÃO AO LONGO DA VIDA

Maria José Moura  
Directora de Serviços de Bibliotecas  
Instituto Português do Livro e das Bibliotecas  
Ministério da Cultura. Portugal

O Manifesto da UNESCO sobre a Biblioteca Pública, na sua última versão de 1994, veio reforçar algumas das orientações para que já apontavam as anteriores e introduzir certas inovações.

Cabe-me hoje a mim – e espero que a língua não seja um obstáculo à compreensão e debate de ideias entre nós – falar-vos de um desses aspectos, que considero ser dos que mais importância ganhou na actualidade: a função educacional das bibliotecas públicas, mais concretamente, na formação ao longo da vida.

De facto, muito se vem falando do conceito de *lifelong learning* na sociedade globalizada em que todos nos movemos – quer gostemos quer não – a propósito das enormes mutações em curso, quer se trate de emprego, portanto dos incontornáveis aspectos socio-económicos, quer se fale de aprendizagem, sem olvidar a crise dos sistemas escolares e da educação formal.

Perguntar-me-ão: pode essa questão ser uma das prioridades da biblioteca pública iberoamericana, a debater-se ainda hoje com elevadas taxas de analfabetismo, de iliteracia, e com fracos hábitos de leitura?

Na minha opinião, direi que sim, querendo porém confrontá-la em seguida com as vossas: por isso me vou limitar a avançar com alguns elementos para o debate, que esse, sim, me parece de evidente interesse.

Eu sei que os documentos que resultam da reflexão e dos trabalhos de instâncias internacionais, mesmo as mais credenciadas, como a UNESCO ou a IFLA, são por vezes vistos, nos países em desenvolvimento, ou com menos recursos – que é também o caso de Portugal – como algo que quase não lhes diz respeito, porque não é aplicável de imediato à realidade que conhecem directamente, parecendo até ignorar as carências com que se debate grande parte do mundo. Posso assegurar-vos que esses sentimentos de frustração estão também por vezes presentes, por exemplo, nos debates entre os profissionais portugueses.

E, no entanto, a complexidade das questões que atravessam transversalmente a sociedade dos nossos dias – em que é absurdo pretender sequer estabelecer barreiras artificiais, face ao desenvolvimento vertiginoso das tecnologias da informação e comunicação (TIC), que nos permitem ter acesso a tudo o que hoje se passa à escala planetária – obriga-nos a reflectir maduramente quando planeamos o futuro da nossa actividade, o qual rapidamente se transforma em presente, responsabilizando-nos enquanto profissionais perante os nossos concidadãos.

Em certas regiões mais carenciadas é possível que, infelizmente, aquele acesso ainda seja limitado, que certos fenômenos produzam resultados mais lentamente.

Mas a convergência que se regista – e que se adivinha imparável porque impulsionada pelas poderosas forças do mercado – entre algumas das tecnologias já disponíveis e outras ainda em evolução, irá acelerar os processos em curso e alterar obrigatoriamente a gestão que deles temos que fazer.

Caso contrário, aumentará ainda mais o fosso que separa dos restantes os países que já antes eram mais industrializados. Só que agora, passou a falar-se de *info-ricos* e *info-pobres*, porque é aí que o futuro se joga. E, mais uma vez, é urgente lutar contra novas formas de discriminação, de pobreza e de exclusão, começando desde logo pelos mais jovens, se se quiser de facto apostar no futuro que eles representam.

É preciso que a escola continue a ensiná-los a ler, mas que os forme também como cidadãos, protagonistas do seu próprio destino e não meros seres passivos que a ignorância tornará sempre mais facilmente manipuláveis.

A ausência de condições no meio familiar dá ainda mais relevância ao papel da escola. E sabendo-se que muitos abandonam esta prematuramente, pelos mais diversos motivos, chegamos, também por aqui, a uma melhor clarificação e exigência quanto à função da biblioteca pública nesse contexto.

Reconhece-se que à criança de hoje é necessária a aprendizagem da(s) escrita(s) e da(s) leitura(s), sob múltiplas formas e tanto a escola, como a biblioteca têm que saber corresponder a esse imperativo da mediatização da sociedade.

É fundamental que as novas literacias façam parte integrante do processo educativo e, por outro lado, julgo inútil tentar afastar as crianças e os jovens dos meios de comunicação de massa, que dominam a já referida sociedade mediática em que, sobretudo a televisão reina em lares onde faltam por vezes básicas condições de higiene! Parece-me mais eficaz que eles aprendam, paralelamente, novas formas de leitura e, sobretudo, formá-los para que sejam capazes de avaliar e criticar as mensagens que esses meios veiculam, de aprender a distinguir, a formar uma opinião, para que venham a tornar-se cidadãos conscientes e participativos.

A biblioteca pública é hoje também um centro de encontro, de socialização, talvez dos poucos lugares que ainda restam passíveis de ser utilizados por todos sem excepção, indiferentes aos ditames do lucro, do consumismo, da alienação desenfreada. Ela tem pois um papel relevante e complementar da família e da escola, mas que se torna ainda mais essencial onde estas falham ou, pelo menos, se mostraram insuficientes, perante a complexidade dos desafios que têm que ser enfrentados nas diferentes fases da vida.

Esse é um dos argumentos, porém, que me ajuda às vezes a justificar porque considero necessário distinguir a biblioteca pública da biblioteca escolar. É que, mesmo que os leitores de uma e de outra, em muitos casos, sejam da mesma faixa etária, as suas motivações, comportamentos e autonomia nas opções são, em princípio, diferentes, pelo que devem ser desenvolvidas estratégias para incentivá-los a continuar a ser leitores, mesmo quando terminam a escola.

Muitos, a maior parte, procuram quase logo ingressar no mundo do trabalho que antes se lhes abria mais facilmente, sendo habitual, nas gerações que os antecederam, manter o mesmo emprego toda a vida.

Sabemos que tudo isso mudou e não voltará a ser assim: as tendências que se observam, um pouco por toda a parte, mostram que a frequente mudança de actividade vai exigir cada vez melhores qualificações e que o que se aprendeu na escola revela-se manifestamente insuficiente ou desadequado para vencer esse grande desafio.

É aí que a biblioteca pública encontra um dos seus novos campos de acção e, se estiver preparada para prestar apoio à auto-formação, poderá desenvolvê-la sob diversas formas, à medida das suas capacidades.

É que, para além das populações que se ocupavam no sector primário, e que deixam os campos para procurar outros meios de subsistência, acantonando-se em guetos suburbanos que proliferam à volta das grandes cidades, vemos também sucessivas vagas de operários que necessitam fazer a sua reconversão profissional, para fugir ao desemprego e à miséria. São problemas que afectam indistintamente homens e mulheres, de todas as faixas etárias e não só já os que se encaminham para o fim da sua vida activa.

Na União Europeia, por exemplo, os governos de todas as cores políticas discutem o problema da empregabilidade e tentam fazer avançar programas que têm por alvo, nomeadamente, os desempregados, os jovens, as mulheres e, em geral os trabalhadores que têm dificuldade de se integrar na sociedade post-industrial, em que as novas tecnologias invadiram todos os sectores de actividade, a começar pelas próprias cadeias de produção.

É pois essencial encontrar novas respostas adequadas às diferentes situações e para isso é urgente construir parcerias.

Pretendo evitar que esta minha intervenção tenha um carácter demasiado eurocentrista, e também não queria dar como exemplo o que se passa no meu país, de cuja evolução, aliás já falei, quando isso me foi pedido, na 1ª reunião do Forum. Vou agora apenas acrescentar uma referência ao apoio que as bibliotecas municipais estão a dar ao programa da Rede de Bibliotecas Escolares que foi mais recentemente criado entre nós e, já agora, na colaboração que deram à campanha dos *Netday's*, que mobilizou sobretudo escolas de muitos países europeus, num esforço concertado para também nelas incrementar o uso das TIC.

Há 2 anos, ao aflorar ligeiramente o tema da cooperação internacional, referi, entre outros, dois projectos em que o IPLB participou, o PLAIL (*Public Libraries Adult Independent Learners*) e o LISTED (*Library Integrated System for Telematics - based Education*), que evocavam o papel educacional das bibliotecas públicas e na formação ao longo da vida. É porém ainda incipiente a acção das que se integram na nossa Rede Nacional, se comparada com o que se passa sobretudo nos países anglo-saxónicos. As nossas deficiências são muitas, em especial na utilização intensiva e generalizada das TIC e no número de postos de Internet, a que todas têm já acesso, e estão ao serviço do público nas diferentes secções. Um grande esforço terá que continuar a ser feito, igualmente, na melhor qualificação do seu pessoal neste domínio.

Nesse sentido, e porque não as vemos apenas como agentes culturais *stricto sensu*, o IPLB estabeleceu convénios com outros Ministérios, como o da Ciência e Tecnologia e o do Trabalho e Solidariedade e fizemos protocolos com empresas devidamente credenciadas. A ilustrar este último caso, referimos apenas que já em 99 tínhamos estabelecido um contrato para que nas bibliotecas municipais começasse a ser possível obter a *ECDL* – Carta Europeia de Condução Informática – diploma com validade internacional que valoriza e certifica os conhecimentos básicos numa área

considerada fundamental, que entretanto as pessoas tenham conseguido pelas mais diversas formas. Soubemos há pouco que o Reino Unido disponibilizou recursos avultados para que todo o pessoal ao serviço nos muitos milhares de bibliotecas públicas, mesmo as mais pequenas, obtenha esse diploma e que, por outro lado, num país do leste Europeu, a Hungria, ele vai mesmo passar a ser obrigatório para todos os funcionários públicos.

Podemos confirmar assim que o IPLB está no caminho certo quando decide financiar e estimular essas mais valias na RNBP (Rede Nacional de Bibliotecas Públicas) que promove e apoia desde 1987.

Isto demonstra igualmente que nas mais diversas latitudes se preconizam e generalizam novas formas de aprendizagem, de que foram evidentes sinais os inúmeros documentos da Comissão Europeia, como o Livro Branco *Teaching and Learning: Towards the Learning Society*, de Novembro de 95, ou outro, desse mesmo ano, mas do Departamento de Educação e Emprego do Reino Unido, *Lifetime Learning*, que esteve na base do que é hoje a Universidade para a Indústria nesse país.

Nesses importantes documentos orientadores, que reflectem preocupações duma Europa que consideramos desenvolvida e rica, convocam-se não só a escola e o sistema de educação formal, mas também as empresas grandes, médias e pequenas e todos os parceiros económicos, sociais e culturais, quer actuem a nível nacional, regional ou local. Poderia a biblioteca pública ficar alheada deste esforço para uma maior inclusão social e cidadania plena?

Sendo, desde a sua criação, há já 6 anos, delegada portuguesa ao *Information Society Forum*, que se reúne na sede da Comissão Europeia em Bruxelas, não quero deixar de testemunhar como, nos múltiplos debates dos seus diferentes Grupos de Trabalho, está presente a tentativa de fazer evoluir progressivamente o conceito – muito utilizado, mas de contornos difusos – de **sociedade de informação** para o de **sociedade do conhecimento** ou da **aprendizagem**. É preciso dar sempre o primeiro lugar às pessoas (consagrado no *People's First*) e não sobrestimar as tecnologias: mesmo sabendo que estão na base destas enormes mutações, não são mais do que um instrumento que deve ser posto ao serviço do interesse colectivo ou individual, no nosso sistema humanista de valores.

A exemplo de outros países que integram a União Europeia, tal como a Espanha, igualmente em Portugal foi elaborado, difundido e depois aprovado, no Parlamento, o Livro Verde para a Sociedade da Informação.

E asseguro-lhes que também nele, como nos textos produzidos no já citado I.S. Forum de Bruxelas, as bibliotecas públicas são referidas como importantes centros de informação e de aprendizagem permanentes, porque de facto livremente acessíveis ao cidadão comum.

É que as suas funções tradicionais - tendo em vista a informação, a formação e a ocupação dos lares - com o desenvolvimento exponencial das TIC, assumem-se hoje como cada vez mais complexas e exigentes, para poder acompanhar e se possível antecipar-se às necessidades dos seus potenciais utilizadores e não só do seu público de leitores mais fieis, as crianças e os jovens, os quais, nos países mais carenciados, se constituem ainda como a grande prioridade.

Pode dizer-se, é certo, que já vem de longe o papel educacional das bibliotecas públicas, sobretudo em países onde se pretende que substituam as escolares, ou

onde ainda não se estudaram ou conseguiram implementar novas estratégias para atrair também a população adulta.

Tal como no Serviço da Informação à Comunidade – hoje uma vertente objecto de grande desenvolvimento da qual, porém, não falarei especificamente, e que há muito também se disponibilizava em certos países, mas utilizando o suporte papel e organizada em dossiers temáticos de difícil actualização e difusão – a auto-aprendizagem de adultos era uma constante nas bibliotecas públicas do séc. XIX, encaradas pelos progressistas como “a universidade do povo.”

Mas foram as TIC que vieram, igualmente aqui, operar a grande revolução, a nível dos instrumentos de trabalho, dos métodos usados e do alargamento do acesso que ignora fronteiras.

Consideramos, por outro lado, indispensável cuidar dos conteúdos, coligi-los e organizá-los, para que a biblioteca pública possa ser entendida como um parceiro determinante – pela sua história, tradição, potencialidades e reconhecida capacidade dos seus profissionais – na batalha da educação para todos, como desde há décadas pretende a UNESCO.

Hoje, é também a aprendizagem ao longo da vida que surge como preocupação dos governos à escala planetária: por isso a nossa secção da IFLA a elegeu recentemente como projecto, o qual deverá ser evocado aqui, tanto mais que temos connosco um elemento do respectivo grupo de trabalho.

As bibliotecas públicas – sabemos-lo por experiência própria – embora prosseguindo os mesmo fins últimos, são diferentes de região para região e, porque são as que mais interagem localmente, são o reflexo das comunidades em que se inserem.

Por isso, não há duas bibliotecas públicas iguais, mesmo que, em certos casos, se afigurem parecidas, sendo ainda maior a diversidade de país para país, porque correlacionada com as respectivas cultura e tradição.

Mas, quanto a mim todas têm que guiar-se por uma visão prospectiva, preparando o futuro, mesmo quando dispõem de fracos recursos. É aí que se revelam mais decisivos o profissionalismo, o engenho, a criatividade e o empenho do bibliotecário, convicto do seu papel social.

Temos pois que aproveitar todas as oportunidades, ou até mesmo forçá-las, sabendo tirar partido das ocasiões que se nos deparam, procurando aliados, juntando esforços

...

É se na Europa – que continuo a referir por ser o que melhor conheço – isso pode ser, por exemplo, a *Resolução do Parlamento Europeu sobre o papel das bibliotecas na sociedade moderna* (Relatório Rynänen), aprovada a 23 de Outubro de 1998 e considerado um documento notável – publicado, aliás, no *Correo Bibliotecario* logo desse mês e cuja leitura atenta me permito aconselhar – como pode ser, para os países da América Latina, a pequena janela aberta por este Forum, ou a porta que se abre agora com a recente Declaração do Panamá, resultante da Conferência Iberoamericana de Ministros da Cultura, que teve como tema as políticas culturais para a infância e juventude.

Tendo nela participado, com delegada do meu país – que assim quis dar, desde logo, um sinal da importância que, nesse contexto, confere às bibliotecas públicas - foi possível em conjugação com a delegação espanhola, incluir no documento final uma

referência ao trabalho do nosso Forum, com o voto da sua próxima concretização em ***Programa Cumbre***.

É pois indispensável e urgente que, cada um de nós, assuma em pleno as responsabilidades que lhe cabem, concentrando o melhor da sua atenção nos nossos objectivos comuns e, à sua maneira, dentro das possibilidades que tiver, com os meios de que dispuser e à escala do país que representa, conseguir pôr, na agenda dos respectivos decisores políticos, aos vários níveis de intervenção, uma visão actualizada, construtiva e potenciadora da nova biblioteca pública de que os cidadãos do espaço iberoamericano necessitam e merecem.

## CONCLUSIONES DEL II ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE RESPONSABLES NACIONALES DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS

La Antigua Guatemala, 6, 7 y 8 de noviembre de 2000

*Los Responsables Nacionales de Bibliotecas Públicas de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, España, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Perú, Portugal, Venezuela y los representantes del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC), de la Asociación de Educación e Investigación en Bibliotecología, Archivología, Ciencias de la Información y la Documentación de Iberoamérica y el Caribe (EDIBCIC), de la Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias (IFLA) y de la UNESCO, se reunieron en el Centro Iberoamericano de Formación de La Antigua Guatemala, dependiente de la Agencia Española de Cooperación Internacional, los días 6, 7 y 8 de noviembre de 2000, con el fin de realizar el II Encuentro Iberoamericano de Responsables Nacionales de Bibliotecas Públicas.*

*En este II Encuentro se acordó por unanimidad solicitar a la Secretaría de Cooperación Iberoamericana (SECIB) la tramitación, ante la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica, del **reconocimiento del Foro Iberoamericano de Responsables Nacionales de Bibliotecas Públicas como Programa Cumbre de Cooperación Iberoamericana.***

*El II Encuentro aprobó así mismo:*

- 1. Ratificar como objeto del Foro: "promover la modernización y el desarrollo de las bibliotecas públicas de Iberoamérica, como servicios públicos básicos que organizan información para atender las necesidades o intereses de conocimiento de los distintos sectores de la población. A tal fin establecerá y pondrá en funcionamiento mecanismos de cooperación e intercambio de conocimientos y experiencias entre sus miembros", de acuerdo con las reglas de funcionamiento aprobadas durante el desarrollo del mismo.*
- 2. Destacar que la biblioteca pública en la Comunidad Iberoamericana debe desempeñar un papel activo en la consolidación de los principios democráticos y de integración social, para contribuir a la formación de ciudadanos y ciudadanas conscientes de su participación en la sociedad.*
- 3. Reiterar la vigencia de los postulados que sobre las bibliotecas públicas se exponen en la Declaración de Caracas de 1982 y en la Carta de Caracas de 1998, así como la definición que de ellas hace la UNESCO en el Manifiesto de 1994 "como centro local de información que facilita a sus usuarios toda clase de conocimiento e información".*

#### 4. *Desarrollar, las siguientes Acciones y Proyectos:*

##### **I. Información y comunicación**

1. *Edición del Boletín Correo de Bibliotecas Públicas Iberoamericanas.* En relación con este boletín se recomienda:

- 1.1. Continuar con la publicación del boletín y autorizar al CERLALC la realización de los trabajos de edición.
- 1.2. Que los países miembros se comprometan a continuar enviando información al CERLALC para su inclusión en el boletín, de acuerdo con las distintas secciones en que se divide el último boletín publicado.
- 1.3. Que cada uno de los responsables nacionales de las bibliotecas públicas se encargue de la difusión de los boletines en sus países.
- 1.4. Que se realice un seguimiento de las consultas mediante un sistema de inscripción de los usuarios del boletín en el servidor del CERLALC.
- 1.5. España se compromete a elaborar un nuevo diseño para mejorar la presentación de la información del boletín que, una vez realizado, se enviará al CERLALC. La edición electrónica del boletín residirá en el servidor del CERLALC, con enlaces a INFOLAC y al Portal de Bibliotecas Públicas de la Subdirección General de Coordinación de Bibliotecaria del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España.

2. *Información sobre las bibliotecas públicas de cada uno de los países iberoamericanos.* Se recomienda:

- 2.1. Que los representantes de los países presentes en esta reunión se comprometan a recabar la información contenida en los formularios distribuidos por el CERLALC, anexos a la documentación entregada, y a enviárselos antes del próximo 30 de noviembre.
- 2.2. Que España contacte con los países ausentes a fin de solicitarles el envío de estos formularios debidamente cumplimentados dentro del plazo arriba indicado.

3. *Actualización permanente del Directorio de Bibliotecas Públicas Iberoamericanas.* Se recomienda:

- 3.1. Que el Directorio de Bibliotecas Públicas Iberoamericanas se realice y actualice en soporte electrónico, a través de Internet.
- 3.2. Que cada país se comprometa formalmente a la oportuna realización de esta actualización.
- 3.3. Que CERLALC se comprometa a asesorar a los países miembros que lo requieran, en cuanto a orientaciones o aclaratorias técnicas sobre su participación en este directorio.

- 3.4. España se compromete a desarrollar un software para la gestión de este directorio que residirá en el Portal de las Bibliotecas Públicas de España. Una vez realizado el programa se dará de alta a cada país miembro del Foro, adjudicándole una palabra de paso, para mantener actualizada la base de datos.

#### 4. Creación del “Círculo de lectura iberoamericana”

- 4.1. Teniendo en cuenta la reciente creación de la Biblioteca Virtual Cervantes, que cubre los objetivos iniciales de este proyecto, el grupo recomienda su cancelación.

#### 5. Desarrollar los siguientes nuevos proyectos:

- 5.1. Sistema de indicadores mínimos sobre las bibliotecas públicas iberoamericanas. *Se recomienda:*

*5.1.1. Que el CERLALC se responsabilice de la coordinación de este proyecto, con asistencia de la Oficina Regional de la Sociedad de la Información para América latina y el Caribe de UNESCO y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España. El CERLALC consultará a otros organismos que estén trabajando sobre este tema y, además, gestionará la posibilidad de financiamiento de consultoría externa.*

*5.1.2. Que los países envíen información sobre los instrumentos con los que estén trabajando sobre este tema. Asimismo, si se dispone de estudios sobre indicadores no solo de bibliotecas sino de otros ámbitos culturales, se recomienda su envío con el fin de ampliar la documentación para llevar a cabo este proyecto.*

- 5.2. *Publicación de un libro sobre el estado actual de las bibliotecas públicas de Iberoamérica a fecha año 2000”.*

UNESCO (Oficina Regional de la Sociedad de la Información para América Latina y el Caribe) se responsabiliza de este proyecto y enviará oficialmente la solicitud para su contribución a cada uno de los países iberoamericanos y mantendrá los contactos oportunos con el Comité Directivo de este Foro.

## II. Formación, Capacitación y proyectos piloto

### 1. Curso anual de capacitación en áreas de interés para la biblioteca pública

Valorando el interés de los cursos realizados en Antigua (1999) y Santa Cruz de la Sierra (2000) se propone realizar el mismo curso para nuevos grupos. Los participantes serán bibliotecarios responsables de bibliotecas públicas o redes de bibliotecas. En relación con este curso se recomienda:

- 1.1. que los países participantes se ajusten al perfil requerido.

- 1.2. que los profesores que impartan los cursos faciliten material que pueda ser difundido por los participantes entre otros bibliotecarios de su país.
- 1.3. que se evalúe la participación tanto de los alumnos como de los profesores.
- 1.4. que se lleve a cabo, por el responsable nacional, un seguimiento del efecto que la formación recibida en el curso tenga en el ejercicio de las funciones de los participantes como responsables de bibliotecas públicas o de redes.
- 1.5. que cada participante se comprometa a transmitir los conocimientos adquiridos en el curso a otros bibliotecarios de su país.
- 1.6. que se considere la inclusión en el curso de un módulo de elaboración de proyectos.

## 2. *Edición de una colección de libros y vídeos para contribuir a la formación*

- 2.1. CERLALC ofrece a los países del Foro la posibilidad de trabajar en programas formativos con el paquete de vídeos e impresos *Manos a los libros*, que se han elaborado con la Red Nacional de Bibliotecas Públicas de Colombia y el apoyo de IFLALAC para extender su uso en la región. La reproducción se realizará a partir de la solicitud de cada país y con una propuesta de utilización de este material en actividades de formación que deberá ser formulado antes del 30 de enero de 2001.
- 2.2. se recomienda que todos los países que dispongan de material de apoyo para las bibliotecas lo hagan accesible en soporte electrónico, con el objetivo de que se pueda utilizar tanto en programas de formación como por las bibliotecas individualmente.

## 3. *Elaboración de materiales de formación a distancia y definición de los contenidos básicos para la formación relativa a bibliotecas públicas.*

Valorando el gran interés del trabajo realizado por EDIBCIC, en colaboración con la Universidad de Puerto Rico y de Antioquia (Medellín), se propone constituir un grupo de trabajo que analice los dos documentos y elabore una propuesta de actuación al Foro. El grupo, coordinado por Elsa Barber (EDIBCIC), estará constituido por María Elvira Charria (CERLALC), José Sevilla (Unesco), Assumpta Bailac (IFLA) y Ligia González (Costa Rica). EDIBCIC ha entregado en este Encuentro el documento elaborado por la Universidad de Antioquia y distribuirá en breve el material elaborado por la Universidad de Puerto Rico a todos los asistentes al Foro. El plazo para las aportaciones de los diferentes países a los dos documentos finalizará el 28 de febrero de 2001. El grupo elaborará la propuesta final para abril de 2001, con el objetivo de que pueda presentarse y discutirse en la reunión del Comité Directivo del mismo año.

## 4. *Proyectos piloto*

#### 4.1. *Sala infantil modelo*

Se acepta la recomendación del Comité Directivo en el sentido de redefinir el proyecto. No obstante, y valorando la importancia que tienen las salas infantiles en las bibliotecas públicas, se propone:

- 4.1.1. incluir módulos específicos sobre este tema en las diferentes ofertas formativas.
- 4.1.2. que se divulguen las diferentes experiencias y actividades que los distintos países llevan a cabo en esta área a través del *Boletín Correo de Bibliotecas Públicas Iberoamericanas* que gestiona el CERLALC.
- 4.1.3. Se considera de sumo interés la iniciativa de la Biblioteca Nacional de Perú que, conjuntamente con ABINIA, ha iniciado una colección de antologías de poesía infantil iberoamericana.

#### 4.2. *Hermanamiento de bibliotecas públicas iberoamericanas*

Valorando el escaso desarrollo de esta iniciativa se propone su supresión como proyecto piloto. En todo caso se recomienda alentar los contactos orientados al hermanamiento entre las bibliotecas de los diferentes países.

#### 4.3. *Redes de bibliotecas públicas fronterizas*

Valorando las diferentes iniciativas desarrolladas sobre este tema se considera que el proyecto piloto ha cumplido su objetivo. Se recomienda a los países miembros del Foro que incentiven el trabajo sobre bibliotecas de frontera y que, con la colaboración del CERLALC, se preparen informes sobre las actividades en esta área para su presentación en el próximo Encuentro

La Antigua, a 8 de noviembre de 2000

## ANEXOS

### II ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE RESPONSABLES NACIONALES DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS (Antigua, Guatemala, 6, 7 y 8 de noviembre de 2000)

#### **I. OBJETIVOS Y PROGRAMA DEL ENCUENTRO**

4. Debate y aprobación de las reglas de funcionamiento del Foro Iberoamericano de Responsables Nacionales de Bibliotecas Públicas
5. Revisión de la situación de las acciones y proyectos que se acordaron emprender en el Encuentro de Cartagena de 1998
6. Propuesta de nuevas iniciativas

II ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE RESPONSABLES  
NACIONALES DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS  
(Antigua, Guatemala, 6, 7 y 8 de noviembre de 1998)

**PROGRAMA**

**LUNES 6 DE NOVIEMBRE**

- 9:00-9:30 Inauguración
- Cristina Aldama  
Directora del Centro Iberoamericano de Formación de Antigua. Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI)
  - Adelaida Nieto  
Directora del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC)
  - Ignacio Ybañez  
Segunda Jefatura y Consejero de Cooperación  
Embajada de España en Guatemala
  - Fernando Armario Sánchez  
Subdirector General de Coordinación Bibliotecaria.  
Ministerio de Educación y Cultura. España.
- 10:00-10:30 Presentación del Encuentro
- Fernando Armario Sánchez  
Subdirector General de Coordinación Bibliotecaria.  
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. España.
- 10:30-11:00 Pausa
- 11:00-13:00 Exposición del desarrollo de las acciones y proyectos del *Programa Iberoamericano de Cooperación en materia de Bibliotecas Públicas (PICBIP)* constituido en el Encuentro de Cartagena de Indias (noviembre de 1998) seleccionados como prioritarios por el Comité Directivo del Foro
- Fernando Armario Sánchez
  - Elsa Barber  
*Presidenta de la Asociación de Educación e Investigación en Bibliotecología, Archivología, Ciencias de la Información y la Documentación de Iberoamérica y el Caribe (EDIBCIC)*

- 13:00-15:00 Comida
- 15:00-17:30 Análisis y presentación de la última versión de las *Pautas para las Bibliotecas Públicas* de la IFLA
- 15:00-16:00 Presentación de la última versión: análisis de los cambios introducidos respecto al texto de las *Pautas para las Bibliotecas Públicas* publicadas en 1986
- Assumpta Bailac  
Miembro del Comité Permanente de la Sección de Bibliotecas Públicas de la IFLA.  
Directora del Servicio de Bibliotecas de la Diputación de Barcelona.  
España.
- 16:00-17:00 Preguntas y comentarios
- 17:00-17:30 Pausa
- 17:30-18:30 El libro: diversidad cultural y globalización; una lectura para hacer juntos
- Adelaida Nieto  
Directora del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC)

## **MARTES 7 DE NOVIEMBRE**

8:30-10:30 Visita guiada al casco histórico de Antigua

10:30-11:00 Pausa

11:00-12:00 Debate y aprobación de las reglas de funcionamiento del Foro Iberoamericano de Responsables Nacionales de Bibliotecas Públicas

12:00-13:00 Las bibliotecas públicas y la formación a lo largo de la vida  
• M<sup>a</sup> José Moura  
Diretora de Serviços de Bibliotecas  
Instituto Português do Livro e das Bibliotecas. Minsterio da Cultura.  
Portugal

13:00-15:00 Comida

15:00-18:00 Propuesta de nuevas iniciativas

Sesiones paralelas de dos grupos de trabajo:

Grupo de trabajo 1:

Proyectos del área de información y comunicación: nuevas propuestas

Coordinadora:

- M<sup>a</sup> Victoria Peni  
Subdirectora de Bibliotecas Públicas  
Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos de Chile (DIBAM). Chile

Debate y conclusiones

Grupo de trabajo 2:

Proyectos del área de formación y capacitación / Proyectos piloto:

evaluación y nuevas propuestas

Coordinadora:

- Maritza Turupial:  
Coordinadora de la Red de Bibliotecas Públicas del Estado Guárico.  
Venezuela

Debate y conclusiones

## **MIÉRCOLES 8 DE NOVIEMBRE**

- 8:30-10:00 Presentación y debate sobre el trabajo de los dos grupos
- 10:00-10:30 Pausa
- 10:30-11:30 América Latina y el Caribe en el Marco del Programa de Comunicación, Información e Informática de la UNESCO.  
Ponencia
- Isidro Fernández-Aballi. Oficina Regional de Información e Informática para América Latina y el Caribe
- 11:30-12:30 Conclusiones y próximas iniciativas
- 12:30-13:00 Clausura
- Cristina Aldama  
Directora del Centro Iberoamericano de Formación de Antigua. Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI)
  - Adelaida Nieto  
Directora del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC)
  - Fernando Armario Sánchez  
Subdirector General de Coordinación Bibliotecaria.  
Ministerio de Educación y Cultura. España.
  - Francisco Polo  
Director de la Biblioteca Nacional de Guatemala.
- 13:00-15:00 Comida de clausura

## LISTA DE PARTICIPANTES

- ARGENTINA

**María Aracelis Rivas Enríquez**

Vocal

Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares (CONABIP)

Ayacucho, 1578

1112-Buenos Aires

Argentina

tel.: 54 11 4803 65 45

fax: 54 11 4803 64 59

c.e.: conabip@infovia.com.ar

- BOLIVIA

**Armando Severo Gutiérrez Martínez**

Coordinador General

Banco del Libro

Viceministerio de Cultura

Calle Junín, n. 608

11092-La Paz

Bolivia

tel.: 591 2 370259, 200946

fax: 591 2 200948

- CHILE

**María Victoria Peni Swart**

Subdirectora de Bibliotecas Públicas

Subdirección de Bibliotecas Públicas

Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos de Chile (DIBAM)

Padre Alonso de Ovalle, nº 1637

Santiago

Chile

tel.: 56 2 698 6406 / 56 2 688 0558

fax: 56 2 688 2060

c.e.: mvpeni@oris.renib.cl

- COLOMBIA

**Carmen Elena Alvarado de Escorcía**

Directora Biblioteca Pública

Comfamiliar del Atlántico

Caja de Compensación Familiar del Atlántico

Km. 54 #59-167

Barranquilla

Colombia

tel.: 534 90 323  
fax: 534 41 226  
c.e.: bibcomfa@metrotel.net.co

- COSTA RICA

**Ligia González Jiménez**

Directora General  
Dirección General de Bibliotecas/Biblioteca Nacional  
Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes  
Apartado 10008-1000  
San José  
Costa Rica  
tel.: 506 223 13 03  
fax: 506 223 55 10  
c.e.: sinabicr@racsa.co.cr / sinabiacr@racsa.co.cr

**Eleida Quirós Chavarría**

Directora de Bibliotecas Públicas de Costa Rica  
Dirección General de Bibliotecas  
Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes  
Av. 3 calles 15 y 17 (Apdo. 10.008-1.000)  
San José  
Costa Rica  
tel.: 506 256 18 14  
fax: 506 223 55 10/ 2561814  
c.e.: dbpublic@racsa.co.cr, sinabicr@racsa.co.cr

- CUBA

**Rebeca del Carmen Brull Ramírez**

Directora  
Biblioteca Provincial 1869-1868  
Céspedes nº 52 entre León y Canducha Figueredo  
Bayamo, Granma  
Cuba  
tel.: 023 42 6487  
fax: 023 42 4572  
c.e.: bp1868@binanet.lib.cult.cu

**Rolando Zulueta Zulueta**

Subdirector Metodológico  
Jefe del Sistema de Bibliotecas Públicas  
Biblioteca Nacional "José Martí"  
Av. Independencia y 20 mayo. Pl. de la Revolución  
6881-La Habana  
Cuba  
tel.: 53 7 816224, 818908, 816224  
fax: 537 335938  
c.e.: rolandoz@jm.lib.cult.cu

- EL SALVADOR

**Aracely Ávalos Preza**

Coordinadora de Bibliotecas Públicas  
Red de Bibliotecas Públicas de El Salvador. CONCULTURA  
2ª Avenida Sur y 4ª Calle Oriente nº 124  
2455-San Salvador  
El Salvador  
tel.: 503 281 23 88  
fax: 503 281 23 88  
c.e.: araav1@latinmail.com

- *ESPAÑA*

**Fernando Armario Sánchez**

Subdirector General  
Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria  
Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas  
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte  
Plaza del Rey, 1  
28004-Madrid  
España  
tel.: 91 701 72 65  
fax: 91 701 70 05  
c.e.: fernando.armario@dglab.mcu.es

**Mª Luisa Martínez-Conde Gómez**

Consejera Técnica  
Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria  
Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas  
Secretaría de Estado de Cultura  
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte  
Plaza del Rey, 1  
28071 Madrid  
España  
tel.: 34 91 701 71 37  
fax: 34 91 701 70 05  
c.e.: martinez.conde@dglab.mcu.es

**María Belén Martínez González**

Jefa de la Sección de Relaciones Institucionales  
Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria  
Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas  
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte  
Plaza del Rey, 1  
28004-Madrid  
España  
tel.: 91 701 71 46  
fax: 91 701 70 05  
c.e.: belen.martinez@dglab.mcu.es

- GUATEMALA

**Elsa Aracely Camey Batz**

Oficinista I (Encargada de la sala de Referencias)  
Biblioteca Nacional de Guatemala "Luis Cardoza y Aragón"  
5ª Avenida 7-26, zona 1  
Ciudad de Guatemala  
Guatemala  
tel.: 502 232 24 43  
fax: 502 253 90 71  
c.e.: dirger@billionet.edu.gt

**Daniel Antonio Guzmán Rosales**

Coordinación de la Red de Bibliotecas Públicas en Formación  
Encargado de la Biblioteca Nacional de Guatemala "Luis Cardoza y Aragón"  
5ª Avenida 7-26, zona 1  
Ciudad de Guatemala  
Guatemala  
tel.: 502 232 24 43  
fax: 502 253 90 71  
c.e.: dirger@billionet.edu.gt

**Marta Julia Mendizábal Flores**

Jefe de Procesos Técnicos  
Biblioteca Nacional de Guatemala "Luis Cardoza y Aragón"  
5ª Avenida 7-26, zona 1  
Ciudad de Guatemala  
Guatemala  
tel.: 502 232 24 43  
fax: 502 253 90 71  
c.e.: dirger@billionet.edu.gt

- MÉXICO

**Héctor Alejandro Fernández Silva**

Subdirector de Servicios Bibliotecarios  
Biblioteca Central - UNAM  
Circuito Interior. Ciudad Univ. Delegación Coyoacán  
04510-México, D.F.  
México  
tel.: 52 5622 16 25  
fax: 52 5550 13 98  
c.e.: afdezbc@panoramx.dgbiblio.unam.mx

**Silvia González Marín**

Directora General de Bibliotecas  
Biblioteca Central - UNAM  
Circuito Interior. Ciudad Univ. CP 04510. Deleg.  
04510-México, D.F.  
México

tel.: 52 5622 16 32 / 00 52 5622 16 03  
fax: 52 5616 06 64  
c.e.: marins@servidor.unam.mx

- NICARAGUA

**Julio Xavier Jirón Delgado**

Director de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas  
Instituto Nicaragüense de Cultura  
Biblioteca Nacional "Rubén Darío"  
Palacio Nacional de la Cultura - frente a la Cas Presidencial 2ª Planta  
101-Managua  
Nicaragua  
tel.: 505 228 30 90  
fax: 505 222 27 22  
c.e.: redbpni@tmx.com.ni

- PANAMÁ

**Olga Elizabeth Ledezma de Cuevas**

Coordinadora Técnica en la Red de Bibliotecas Públicas de Panamá  
Biblioteca Pública "Santiago Anguizola Delgado"  
Urbanización Guillermo Roux  
9764-David-Chiriquí  
Panamá  
tel.: 507 775 43 14  
fax: 507 224 99 88  
c.e.: ocuevas\_@hotmail.com

- PERÚ

**César Augusto Castro Aliaga**

Director Técnico  
Biblioteca Nacional del Perú  
Avda. Abancay, 4ª cuadra, s/n  
1-Lima  
Perú  
tel.: 51 1 428 76 90  
fax: 51 1 427 73 31  
c.e.: jefatura@binape.gob.pe

- PORTUGAL

**Maria José Moura**

Diretora de Serviços de Bibliotecas  
Instituto Português do Livro e das Bibliotecas  
Ministerio da Cultura. Portugal  
Campo Grande, 83  
1700-088-Lisboa  
Portugal

tel.: 351 21 797 17 05  
fax: 351 21 798 21 41  
c.e. : mjmoura@iplb.pt

- VENEZUELA

**Alfonso Quintero Restrepo**

Director General de la Biblioteca  
Biblioteca Nacional de Venezuela  
Final Avda. Panteón. Fé a Remedios.  
San José-Caracas  
Venezuela  
tel.: 582 505 90 30  
fax: 582 505 91 59  
c.e. : alfquint@reacciun.ve

**Maritza Turupial**

Coordinadora  
Red de Bibliotecas Públicas del Estado Guárico  
Avda. Fermín Toro.Edificio Don Salvador. Ofic. 106  
San Juan de los Morros.-Estado Guárico  
Venezuela  
tel.: 58 46 31 03 41 / 58 46 31 89 92  
fax: 58 46 31 03 41  
c.e.: turupial@cantv.net

- CERLALC

**Adelaida Nieto Olarte**

Directora del Centro  
Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC)  
Calle 70 n° 9-52  
Santafé de Bogotá  
Colombia  
tel.: 571 540 20 71 / 2/ 3  
fax: 571 321 75 03  
c.e. : adelasi@cerlalc.com

**María Elvira Charria Villegas**

Coordinadora del Programa de Lectura  
Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC)  
Calle 70 n° 9-52  
Santafé de Bogotá  
Colombia  
tel.: 571 540 20 74  
fax: 571 321 75 03 / 571 540 20 74  
c.e. maelvira@cerlalc.com

- ASOCIACIÓN IBEROAMERICANA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN EN BIBLIOTECONOMÍA (EDIBCIC)

**Elsa Barber**

Directora del Departamento de Bibliotecología y Documentación  
Presidenta de EDIBCIC  
Casilla de Correo 179  
Sucursal 24 -1424 Buenos Aires  
Argentina  
tel.: 54 11 4383 4301  
fax: 54 11 4383 4301  
c.e.: elsabarber@ciudad.com.ar

- IFLA

**Assumpta Bailac Puigdemívol**

Directora del Servicio  
Servicio de Bibliotecas  
Diputación de Barcelona  
c/ Comte d'Urgell, 187  
08036-Barcelona  
España  
tel.: 93 402 22 41  
fax: 93 402 24 88  
c.e.: bailacpa@diba.es

- UNESCO

**Isidro Fernández-Aballí Maspons**

Consejero Regional para América Latina y El Caribe  
División de Sociedad de la Información  
UNESCO  
Avda. Los Chorros. Edif. Asovincar  
Altos de Sebucan-Caracas 1062-A  
Venezuela  
tel.: 58 2 286 05 55  
fax: 58 2 286 04 60  
Móvil: 012-3190332  
c.e.: ifernandez-aballi@unesco.org, ifernandez@unesco.org.ve

**José Sevilla**

Especialista de Programa  
División de Artes e Iniciativas Culturales  
UNESCO-Paris  
1 Rue Miollis 75015  
Paris-Francia  
tel.: 331 456 84 776  
fax: 331 456 85 595  
c.e.: j.sevilla@unesco.org

- CIF

**Mónica Velázquez García**

Responsable

Biblioteca - Centro de Documentación

Centro Iberoamericano de Formación de La Antigua Guatemala

6ª. Avenida Norte entre 3ª. y 4ª. Calles Poniente

La Antigua Guatemala

Guatemala

tel.: 502 8321 268, 8321 276

fax: 502 8321 280

c.e.: [monica@mail.concyt.gob.gt](mailto:monica@mail.concyt.gob.gt)

## II ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE RESPONSABLES NACIONALES DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS

### CONCLUSIONES

#### DOCUMENTO ENVIADO PARA LA CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO

*La Antigua Guatemala, 6, 7 y 8 de noviembre de 2000*

*Los Responsables Nacionales de Bibliotecas Públicas de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, España, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Perú, Portugal, Venezuela y los representantes del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC), de la Asociación de Educación e Investigación en Bibliotecología, Archivología, Ciencias de la Información y la Documentación de Iberoamérica y el Caribe (EDIBCIC), de la Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias (IFLA) y de la UNESCO, se reunieron en el Centro Iberoamericano de Formación de La Antigua Guatemala, dependiente de la Agencia Española de Cooperación Internacional, los días 6, 7 y 8 de noviembre de 2000, con el fin de realizar el II Encuentro Iberoamericano de Responsables Nacionales de Bibliotecas Públicas.*

*En este II Encuentro se acordó por unanimidad solicitar a la Secretaría de Cooperación Iberoamericana (SECIB) la tramitación, ante la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica, del **reconocimiento del Foro Iberoamericano de Responsables Nacionales de Bibliotecas Públicas como Programa Cumbre de Cooperación Iberoamericana.***

*El II Encuentro aprobó así mismo:*

- 1. Ratificar como objeto del Foro: "promover la modernización y el desarrollo de las bibliotecas públicas de Iberoamérica, como servicios públicos básicos que organizan información para atender las necesidades o intereses de conocimiento de los distintos sectores de la población. A tal fin establecerá y pondrá en funcionamiento mecanismos de cooperación e intercambio de conocimientos y experiencias entre sus miembros", de acuerdo a las reglas de funcionamiento aprobadas durante el desarrollo del mismo.*
- 2. Destacar que la biblioteca pública en la Comunidad Iberoamericana debe desempeñar un papel activo en la consolidación de los principios democráticos y de integración social, para contribuir a la formación de ciudadanos y ciudadanas conscientes de su participación en la sociedad.*
- 3. Reiterar la vigencia de los postulados que sobre las bibliotecas públicas se exponen en la Declaración de Caracas de 1982 y en la Carta de Caracas de 1998, así como la definición que de ellas hace la UNESCO en el Manifiesto de 1994*

*"como centro local de información que facilita a sus usuarios toda clase de conocimiento e información".*

4. *Desarrollar, las siguientes Acciones y Proyectos:*

I. Información y comunicación

1. *Continuar con la edición de un boletín.*
2. *Continuar con el Proyecto de información sobre las bibliotecas públicas de los países iberoamericanos.*
3. *Actualizar de forma permanente, en soporte electrónico, el Directorio de Bibliotecas Públicas Iberoamericanas.*
4. *Iniciar la definición de un Sistema de indicadores mínimos sobre las bibliotecas públicas iberoamericanas, coordinado por el CERLALC, con la asistencia de la UNESCO y del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España.*
5. *Publicar un Informe sobre la situación actual de las bibliotecas públicas de Iberoamérica en el 2000, coordinado por la Oficina Regional de la Sociedad de la Información para América Latina y el Caribe de la UNESCO.*

II. Formación y capacitación

1. *Repetir anualmente el Curso de capacitación en áreas de interés para la biblioteca pública.*
2. *Continuar la edición y distribución de una colección de libros y videos para contribuir a la formación, relativas a bibliotecas públicas.*
3. *Continuar el proyecto de Elaboración de materiales de formación a distancia y definir los contenidos básicos para la formación relativa a bibliotecas públicas.*
4. *Alentar los contactos orientados al Hermanamiento de bibliotecas públicas iberoamericanas.*
5. *Incentivar el trabajo sobre bibliotecas públicas fronterizas, y preparar informes sobre las actividades desarrolladas.*
5. *Los países participantes en el Foro felicitan a la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España por su apoyo eficaz y oportuno al Programa Iberoamericano de Cooperación en Materia de Bibliotecas Públicas (PICBIP) en procura del fortalecimiento de los principios de integración y democracia de Iberoamérica.*

*En la ciudad de La Antigua Guatemala, a ocho de noviembre de dos mil.*

## **REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FORO IBEROAMERICANO DE RESPONSABLES NACIONALES DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS**

Antigua, Guatemala, 7 de noviembre de 2000

**PRIMERO:** El Foro tendrá por objeto promover la creación, consolidación, modernización y desarrollo de las bibliotecas públicas de Iberoamérica, como servicios públicos básicos que organizan información para atender las necesidades o intereses de conocimiento de los distintos sectores de la población. A tal fin establecerá y pondrá en funcionamiento mecanismos de cooperación e intercambio de conocimientos y experiencias entre sus miembros.

**SEGUNDO:** El Foro estará integrado por los responsables nacionales de bibliotecas públicas de los países de Iberoamérica, o por las personas en quienes se delegue esta representación. Sus actividades operativas serán coordinadas por el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC), y se reunirá cada dos años a fin de:

- a) Aprobar las políticas, presupuestos y planes generales de trabajo y demás actividades requeridos para asegurar el cumplimiento de su objeto.
- b) Acordar estrategias para el financiamiento de sus funciones.
- c) Elegir entre sus miembros los cinco integrantes del Comité Directivo del Foro, quienes durarán dos años en el cumplimiento de sus funciones y podrán ser reelegidos parcialmente para un nuevo período. El Comité Directivo contará con una Presidencia, elegida por el Comité entre sus miembros. El país que ostente la Presidencia del Comité podrá ser reelegido para asumir esa función.

**TERCERO:** Las reuniones de los integrantes del Foro sólo serán válidas cuando asistan a las mismas más de la mitad de sus miembros, y sus decisiones se tomarán mediante el voto favorable de la mayoría simple de los miembros presentes, teniendo en cuenta que cada país contará con un voto. Los observadores y los invitados a las reuniones del Foro no tendrán derecho a voto.

**CUARTO:** El Comité Directivo se reunirá ordinariamente una vez al año y extraordinariamente a solicitud de su Presidente o de tres de sus miembros y tendrá a su cargo:

- a) Velar por el cumplimiento de los acuerdos emanados de las reuniones de los integrantes del Foro.
- b) Someter a consideración de los integrantes del Foro, reunidos según lo indicado en los artículos anteriores, propuestas de políticas, presupuestos y planes generales de trabajo.

- c) Acordar las acciones necesarias para asegurar el cumplimiento de las políticas, presupuestos y planes de trabajo aprobados por los miembros del Foro.
- d) Informar a los miembros del Foro sobre los resultados de su gestión.
- e) Gestionar la obtención de los recursos necesarios para asegurar el financiamiento de las funciones del Foro y establecer mecanismos idóneos de control sobre el uso de estos fondos.

QUINTO: Para la validez de las reuniones del Comité Directivo se requerirá la presencia de por lo menos tres de sus integrantes y sus decisiones se tomarán mediante el voto favorable de la mayoría simple de los miembros presentes. A las reuniones del Comité Directivo asistirá el Director General del CERALC o un representante del mismo, que tendrá voz y voto. En caso de empate, el Presidente tendrá doble voto.

## PROPUESTA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA PARA PERSONAL A CARGO DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE IBEROAMÉRICA

ESCUELA GRADUADA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIA DE LA INFORMACIÓN UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO RECINTO DE RÍO PIEDRAS

AÑO 1999  
Derechos de autor por EGBCI

### TABLA DE CONTENIDO

- Resumen

#### Introducción

La necesidad de actualización del personal de bibliotecas públicas en Iberoamérica

La solución más idónea para el desarrollo de actividades de enseñanza a distancia en la región

Viabilidad desde un punto de vista formativo de la enseñanza a distancia en el campo de la Bibliotecología

Áreas temáticas de los módulos

Plan general para la implantación de la propuesta

Aproximado de los costos de la implantación

Conclusión

### RESUMEN

*La Escuela Graduada de Bibliotecología y Ciencia de la Información de la Universidad de Puerto Rico, mediante esta propuesta, pone a la disposición de CERALC y al Encuentro de Responsables Nacionales de Bibliotecas Públicas, el personal de dicha Escuela y los recursos tecnológicos de su Centro Multidisciplinario de Tecnología Educativa. Es el objetivo de esta propuesta, ofrecer educación a distancia en línea mediante un modelo de colaboración sincrónica utilizando LearningSpace en la Internet.*

El proyecto propuesto tiene una duración de dos (2) años, incluyendo el verano entre el primer y segundo año. Las áreas temáticas de los módulos instruccionales incluyen: introducción, administración de colecciones,

servicios, redes, y principios de administración. Cada sección contará con 50 estudiantes, y podemos atender hasta veinte secciones.

El costo proyecto es equivalente a un total de **\$440.00 por estudiante**. Cada estudiante tomará cinco cursos o módulos de educación a distancia por un período de dos años y un verano. El costo total del proyecto es de \$440,000. Esto incluye el desarrollo de la infraestructura centralizada para el ofrecimiento de los cursos, el diseño y mantenimiento de la página del WEB del proyecto, el diseño de los módulos y el ofrecimiento de los mismos por medio de educación a distancia. Por este medio, el personal de las bibliotecas públicas iberoamericanas tendrán la oportunidad de desarrollar las destrezas necesarias para lograr una eficiencia máxima en las operaciones de las bibliotecas en cuestión.

## • INTRODUCCIÓN

En octubre de 1998 se llevó a cabo el Encuentro Iberoamericano de Responsables Nacionales de Bibliotecas Públicas, en Cartagena de Indias. El presidente de la Asociación de Educadores e Investigadores de Bibliotecología y Ciencias de la Información de Iberoamérica y el Caribe estuvo como uno de los invitados.

Como resultado del mencionado Encuentro, se generó un documento de acuerdos. En el punto 5.9 se designa a la Asociación de la "Elaboración de materiales y documentos de formación a distancia en materia de bibliotecas públicas". En la reunión de la Junta de la Asociación celebrada en Costa Rica en noviembre de 1998, sus miembros decidieron por unanimidad solicitar a la Escuela de Bibliotecología y Ciencia de la Información (EGBCI) de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, la elaboración del documento de mínimos sobre la Enseñanza a Distancia de Bibliotecología en la Región.

La dirección de la Escuela decidió aceptar el reto, ya que la EGBCI cuenta con el Centro Multidisciplinario de Tecnología Educativa e Información, para preparar los módulos necesarios para el proyecto de educación a distancia planteado. Cuenta, además, con una Facultad a nivel doctoral, dispuesta, con experiencia, interesada y comprometida con el desarrollo de las bibliotecas públicas. La dirección de la Escuela nombró un comité de facultad para trabajar en dicha propuesta en enero de 1999.

Este documento se pronunciará en torno a los siguientes puntos:

- La necesidad de actualización del personal de bibliotecas públicas en Iberoamérica.
- La solución técnica más idónea para el desarrollo de actividades de enseñanza a distancia en la región.
- Viabilidad desde un punto de vista formativo de la enseñanza a distancia en el campo de la Bibliotecología.
- Plan general para la implantación de la propuesta.
- Aproximado de los costos de la implantación.

Esta propuesta se presentará en el V Encuentro de Educadores e Investigadores de Bibliotecología y Ciencias de la Información de Iberoamérica y el Caribe a celebrarse en septiembre de 1999 en Granada, España, y será enviado a CERALC para su discusión en un Encuentro de Responsables Nacionales de Bibliotecas Públicas.

## LA NECESIDAD DE ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE IBEROAMÉRICA

La educación y el acceso al conocimiento se han identificado como elementos claves en el éxito individual y profesional de los ciudadanos y en su contribución efectiva al desarrollo de una sociedad productiva y democrática.

El Manifiesto de la UNESCO promulgado en el 1994, dentro de este contexto, identifica a la biblioteca pública como la puerta local al conocimiento, al aprendizaje de por vida, la toma de decisiones independientes y el desarrollo cultural de individuos y grupos sociales. Se presenta como "la fuerza viviente de la educación, la cultura, la información; y como agente promotor de paz, de bienestar espiritual..." Por tanto, UNESCO motiva a los gobiernos nacionales y locales a apoyar y a involucrarse activamente el desarrollo de las bibliotecas públicas. Deben estar apoyadas por legislación y por las autoridades gubernamentales.

Los servicios de las bibliotecas públicas están enmarcados en sus cuatro funciones: informar; recrear; promover la cultura, particularmente la local y educar. Tienen como sus metas las siguientes:

- Crear y fortalecer los hábitos de lectura de los niños desde la edad temprana
- Apoyar la educación formal e individual y de los diversos niveles
- Proveer oportunidades para el desarrollo personal y creativo
- Estimular la creación y la creatividad de los niños y jóvenes
- Promover el conocimiento en torno a la herencia cultural y la apreciación por las artes, los avances científicos y la innovación
- Proveer acceso a la expresión cultural de las artes plásticas
- Promover la diversidad cultural y el diálogo entre culturas.
- Apoyar la tradición oral.
- Asegurar a los ciudadanos el acceso a toda clase de información comunitaria.
- Proveer información adecuada a las empresas locales, asociaciones y otros grupos de interés.
- Facilitar el desarrollo de destrezas de información y de informática.
- Apoyar y participar en actividades y programas de alfabetización para ciudadanos de todas las edades e iniciar tales actividades, de ser necesario ofrecer acceso físico a todos los miembros de la comunidad.
- Ofrecer programas de extensión.

Los servicios de las bibliotecas públicas deben guiarse por políticas claras, en las cuales se establecen los objetivos y las prioridades, basadas en las necesidades de la comunidad a la cual sirven. La información debe organizarse y mantenerse efectivamente usando las normas profesionales establecidas. Para ampliar los servicios, la biblioteca pública establece alianzas con clientes, empresas privadas y públicas, grupos profesionales y otros.

El bibliotecario es el elemento clave en el diseño, desarrollo y evaluación de unos servicios de excelencia. Es, además, un intermediario activo entre los clientes de la biblioteca y la información. Es por tanto, que la educación formal así como la educación continua del bibliotecario son actividades indispensables para asegurar la calidad de los servicios de la biblioteca pública.

En el Encuentro Iberoamericano de Responsables Nacionales de Bibliotecas Públicas, en Cartagena de Indias, se estableció la necesidad de educación continua del personal que actualmente trabajan en las bibliotecas públicas de Iberoamérica. Reconociendo la amplitud territorial de la zona, los recursos humanos existentes para ofrecer los cursos de actualización para estos bibliotecarios y los recursos fiscales necesarios para disecarlos y ofrecerlos, se recomienda el uso de educación a distancia como un medio viable para llevar a cabo esta actualización en poco tiempo y a un costo rentable.

## LA SOLUCIÓN TÉCNICA MÁS IDÓNEA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN A DISTANCIA EN LA REGIÓN

El objetivo de nuestra propuesta es ofrecer un sistema de capacitación a distancia efectivo y flexible. En la medida de lo posible queremos alcanzar al mayor número de especialistas de la información en América Latina con una herramienta poderosa y valiosa en su formación.

Cuando evaluamos las alternativas para educación a distancia que tenemos disponibles y sopesamos sus beneficios y limitaciones nos damos cuenta que la alternativa que ofrece la solución más deseable es la de educación en línea utilizando un modelo de colaboración asincrónico. Evalúe usted la siguiente tabla:

• <b>Tecnología</b>	<b>Beneficios</b>	<b>Limitaciones</b>
• <i>Videoconferencia</i>	Experiencia presencial con cierto nivel de interacción posible	Extremadamente cara. No es un vehículo apropiado para distribuir lecturas, pruebas, asignar trabajo en grupo o facilitar la consulta profesor-estudiante.
• <i>Videocassette</i>	Permite la combinación de vídeo, gráfica y otros recursos audiovisuales.	Muy cara la producción y duplicación de los materiales.
• <i>CD-ROM</i>	Portátil, multiplataforma, puede incorporar multimedios y contener mucha información.	Producción, reproducción y distribución costosa. Difícil actualización.
• <i>Cursos en línea</i>	Portátil, multiplataforma, puede incorporar multimedios y contener mucha información. Puede actualizarse constantemente, llevar registro de las ejecutorias de cada participante, permite colaboración sincrónica y asincrónica (dependiendo del producto). Vehículo ideal para distribuir lecturas, pruebas, asignar trabajo en grupo y facilitar consultas profesor-estudiante. Facilita el acceso no-líneal a la información, lo cual acomoda el material al estilo de aprendizaje del estudiante.	Requiere conexión a la Internet y un servicio dedicado en el lugar de origen. Aunque algunos productos incorporan videoconferencia, la realidad de las telecomunicaciones muchas veces podrían impedir comunicación de vídeo y audio por Internet en tiempo real.

**La EGBCI recomienda la adopción de la tecnología de los cursos en línea para desarrollar el proyecto de capacitación a distancia de los bibliotecarios iberoamericanos.** La Internet es la red mundial de mayor crecimiento en el mundo. América Latina, en particular, está experimentando un crecimiento exponencial en su

acceso y presencia en la Internet. Este movimiento contribuirá grandemente a la democratización del acceso y publicación de la información y a facilitar la colaboración internacional a través de la red de Internet. De todas las tecnologías antes mencionadas, los cursos en línea son los que capitalizan más efectivamente en este crecimiento de la Internet. Por ende, los cursos en línea ofrecen la solución más costo-eficiente y más flexible para la implantación de este proyecto.

Dentro de las tecnologías disponibles para producir y distribuir cursos en línea, el producto LearningSpace de Lotus Development es la solución más avanzada y flexible disponible en el mercado para iniciativas de educación a distancia. La EGBCI propone utilizar esta familia de programas de computadora desarrollados por Lotus para el proyecto de capacitación de bibliotecarios latinoamericanos por las siguientes razones:

- LearningSpace (LS) permite que el personal de las bibliotecas entre a los cursos desde cualquier parte del mundo mediante un navegador (*browser*) (i.e., Netscape, MS IE) o el programa para usuarios (i.e., cliente) de LotusNotes.
- Tenemos la libertad de incorporar todo tipo de recurso multimedia en LS. De hecho, la versión 5 del servidor Lotus Domino que utiliza LearningSpace incorpora la tecnología RealServer de la compañía RealNetworks para distribución efectiva de vídeo a través de la Internet (conocida en inglés como *streaming video*).
- La tecnología de LS facilita la creación, administración, calificación y elaboración de informes de pruebas cortas, exámenes y encuestas (cualitativas y cuantitativas).
- Los cursos producidos en LS contendrán recursos multimedia avanzados, ejercicios interactivos, foros de discusión para los participantes de los cursos y páginas de información para cada uno de los participantes. LS provee espacio para almacenamiento seguro de las calificaciones de cada estudiante las cuales sólo pueden ser vistas por el estudiante y el instructor. El ambiente de trabajo en LS es totalmente seguro, sólo los profesores pueden editar el contenido de los cursos y sólo los estudiantes pueden completar sus tareas.
- LS está disponible en ocho idiomas, incluyendo el castellano, inglés, portugués y francés.
- Las licencias de LS son económicas.
- El proyecto capitalizará en la experiencia de la facultad de la EGBCI y de la Universidad de Puerto Rico con LS.

El Decanato de Estudios Graduados de la Universidad de Puerto Rico ha adquirido la tecnología Lotus LearningSpace para facilitar la integración de tecnologías de la información a la docencia. Este hecho contribuye a darle fuerza a la decisión de la Escuela de utilizar LearningSpace y trae consigo mayor apoyo institucional al proyecto.

- Requisitos tecnológicos para ser provistos a nivel local

Para acceder a los cursos preparados en LearningSpace, los usuarios necesitan:

- Licencia para acceso a cursos en LearningSpace.
- Una computadora personal con un procesador Pentium 75 y al menos 16 MB RAM.
- El disco duro debe tener al menos 100 MB disponibles.
- La computadora debe tener un monitor a color con una resolución SVGA (800x600).

- Conexión a Internet vía módem 33.6 bps o más rápido. Preferiblemente, proveer conexión vía Red de Datos (LAN).
- 0 Navegador de Internet (Netscape o MS IE) versión 4.5 o más nueva.

## **VIABILIDAD DESDE EL PUNTO DE VISTA FORMATIVO DE LA ENSEÑANZA A DISTANCIA EN EL CAMPO DE LA BIBLIOTECOLOGÍA**

La educación a distancia es y ha sido un medio viable para la preparación de profesionales en los diversos campos. Con el advenimiento de la nueva tecnología de la información se abrió la posibilidad de llegar por medio de la educación a distancia a más personas, en menos tiempo y en una manera más efectiva.

La capacidad de interactividad que proveen las nuevas tecnologías, incluyendo la red de Internet y los programas diseñados especialmente para hacer el uso óptimo de las opciones de éstos, permiten a las instituciones educativas adaptar con mayor facilidad sus ofrecimientos al modelo constructivista del aprendizaje, que de acuerdo con los educadores es el modelo más efectivo, ya que promueve el aprendizaje activo.

El modelo constructivista persigue que el estudiante desarrolle su propio conocimiento. Se le provee a éste una serie de situaciones educativas para que las resuelva y llegue a sus propias conclusiones a su ritmo. Estas conclusiones son discutidas con los compañeros del curso y con el maestro. Como resultado del proceso se llega a un consenso o a nuevo conocimiento. El aprendizaje adquirido de esta forma es más pertinente, permanente y útil al estudiante. En este modelo educativo el maestro crea las situaciones educativas y monta la estructura necesaria para viabilizar la solución de las mismas, convirtiéndose así en facilitador del proceso.

Las opciones provistas por las nuevas tecnologías facilitan la implantación de este nuevo paradigma educativo. El diseño de un curso a distancia requiere del maestro un montaje de situaciones educativas estructuradas, requiere de una respuesta constante del estudiante, permite el diálogo continuo con sus compañeros y el profesor o asistentes del profesor por medio del correo electrónico o los grupos de discusión establecidos para los cursos, requiere de una evaluación continua de la ejecución del estudiante lo que permite identificar su nivel de aprendizaje y provee oportunidades para la reenseñanza. Todas estas áreas son parte esencial del modelo constructivista del aprendizaje. Además, la opción asincrónica, modelo que se propone utilizar para estos cursos permite que el estudiante trabaje en el horario que le sea conveniente y a su propio ritmo, sin que esto afecte su ejecutoria o la del resto de los participantes de los cursos.

La educación a distancia en el campo de la Bibliotecología ha demostrado ser viable. Son muchas las escuelas en esta área que están ofreciendo una porción de su programa o la totalidad del mismo a través de la modalidad de educación a distancia. Como ejemplo de esto podemos mencionar el programa de University of North Carolina, Florida State University en Tallahassee y la Universidad de Costa Rica a Distancia.

A pesar de éstos, todavía existen dudas en torno a la efectividad de este tipo de modelo educativo. Sin embargo, en un estudio realizado por la doctora Beth Logan de Florida State University se encontró que no existía diferencia significativa en aprendizaje entre los estudiantes que tomaron un curso por medio de la educación a distancia y la presencial. Al contrario, los estudiantes del curso a distancia mostraron una participación más activa y más dedicación a su tarea de aprendizaje, que los estudiantes en el curso presencial. De acuerdo al modelo constructivista esto promueve a un aprendizaje más activo y por ende más duradero.

## **ÁREAS TEMÁTICAS DE LOS MÓDULOS**

Mediante los cursos a distancia desarrollaremos destrezas concretas necesarias en el personal que labora en las bibliotecas públicas, para asegurar el funcionamiento óptimo de éstas. A continuación bosquejamos las áreas temáticas que incluiremos en cada uno de los cinco (5) módulos.

- **Áreas temáticas**

1. Módulo introductorio

Historia y teoría de las bibliotecas y la Bibliotecología

La biblioteca pública y su función social

Análisis de las necesidades de los clientes

Estudios de la comunidad

2. Administración de colecciones

*Políticas de desarrollo de colecciones*

*Principios para el desarrollo de colecciones*

Selección

Adquisición

Evaluación

Descarte

Preservación y conservación

3. Servicios

Políticas para ofrecer servicios

Niños

Adultos jóvenes

Adultos

Poblaciones especiales

Consulta e investigación

Fuentes básicas de consulta

Relación con los clientes

Circulación de materiales

4. Redes

Principios básicos

Planeamiento

Implantación

Servicios

Proyectos cooperativos

5. Principios de administración

Organizaciones

Recursos humanos

Recursos fiscales

Presupuesto institucional

Otras fuentes de financiamiento

Mercadeo de la biblioteca y sus servicios

## PLAN GENERAL PARA LA IMPLANTACIÓN DE LA PROPUESTA

### CALENDARIO:

El plan de estudio propuesto tiene una duración de dos (2) años, incluyendo el verano entre el primero y segundo año. En dicho período se ofrecerán cinco (5) cursos, a razón de un curso por semestre y uno durante el verano. Cada curso tendrá una duración equivalente a tres (3) horas contacto semanal.

Durante el primer semestre se ofrecerá el Módulo introductorio y el de Administración de Colecciones el segundo semestre. El módulo de servicio se ofrecerá en verano. El módulo de Redes se ofrecerá durante el primer semestre del segundo año y por último, en el segundo semestre del segundo año se ofrecerá el módulo de Principios de Administración.

### MATRÍCULA:

El proceso de matrícula debe haberse completado tres semanas previas al inicio del curso. La tabla a continuación presenta el itinerario propuesto para los cursos.

### EVALUACIÓN:

Las evaluaciones se harán utilizando las siglas "P" para los que aprueben el curso y "NP" para los que fracasan. Los criterios específicos de evaluación estarán esbozados claramente al inicio de cada uno de los módulos. El estudiante interesado tendrá la oportunidad de rehacer sus pruebas, ejercicios y otros trabajos hasta lograr el dominio de las competencias de cada módulo, durante el semestre asignado para el mismo.

El resultado de las evaluaciones finales de los estudiantes se suministrará a los estudiantes no más tarde de las dos semanas posteriores a que termine el curso.

### • ITINERARIO DE LOS RECURSOS

FECHA	ACTIVIDAD
Agosto	Matrícula
Agosto a diciembre	<b>Módulo introductorio</b>
Diciembre	Evaluación final
Enero	Matrícula
Enero a mayo	<b>Administración de colecciones</b>
Mayo	Evaluación final
Junio	Matrícula
Junio a julio	<b>Servicio</b>
Julio	Evaluación
Agosto	Matrícula
Agosto a diciembre	<b>Redes</b>
Diciembre	Evaluación final
Enero	Matrícula
Enero a mayo	<b>Principios de administración</b>
Mayo	Evaluación

## APROXIMADO DE LOS COSTOS DE IMPLANTACIÓN

- **Costo total por estudiante para los cinco cursos**

<b>Costo total por estudiante por cinco cursos a ofrecerse por dos años y un verano.</b>	<b>\$440.00</b>
❖ Este estimado está basado en la participación de mil estudiantes por curso, de ser solo 500 estudiantes el costo aumenta a \$880.00 por los cinco cursos.	

- **Costo total del proyecto**

Costo total de la infraestructura centralizada, el diseño y mantenimiento de una página web para el proyecto, la producción de los módulos y el ofrecimiento de los cinco cursos a distancia durante dos años y un verano.	<b>\$440.00</b>
--	-----------------

## CONCLUSIÓN

La Escuela Graduada de Bibliotecología y Ciencia de la Información de la Universidad de Puerto Rico se compromete a desarrollar destrezas básicas esenciales para el personal de las bibliotecas públicas iberoamericanas mediante educación a distancia. Las cinco (5) áreas temáticas instruccionales incluyen los siguientes módulos: introductorio, administración de colecciones, servicios, redes y principios de administración.

La instrucción se impartirá en línea mediante un modelo de colaboración asincrónica utilizando LearningSpace en la Internet. Se ofrecerá un módulo por semestre durante cuatro (4) semestres consecutivos, y un módulo durante el verano entre el primer y segundo año. Cada sección contará con 50 estudiantes y podemos atender hasta 20 secciones.

El costo total del proyecto por estudiante es de \$440.00 considerando una matrícula de mil (1,000) estudiantes, según se detalla en el presupuesto que se incluye en la página anterior. El costo total del proyecto que incluye el desarrollo de la infraestructura centralizada para ofrecer los cursos, el diseño y mantenimiento de una página del WEB para el proyecto, la producción de cinco módulos de educación a distancia y el ofrecimiento de los cursos durante dos años y un verano es de \$440,000.

A cambio de esto, el personal de las bibliotecas públicas iberoamericanas se beneficiará del programa de educación propuesto, el cual desarrollará en ellos las destrezas necesarias para rendir una labor de óptima eficiencia en las bibliotecas en las cuales laboran.

# FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN BIBLIOTECAS PÚBLICAS

ESCUELA INTERAMERICANA DE BIBLIOTECOLOGÍA  
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIA DE LA  
INFORMACIÓN – CICINF

ASOCIACIÓN DE EGRESADOS DE LA  
ESCUELA INTERAMERICANA DE BIBLIOTECOLOGÍA – ASEIBI  
Medellín, Antioquía (Colombia)

Rocío Herrera Cortés  
Olga Cecilia Velásquez Arango  
e-mail: ocva@epm.net.co

<sup>n</sup>  
Octubre 2000

## TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN
  2. ANTECEDENTES
  3. LA BIBLIOTECA EN LA SOCIEDAD INFORMATIZADA
  4. CONCEPTUALIZACIÓN SOBRE LA FORMACIÓN PARA EL TRABAJO
  5. FORMACIÓN DEL PERSONAL DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS
    - 5.1. SITUACIÓN ACTUAL
    - 5.2. PERFIL DEL BIBLIOTECARIO PÚBLICO
    - 5.3. OPORTUNIDADES DE FORMACIÓN
      - 5.3.1. FORMACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL
      - 5.3.2. FORMACIÓN DEL PERSONAL NO PROFESIONAL
      - 5.3.3. ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO
    - 5.4. PROPUESTA PARA LA FORMACIÓN DEL PERSONAL NO PROFESIONAL
  6. CONCLUSIONES
- BIBLIOGRAFÍA

## 1. INTRODUCCIÓN

Conscientes de la importancia de la formación del personal de las bibliotecas públicas, la Escuela Interamericana de Bibliotecología – EIB, y la Asociación de Egresados de la Escuela Interamericana de Bibliotecología - ASEIBI, han querido ocuparse de nuevo de esta problemática, a propósito del compromiso que adquirió la Asociación de Educación e Investigación en Bibliotecología, Archivología, Ciencias de la Información y Documentación de Iberoamérica y el Caribe – EDIBCIC en el I *Encuentro Iberoamericano de Responsables Nacionales de Bibliotecas Públicas*. Fue así, como a partir de la reflexión sobre la biblioteca pública se analizaron los últimos avances en materia de formación, considerando ésta con una concepción más amplia, donde la brecha entre capacitación y formación se diluye cada vez más. De esta manera, el concepto formación incluye conocimientos, principios, habilidades y destrezas recibidas a lo largo de toda la vida, desde la educación básica primaria, hasta la formación en el trabajo y para el trabajo.

***Para obtener información confiable, además del análisis de diferentes fuentes documentales, se consultó a un grupo de expertos, a través de un cuestionario estructurado, sobre aspectos relacionados con la biblioteca pública, las características del personal vinculado a ellas, así como la validez del perfil del bibliotecario público formulado en 1994.***

La información obtenida aportó elementos para analizar la situación de los recursos humanos, establecer tendencias y necesidades de formación de este personal.

En el presente trabajo se hacen algunas reflexiones generales sobre el papel de la biblioteca pública en la sociedad de la información, de las competencias básicas que debe reunir todo profesional y de los conceptos que rigen la formación para el trabajo.

Con este marco de referencia se analizaron las experiencias de formación en Colombia para el trabajo en las bibliotecas públicas en los últimos cinco años, para presentar finalmente una propuesta para cualificar el personal vinculado a estas unidades de información.

***Finalmente se quiere agradecer a todas las instituciones y personas que colaboraron en la revisión del perfil del bibliotecario público y que suministraron información que sirvió de base para la elaboración de esta propuesta. Mención especial merece el personal de la Biblioteca Pública Piloto de Medellín que a través de un trabajo de discusión liderado por su directora Gloria Inés Palomino, aportó elementos desde diferentes secciones de la biblioteca con una mirada diversa, pero a la vez unificada respecto a la responsabilidad social del bibliotecario público.***

## 2. ANTECEDENTES

Por solicitud de COLCULTURA y el CERLALC el Centro de Investigaciones en Ciencia de la Información - CICINF, adscrito a la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia, elaboró

en el año de 1994 un estudio sobre las *Necesidades de Formación del Personal de las Bibliotecas Públicas*, con los siguientes objetivos:

- Determinar las necesidades de formación de recursos humanos en bibliotecología y animación cultural para bibliotecas públicas y casas de la cultura.
- Ofrecer a las entidades académicas y a las asociaciones profesionales de la región, los elementos básicos para el diseño curricular del programa de formación de los recursos humanos para este tipo de biblioteca.

El proyecto se enmarcó en unos elementos de tipo teórico-conceptual sobre la cultura, animación, promoción y gestión cultural, y la misión y funciones de la biblioteca pública. Lo anterior permitió hacer un análisis de esta problemática de una manera estructurada, no solo para el caso colombiano, sino también para la región.

Por otra parte, se elaboró un diagnóstico general sobre la situación de las bibliotecas públicas en América Latina. Dicho diagnóstico permitió:

- Analizar el funcionamiento de las bibliotecas públicas como subsistemas de los sistemas nacionales de información.
- Evaluar las características particulares de los diferentes sistemas, así como aquellas que son comunes a la región.
- Enunciar los problemas más críticos que obstaculizaban su funcionamiento, destacando el papel de los recursos humanos y su nivel de formación.

A partir del diagnóstico general se trabajó en la particularización de la situación de las bibliotecas públicas en Colombia en general, y en particular, del personal responsable de su dirección y operación.

Se destacó, que a pesar de los avances que se habían presentado en el desarrollo de las bibliotecas públicas del país, especialmente en las dos últimas décadas, aún persistían muchos problemas que impedían que estas instituciones jugaran un papel importante en el desarrollo de las comunidades. Entre estos problemas se identificó como prioritario el de la formación del personal.

El análisis de la información recolectada permitió establecer que a pesar de los esfuerzos de diferentes entidades, aún se presentaban muchas deficiencias en el nivel de formación del personal, debido a factores de diferente índole tales como: alto índice de movilidad, falta de actitud en algunos casos, para el trabajo en este tipo de entidades; bajos salarios y escasos incentivos para atraer personal capacitado; descoordinación en algunas ocasiones, de las acciones emprendidas por diferentes instituciones, lo que dificultaba que se apreciaran con claridad los objetivos que se esperaban alcanzar o que se propiciara la profesionalización del personal en servicio.

Se reconoció, sin embargo, el papel desempeñado por instituciones nacionales y regionales para cualificar al personal de las bibliotecas, pero se insistió en la necesidad de que las acciones obedecieran a planes de desarrollo de los servicios bibliotecarios y, por lo tanto, a necesidades sentidas y a mecanismos de concertación entre todas las instituciones que ofrecían programas de formación.

Por otra parte, se encontró que los programas de formación del personal en servicio no siempre se han mirado como acciones coordinadas, que persiguieran en última instancia, la cualificación de la formación del personal.

Así mismo, se consideró que los egresados de las escuelas de bibliotecología no se encontraban adecuadamente preparados para el trabajo en bibliotecas públicas, ya que tenían dificultades para caracterizarla, trabajar con la comunidad y apreciar la importancia de conocer el proceso de desarrollo y de formulación de planes, dentro de los cuales se articularan las políticas de información.

El estudio demostró que la problemática del personal de las bibliotecas públicas era compleja, difícil de solucionar a corto plazo, pero sí susceptible de mejorar, mediante acciones que condujeran a la profesionalización del personal en servicio, a adecuar los actuales programas de formación a las necesidades y demandas del medio y a las tendencias profesionales; así como al perfeccionamiento y actualización de las personas vinculadas al sector.

Para analizar las acciones de formación y perfeccionamiento del personal de este tipo de unidades de información, se indagó sobre el "*Quehacer del Bibliotecario Público*", para determinar las necesidades de formación.

Mediante la consulta a profesores de las escuelas de bibliotecología, directores de redes y sistemas de bibliotecas públicas y a otros expertos, se formularon algunos postulados sobre el tipo de personal que se necesitaba y las funciones que debía cumplir la biblioteca pública, lo que permitió estructurar el perfil del bibliotecario público, como punto de partida para presentar propuestas de formación.

En el análisis se enfatizó que el trabajo de las bibliotecas públicas no depende solamente de la adquisición de conocimientos, sino también de habilidades y actitudes que permiten una sensibilización hacia las manifestaciones culturales, el respeto por el otro y el desarrollo de altos niveles de autoestima. Sólo así será posible trabajar en grupo respetando las ideas y los aportes de otros, pero al mismo tiempo reconociendo que el bibliotecario juega un papel importante en el desarrollo de la comunidad.

Con base en la información recolectada y su análisis, se estructuró una propuesta de formación y se enmarcó dentro de una concepción donde se mira el desarrollo curricular como un proceso complejo, de investigación y de revisión permanente, que considera al individuo como un ser integral, integrado a su contexto. Se pretendía lograr así, una formación centrada en lo conceptual-formativo y no sólo en lo práctico-informativo.

La propuesta de *Formación para el Personal de las Bibliotecas Públicas* contempló acciones dirigidas a diferentes niveles, a saber:

- Formación del personal vinculado a las diferentes bibliotecas públicas y que no poseía título profesional, a través de un programa modular, basado en lo que se denominó microcurrículo. El microcurrículo se concibe como un programa semiescolarizado flexible, estructurado y como la primera etapa conducente a la profesionalización. Los módulos que integrarían este primer ciclo serían: Sensibilización y Desarrollo Humano, Ética y Creatividad, Fundamentos de Información, Administración, Bibliotecas Públicas, Análisis y Organización de la Información.
- Reestructuración de los Programas de Formación de Profesionales en Bibliotecología, considerando la inclusión de aspectos tales como: gestión, estudios de comunidades, conceptualización sobre la biblioteca pública, su misión, funciones y servicios; planeación del desarrollo; metodología de la investigación; lectura, proceso lector, promoción de lectura y literatura infantil; y formación social

y humanística que se articulara a la formación técnica y especializada sobre métodos, técnicas y procedimientos para la selección, organización, recuperación y difusión de información.

- Formación a nivel de postgrado, con dos posibilidades: Gestión de Bibliotecas Públicas o Gestión Cultural.

Como subproducto de este trabajo, se elaboró una *Metodología para Realizar Estudios sobre las Necesidades de Formación del Personal de las Bibliotecas Públicas*.

Después de más de un lustro de terminación del trabajo descrito en los párrafos anteriores, la Escuela Interamericana de Bibliotecología – EIB como entidad líder en la formación y especialización del personal de las unidades de información y la Asociación de Egresados de la Escuela Interamericana de Bibliotecología – ASEIBI, asociación que está empeñada en que una propuesta de esta naturaleza se incluya en el plan de desarrollo cultural del país, como parte de un programa de fortalecimiento de la biblioteca pública como institución social, han querido analizar de nuevo esta problemática, considerando algunos factores destacables en el nuevo milenio. De este modo también atienden el compromiso adquirido por EDIBCIC para presentar en el II *Encuentro Iberoamericano de Responsables Nacionales de Bibliotecas Públicas* que se realizará en la ciudad de La Antigua, Guatemala los días 6 al 8 de noviembre de 2000.

### 3. BIBLIOTECA PÚBLICA EN LA SOCIEDAD INFORMATIZADA

Como marco de referencia, hay que tener presente el papel de la biblioteca pública que de acuerdo con lo consignado en el *Manifiesto de la UNESCO* es el “... *centro local de información que facilita a sus usuarios, toda clase de conocimiento e información... como puerta local hacia el conocimiento, constituye un requisito básico para el aprendizaje a lo largo de los años, para la toma independiente de decisiones y el progreso cultural del individuo y los grupos sociales*”<sup>1</sup>

En la llamada sociedad de la información, la biblioteca pública sigue siendo una institución social por excelencia que busca no sólo entregar productos y servicios de calidad, para tener clientes satisfechos, sino que apunta a transformar la comunidad, a lograr cambios en la gente a través de la información, que posibilita a los ciudadanos, para citar de nuevo a la UNESCO, el ejercer sus derechos democráticos y jugar un rol activo en la sociedad.

El desarrollo, visto como un proceso de reflexión crítico, requiere del conocimiento sobre nuestra propia realidad e implica que se fortalezca la capacidad de las comunidades para resolver sus propios problemas.

---

<sup>1</sup> Manifiesto de la UNESCO sobre la biblioteca pública, 1994. Traducción Fundación Germán Sánchez Ruipérez. [en línea]. <http://www.fundaciongrs.es/documentos/manifiestos/mani94es.htm> [consulta: 13 septiembre 2000]

La biblioteca pública como institución social dinámica, que gira alrededor de la comunidad, debe cumplir con sus funciones de manera proactiva, con una orientación para la acción, que la conduzca a:

- Apoyar proyectos de desarrollo cultural
- Apoyar procesos de educación a todos los niveles
- Transformarse en un centro de organización y movilización social, para que con su acción motive la creación, producción y recuperación de los valores culturales y ponga en contacto a generadores y usuarios de la información.
- Convertirse en un centro de difusión y acceso democrático a la información, aprovechando todos los recursos a su alcance, incluidas las tecnologías de la información.

La discusión sobre el deber ser de la biblioteca pública y del quehacer del bibliotecario público en América Latina, ha sido objeto de discusiones y debates de congresos y reuniones que culminaron con declaraciones como la de Caracas en 1982. Esta declaración se convirtió en punto obligado de referencia para analizar la situación de las bibliotecas públicas en la región y para buscar mecanismos para que en diferentes países se fortalecieran las redes y sistemas de bibliotecas públicas.

En comparación con la década anterior, 1990 no se caracterizó precisamente por la celebración de eventos donde se discutiera el papel de la biblioteca pública.

Sin embargo, deben mencionarse algunos hechos importantes. En primer lugar, en 1994 se hizo una revisión del *Manifiesto de la UNESCO*, donde se reafirmó el papel social de la biblioteca como institución de libre y democrático acceso a la información.

En segundo término, en noviembre de 1998 se celebró en la ciudad de Cartagena, el *I Encuentro Iberoamericano de Responsables Nacionales de Bibliotecas Públicas*.

El Manifiesto de la UNESCO desde su primera versión en 1949 marcó un hito para la caracterización de la biblioteca pública en el mundo, como fuerza viva al servicio de la educación, la cultura y la información y como un medio que asegurara a todas las personas el libre acceso a la información.

Por su parte, los participantes en el *I Encuentro Iberoamericano de Responsables Nacionales de Bibliotecas Públicas*, reiteraron la vigencia de los postulados que sobre la biblioteca pública se formularon en la *Declaración de Caracas* de 1982 y en la *Carta de Caracas* de 1998, así como los principios expresados en el Manifiesto de la UNESCO de 1994, al declarar que la biblioteca pública en la comunidad Iberoamericana, debe jugar un papel activo en la consolidación de los principios democráticos y de integración social, para contribuir a la formación de ciudadanos conscientes de su participación en la sociedad.

Para hacer posible dichos postulados, se recomendó a los organismos responsables de las políticas culturales y bibliotecas de los países de la comunidad iberoamericana, incluir a las bibliotecas públicas en forma prioritaria, en los planes de desarrollo y asignar los recursos necesarios para su fortalecimiento.

Igualmente, destacaron la necesidad de facilitar e impulsar la utilización de las nuevas tecnologías en la biblioteca pública, así como promover la profesionalización y capacitación integral del personal de la misma y su formación permanente.

Otro hecho destacado en el Encuentro celebrado en Cartagena, fue la constitución del *Programa Iberoamericano de Cooperación en Bibliotecas Públicas – PICBIP*, bajo la coordinación del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y El Caribe – CERLALC y con el apoyo de un Comité Internacional.

Este Comité se reunió por primera vez en Buenos Aires, Argentina, en abril de 1999 con representantes del CERLALC, de Chile, España, México, Portugal y Venezuela y se definieron acciones muy concretas para fortalecer las bibliotecas públicas de la región, los programas de cooperación y la formación del personal. Al respecto conviene mencionar:

- Edición de un directorio de bibliotecas públicas iberoamericanas
- Creación del “*Círculo de lectura iberoamericana*”, mediante una selección bibliográfica básica sobre cada uno de los países iberoamericanos.
- Creación de la cátedra iberoamericana especializada en bibliotecas públicas.
- Elaboración de un estudio comparativo de los planes de estudio de las escuelas de bibliotecología y definición de los contenidos básicos para la formación sobre bibliotecas públicas.
- Edición de una colección de libros y videos para apoyar la capacitación del personal de las bibliotecas públicas.
- Organización de una sala infantil modelo en una biblioteca pública de cada país iberoamericano.

Lo más digno de destacar es la idea de que las acciones respondan a esfuerzos de coordinación entre los países de la región, lo que permitirá racionalizar recursos y aprovechar experiencias de todos los participantes.

Algunos meses antes del I Encuentro Iberoamericano, tuvo lugar la *IV Reunión de Expertos en Políticas de Lectura y Bibliotecas Públicas en América Latina*, bajo la coordinación del CERLALC, la Biblioteca Nacional de Venezuela y Fundalectura. En esta Reunión se expidió la denominada *Carta de Caracas* (mayo de 1998), en la cual se enfatizó la importancia de la lectura para fortalecer los sistemas democráticos y por lo tanto, la necesidad de trabajar en las escuelas y las bibliotecas públicas para garantizar a todos los individuos la posibilidad de acceder a la lectura.

En este orden de ideas, se insistió en la necesidad de lecturizar la escuela y desescolarizar las bibliotecas públicas, garantizando la existencia de bibliotecas escolares y fortaleciendo la creación y desarrollo de bibliotecas públicas que ofrezcan servicio de información a los diferentes sectores de la población.

A pesar de que uno de los problemas que ha debido enfrentar la biblioteca pública es tener que subsanar las deficiencias de las bibliotecas escolares, puede decirse que pocas veces, los asistentes a una reunión internacional habían sido tan enfáticos en señalar la necesidad de que la biblioteca pública se desescolarice y se dedique a atender las necesidades de otros segmentos de la población, para posibilitar una mayor participación ciudadana. Lo que habría que analizar, sería la capacidad de nuestras bibliotecas públicas para responder a las demandas y necesidades de todos los ciudadanos.

Para enfrentar este desafío y subsanar las limitaciones de diferente tipo que se presentan en las bibliotecas públicas, se ha mirado la tecnología como la tabla de salvación, sin tener una claridad sobre el valor estratégico de este recurso, que en

ningún momento puede resolver las deficiencias de los sistemas bibliotecarios. Sigue teniendo validez entonces, la sentencia de D. J. Foskett cuando expresaba<sup>2</sup>

No es suficiente que las bibliotecas solamente respondan a nuevas formas de registrar y diseminar información, se exige un enfoque más creativo, el cual se logrará con una mayor integración con los generadores y usuarios de la información...

En este momento histórico, cuando la nueva tecnología ofrece a las bibliotecas la oportunidad de hacer una contribución real, añadiendo valor a la herencia cultural mediante una activa explotación de todos sus registros, sería una ironía trágica que el medio se convirtiera en el mensaje, que la tecnología se convirtiera en el amo y no en el esclavo y que los bibliotecarios se encontraran una vez más, ejerciendo el papel de custodios, no de los libros, sino de las máquinas

No puede negarse que la tecnología es un recurso estratégico de las organizaciones en la época actual y las bibliotecas no pueden ignorarlo. Lo anterior explica el porqué uno de los aspectos que mayor atención despertó en la década anterior fue esta problemática. Sin embargo, se ha encontrado que los bibliotecarios han fallado en comunicar al público una imagen clara del papel de la tecnología en las bibliotecas, quizás porque ellos mismos no la han analizado con un enfoque sistémico y la han visto más como un fin que como un medio o herramienta.

No es difícil entonces ver porqué la gente tiene la certeza de que las bibliotecas no son parte de la era digital ya que frente a los avances de la informática y las telecomunicaciones, se adoptan posiciones encontradas: o se mira como una amenaza y se asume con una actitud de rechazo, o se sobrevalora como el único salvavidas para posicionar la biblioteca en la sociedad.

Aunque es imperativo que las bibliotecas públicas adopten las tecnologías que día a día están más al alcance de ellas, *"... es conveniente alertar sobre la tentación de identificar los cambios globales en el ámbito bibliotecario, solamente con la incorporación de sistemas de computación y de telecomunicaciones. El reto reside en cambios actitudinales a todos los niveles, que haga posible una revisión de la misión de estos servicios en términos de las necesidades de la sociedad"*<sup>3</sup>

*Por otra parte, hay que destacar que si bien los avances tecnológicos han propiciado cambios favorables en la sociedad, también han conducido a ensanchar la brecha no solo entre países pobres y países ricos, sino también entre diferentes segmentos de la población, ya que aún existen grupos que por limitaciones de diferente tipo no tienen acceso a ellos.*

*La biblioteca pública debe establecer los mecanismos necesarios que hagan posible que la tecnología no conduzca a una deshumanización, sino que al contrario, favorezca un desarrollo más equilibrado y haga posible que los menos favorecidos puedan acercarse a ella para su bienestar y progreso.*

*En este punto, vale la pena destacar las apreciaciones del teórico de la comunicación Román Gubern, autor del libro El Eros Electrónico, cuando afirma que*

---

<sup>2</sup> Foskett, D. J. Pathways for communication : books and libraries in the information age. Citado por: Roberts, Kennett H. The library in tomorrow society. París : PGI : UNISIST, 1987. p. 8-9

<sup>3</sup> Betancourt Valverde, Virginia. Desafíos de las bibliotecas públicas y escolares frente a los cambios globales. //En: Eidisis. Santiago de Chile. Vol. 2, no. 1 (Sep. 1996) ; p.4-9

*en el umbral del que se anuncia como el siglo de la realidad virtual, el destino cardinal del ser humano es el de interactuar emocionalmente con el mundo viviente que le rodea y no con los fantasmas que habitan dentro de su cabeza.*

*Paradójicamente, continúa Gubern, “la era de la comunicación se ha revelado finalmente como la era de la soledad, mientras que la cacareada modernización se ha traducido para muchas gentes en marginación”<sup>4</sup>. Este es un nuevo desafío que enfrenta la biblioteca pública. Para ello deben prepararse los bibliotecarios públicos, para entender las ventajas y limitaciones de la tecnología, hacer un uso inteligente de la misma, facilitar el acceso de la comunidad a ella y educar a los usuarios en este aspecto.*

*La biblioteca para cumplir con su misión debe promover el uso de la información asumiendo un papel proactivo, reconociendo su compromiso político, social y cultural, para convertirse en una agencia de transformación social, en un centro de desarrollo comunitario, que propicie y apoye todas las actividades que contribuyan a la preservación de la identidad cultural.*

*Igualmente, el concepto actual de la biblioteca pública sigue destacando el papel que juega como entidad que anima y estimula el desarrollo de la comunidad, a partir de las potencialidades del individuo y grupos mediante un proceso de sensibilización que permita el respeto por las ideas, opiniones y valores de otros y el reconocimiento del pluralismo cultural.*

*El nuevo paradigma de la biblioteca pública se visualiza, de acuerdo con Emir José Suaiden<sup>5</sup> como un instrumento de apoyo para el desarrollo humano en los aspectos sociales, económicos y socioculturales, haciendo mucho hincapié en la información de interés para apoyar la educación para el desarrollo de la ciudadanía.*

*Aunque la biblioteca pública no puede resolver los problemas de la sociedad, sí puede contribuir a que se logre una sociedad más justa, propiciar una mejor calidad de vida, estimular la participación ciudadana y permitir que a través de la información y la educación, las personas se desarrollen integralmente.*

*En consecuencia, solo mediante la sensibilización hacia la comunidad, puede entenderse el papel de la biblioteca pública proporcionando información para que los ciudadanos encuentren respuesta a sus problemas, formando ciudadanos informados, creativos y críticos.*

#### **4. CONCEPTUALIZACIÓN SOBRE LA FORMACIÓN PARA EL TRABAJO**

*Cuando se examina la misión, funciones y objetivos de la biblioteca pública, así como su papel como institución social en una época caracterizada por múltiples y vertiginosos cambios, se hace necesario discutir las estrategias, mecanismos y recursos necesarios para su gestión y operación.*

Uno de los factores más importantes, es lo relativo al personal. Antes de analizar el estado de los recursos humanos en materia de formación y las alternativas existentes

---

<sup>4</sup> Citado por: Gómez Giraldo, Beatriz. Las implicaciones emocionales de las nuevas tecnologías de la información. El Colombiano. Medellín. (Sep. 10 de 2000) ; p. 4D

<sup>5</sup> Suaiden, Emir José. La biblioteca pública y el desarrollo humano. Brasilia : [s.n.], 1997

para su cualificación, conviene discutir los conceptos y tendencias relativas a la formación para el trabajo.

Como se mencionó en el numeral 1, el problema de la formación debe mirarse con una concepción amplia; es decir, como aquella recibida a lo largo de la vida incluyendo la que ofrece la educación básica primaria y los otros niveles de educación, hasta la formación en el trabajo y para el trabajo.

En relación con este último aspecto, es importante anotar, que una de las dificultades que enfrenta América Latina, dados los problemas de desempleo de tipo estructural<sup>□</sup> que se presentan, está muy relacionado con las deficiencias de formación para el trabajo, ya que la brecha entre la formación y los requerimientos del medio presenta en casi todos los sectores, un desequilibrio muy grande. La única solución es no solamente ampliar la cobertura educativa, sino también mejorar los sistemas de calidad.

En consonancia con lo anterior, la Organización Internacional para el Trabajo – OIT, recomendó considerar los siguientes elementos cuando se diseñan políticas de formación para el empleo<sup>6</sup>

- Una base educativa sólida
- Una estructura donde se impulsen las prioridades de formación de acuerdo con la demanda
- Mecanismos institucionales en los que los empleadores, trabajadores y gobiernos, colaboren para mejorar la calidad y la eficiencia de la formación.

La formación para el trabajo debe incluir tanto la capacitación específica para el desempeño de un cargo, como también estrategias que permitan desarrollar las llamadas competencias transversales (iniciativa, disciplina, capacidad para trabajar en grupo, creatividad); el enriquecimiento de conocimientos básicos recibidos en la educación básica (principalmente matemáticas, lecto-escritura y técnicas de comunicación); los conocimientos y competencias relativas a un área ocupacional dada; y el fortalecimiento de principios y valores como el respeto por el otro, la autoestima y el fomento del espíritu empresarial.

La formación para el trabajo se logra entonces, a través de un proceso permanente de educación, capacitación y formación.

En Colombia, en sentido estricto, la formación y la educación se reciben por medio del sistema de educación superior, que permite el desarrollo de habilidades fundamentales y la obtención de competencias que posteriormente se incorporan al trabajo.

La capacitación por su parte, se ofrece a través de programas de educación no formal y su objetivo básico es complementar o actualizar aspectos académicos o laborales, sin sujeción al sistema de niveles o grados establecidos en la Ley General de Educación.

---

□ El desempleo de tipo estructural está compuesto por los desempleados que no tienen formación para el trabajo, de acuerdo con los perfiles laborales que imponen los empleadores.

<sup>6</sup> OIT. Informe sobre el empleo en el mundo, 1998-1999. Ginebra : OIT, 1998

La capacitación puede lograrse a través de programas de educación no formal, o por medio de la experiencia que se va adquiriendo en el ejercicio profesional o en el desempeño de un trabajo específico.

La importancia de la educación permanente, por otra parte, ha estado presente en los documentos que en los últimos años se han ocupado del problema de la educación y de la competitividad.

De esta manera, la educación permanente se convierte en un instrumento apropiado para lograr los perfiles profesionales requeridos.

La formación para el trabajo es un “mix” original en cada trabajador, de educación formal general, capacitación y aprendizaje en el trabajo. La propia existencia de este proceso de aprendizaje apunta a la necesidad de articular educación y trabajo. El paso por el mundo del trabajo es un espacio que permitirá afianzar en las personas sus habilidades y competencias, bajo la experiencia y la constante formación y capacitación a lo largo de la vida<sup>7</sup>

*Dentro de las competencias laborales se incluyen los conocimientos, habilidades, valores y actitudes que de acuerdo con los requerimientos de los empleadores, deben reunir los empleados para ser competentes en una ocupación.*

*Los conocimientos hacen relación a tres áreas:*

- *Los específicos que se relacionan con los saberes básicos para ejecutar una actividad.*
- *Los genéricos que corresponden al desempeño común en diversas ocupaciones de una actividad.*
- *Los básicos fundamentales que son aquellos que se relacionan con el raciocinio, tecnología, trabajo en grupo y toma de decisiones.*

*Las habilidades se identifican con las fortalezas técnicas, la implantación de procedimientos a partir de planes de trabajo y la interpretación de los sistemas.*

*Las actitudes se refieren básicamente a disposición del individuo a trabajar en equipo, como la cooperación, la adaptación a los ambientes, el liderazgo, y la sociabilidad.*

*Los valores se consideran como cualidades positivas o principios morales que hacen que la persona actúe con responsabilidad, ética, honradez, lealtad, compañerismo y que posea un nivel adecuado de autoestima.*

Así mismo, investigaciones sobre el mercado ocupacional en diferentes sectores económicos han coincidido en afirmar, que además de los conocimientos específicos, genéricos y básicos que se requieren para desempeñarse de manera productiva en un cargo, se requiere de ciertas habilidades y competencias que pueden resumirse así.<sup>8</sup>

---

<sup>7</sup> Gallard, María Antonia. Cooperación intersectorial, educación, formación profesional y trabajo. //En: Memorias. Foro Nacional de Competitividad, Desarrollo Tecnológico y Formación para el Trabajo. Santafé de Bogotá : [s.n.], 1995. p. 130

<sup>8</sup> Enfoque Social Consultores. Tendencias ocupacionales a mediano plazo en el Valle de Aburrá. Medellín : Cámara de Comercio de Medellín : Paise Joven : Fundación Social, [1999].

<b>Habilidades</b>	<b>Básicas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Matemáticas</i></li> <li>• <i>Lecto-escritura: localizar, interpretar y entender información escrita en documentos como manuales, gráficos, planes de trabajo, redactar comunicados e informes, interpretar gráficos</i></li> <li>• Escuchar: para recibir e interpretar mensajes y responder en forma adecuada a mensajes verbales y no verbales.</li> </ul>
	<b>Del pensamiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creatividad</li> <li>• Toma de decisiones</li> <li>• Resolución de problemas</li> <li>• Deseo permanente de aprender</li> <li>• Razonamiento</li> <li>• Cualidades personales</li> <li>• Responsabilidad</li> <li>• Autoestima</li> <li>• Sociabilidad</li> <li>• Ambición</li> <li>• <i>Honestidad</i></li> </ul>
<b>Competencias</b>	Manejo de recursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Del tiempo</li> <li>• Financieros</li> <li>• Materiales y bienes</li> <li>• Talento humano</li> <li>• <i>Tecnológicos</i></li> </ul>
	Interpersonales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo en equipo</li> <li>• Instrucción o docencia</li> <li>• Servicio al cliente</li> <li>• Liderazgo</li> <li>• <i>Negociación</i></li> </ul>
	<b>De la información</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquirir y evaluar información</li> <li>• <i>Organizar, mantener actualizada la información y comunicarla</i></li> </ul>
	De los sistemas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejar los fundamentos básicos de la teoría de sistemas, para entender el funcionamiento integral de los sistemas sociales, organizacionales y tecnológicos, predecir tendencias y mejorar su desempeño.</li> </ul>

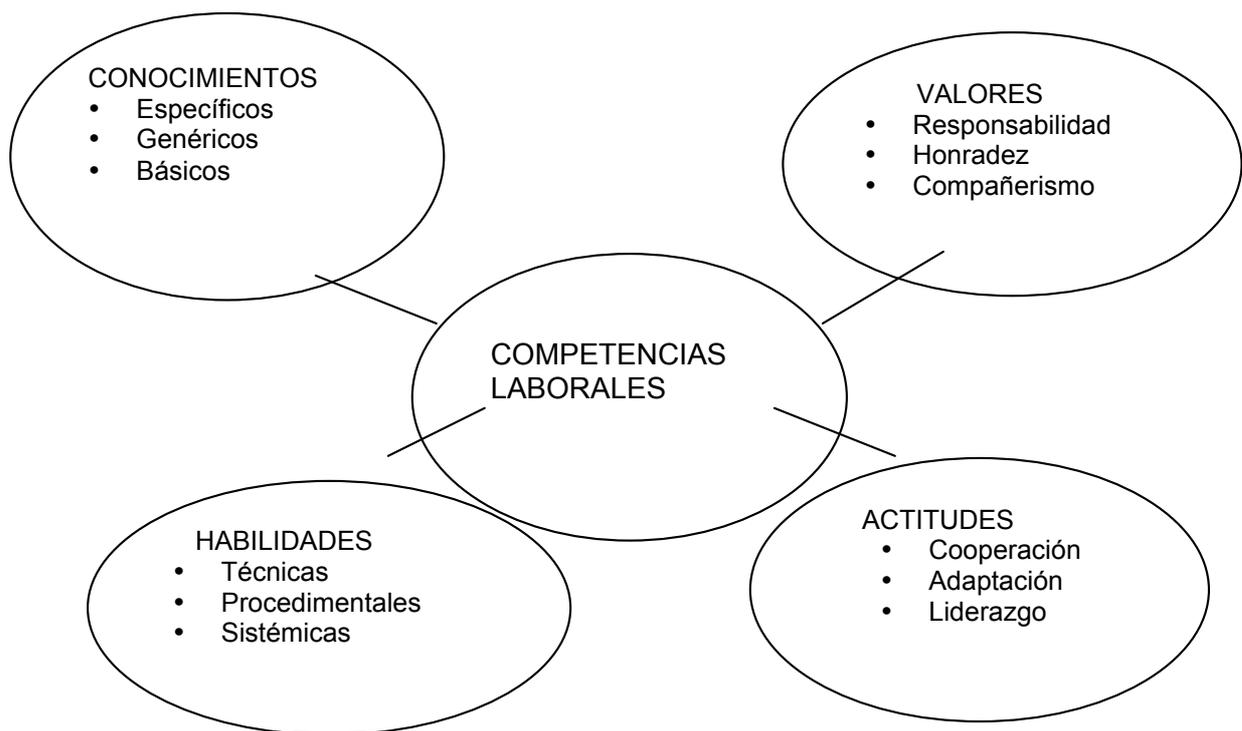


Gráfico 1: Componentes de las competencias laborales

Fuente: Enfoque Social Consultores. Tendencias ocupacionales a mediano plazo en el Valle de Aburrá. Medellín : Cámara de Comercio de Medellín : Paisa Joven : Fundación Social, [1999], p. 36

Los planteamientos anteriores corroboran que la formación profesional entendida como la formación para el ejercicio de un oficio ya no tiene sentido y por lo tanto, involucra un alto componente de educación básica, general y especializada, además de una serie de actitudes, habilidades y destrezas, para que al ejercer sus funciones, la persona esté en capacidad de:

- Entender la importancia y la razón de ser de su oficio
- Adaptarse a los cambios y anticiparse a ellos
- Trabajar en equipo
- Utilizar los conceptos, teorías, normas y procedimientos para generar productos y servicios de calidad, mejorando su labor, añadir valor e innovar permanentemente.

La productividad en la era del conocimiento no depende solo de la eficiencia, de la producción a bajos costos, sino de la calidad de los productos y servicios, de la oportunidad con que se entreguen y de su adecuación a las necesidades y demandas, y en el trasfondo de todo esto, está el talento humano, la calidad de su formación, de su desempeño, de su compromiso con la institución y la sociedad.

La evolución de la sociedad, la globalización, los cambios tecnológicos y la variedad de instituciones que compiten con las bibliotecas en el manejo de la información, exigen cambios en las formas tradicionales como operaban las bibliotecas públicas, en las funciones y los métodos. Y si se operan cambios en las organizaciones y en los

métodos de trabajo, también deben hacerse en los mecanismos utilizados para la formación para el trabajo.

## **5. FORMACIÓN DEL PERSONAL PARA LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS EN COLOMBIA**

### **5.1. SITUACIÓN ACTUAL**

La pregunta entonces sería: ¿el personal responsable de la gestión y operación de las bibliotecas públicas y casas de la cultura del país, tienen una formación para el trabajo que desempeñan?

Aunque se han presentado algunos avances y ya no puede generalizarse como hace dos décadas que las bibliotecas públicas del país son instituciones deficientes, con recursos inadecuados, sin ninguna vinculación con la comunidad y cuyos servicios dejan mucho que desear ya que no responden a las necesidades y demandas, aún hay un alto porcentaje de ellas que arrastran con una serie de dificultades que en los albores del siglo XXI estamos en mora de resolver.

La afirmación anterior se basa en la revisión de documentos e informes de coordinadores de redes y sistemas de bibliotecas, de personas vinculadas a este campo y de la consulta con algunos especialistas en el tema, quienes coinciden en afirmar que entre los principales factores que impiden que la biblioteca pública se convierta en la institución social llamada a desempeñar un papel preponderante en la sociedad de la información, sobresalen los relacionados con las deficiencias en la formación de las personas vinculadas a ellas, no solo por los problemas generados por condiciones sociales, económicas y políticas, sino también y muy especialmente, por los ligados a su capacitación, formación y actualización.

Los aspectos que se discutieron anteriormente sobre la biblioteca pública, su evolución como institución social y el posicionamiento que debe lograr en la sociedad del conocimiento, llevan a reflexionar sobre la responsabilidad y el papel de las personas que trabajan en las mismas, que hoy más que nunca, deben reunir conocimientos, habilidades y destrezas que les permita no solo adaptarse a las turbulencias sociales y económicas del siglo XXI, sino también proyectarse y ser agentes de cambio.

... en el fondo de toda biblioteca... subyace siempre una concepción del mundo. De la forma en que concebimos nuestra manera de estar en el mundo, dependerá la forma en que concibamos nuestras bibliotecas. Organizar el conocimiento para hacerlo llegar a los usuarios de forma ágil y eficaz, difundir la información poniéndola al servicio de la ciudadanía como un instrumento liberador de acceso a la cultura, ser caja de resonancia de las demandas sociales, son objetivos que solo serán alcanzados con éxito, si nuestra biblioteca está concebida desde una perspectiva universal y con amplitud de miras<sup>9</sup>

Como se dijo anteriormente, un aspecto recurrente de las discusiones sobre los problemas que enfrenta la biblioteca pública ha sido el relativo a la formación del personal, factor que se ha señalado como una de las principales limitaciones para el desarrollo de estas instituciones, sin que hasta el momento se hayan logrado avances

---

<sup>9</sup> García Maza, Julia. El nuevo milenio y el trabajo bibliotecario. //En: Revista Interamericana de Bibliotecología. Medellín. Vol. 21, no. 2 (Jul.-Dic. 1999) ; p. 80

significativos para darle solución. El problema consideramos, ha sido que las soluciones propuestas, no han formado parte de los planes culturales, donde se comprometan diferentes fuerzas sociales. Es así como la sociedad en pleno, reclama una acción más dinámica de las bibliotecas públicas, un mayor cubrimiento de los servicios y una disponibilidad de mejores recursos; sin embargo, los responsables de la formulación de los planes de desarrollo y de las políticas culturales poca importancia dedican a este sector y la participación de representantes del mismo en este proceso, es aún muy tímida. En consecuencia, la renovación, la transformación de las bibliotecas públicas, con algunas excepciones, sigue quedándose en declaraciones de buenas intenciones.

*“Pedir a la biblioteca que sea la fuerza socioeconómica del entorno, implica confianza en poder cumplir esa tarea, supone el reconocimiento, desarrollo y capacitación del personal para realizarla... No puede dejarse sola, ni considerarla autosuficiente”<sup>10</sup>*

Igualmente, persisten las críticas hacia las instituciones formadoras de recursos humanos, cuyos programas no responden ni a la demanda social ni a la ocupacional. Si bien es cierto, que pueden presentarse desequilibrios, el problema no es solo de las escuelas de bibliotecología, ya que en el proceso de formación están involucrados diferentes actores como se aprecia en la figura 1

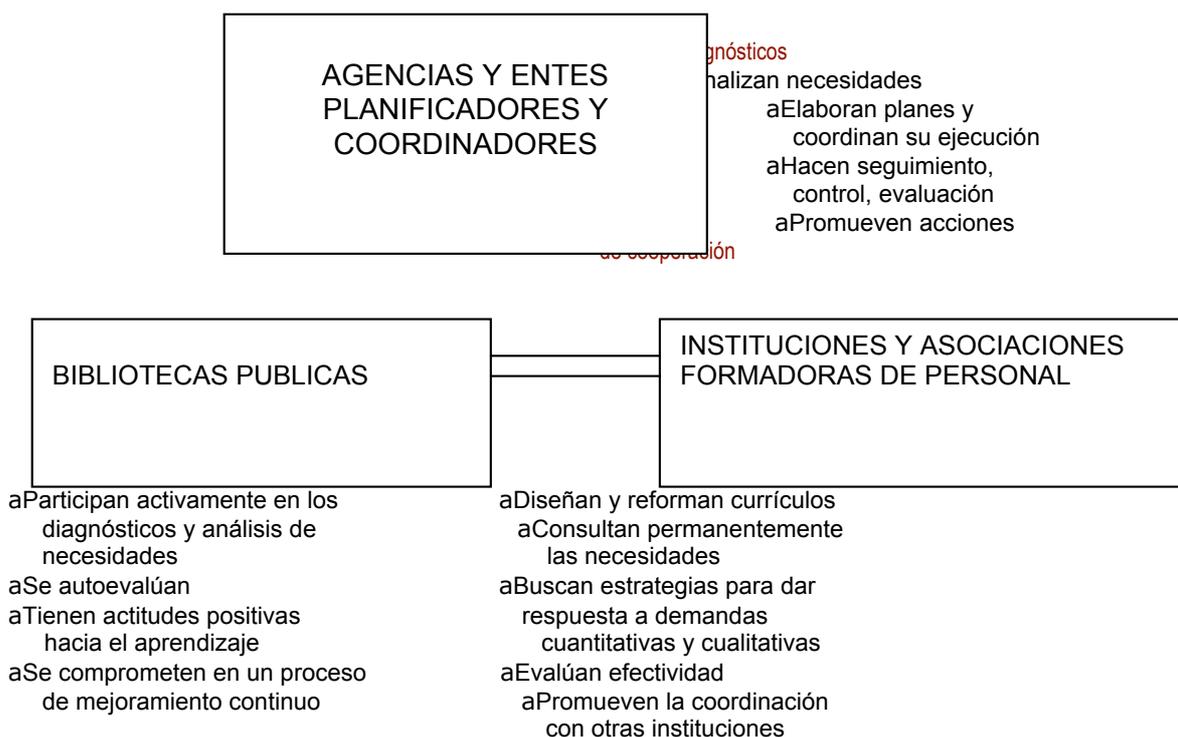


Figura 1: Relaciones entre instancias involucradas en la formación del personal de las bibliotecas públicas

Fuente: Herrera C., Rocío, Velásquez A., Olga Cecilia, Villegas P. Luis Eduardo. Propuesta para la formación del personal de las bibliotecas

<sup>10</sup> Jornadas Biblioteca Pública y Políticas Culturales (1. : 1977 : Barcelona). La biblioteca pública, un compromiso político. Barcelona : Fundación Bertelsmann, 1997

El crecimiento de la información, la diversidad de formatos en que aparecen los diferentes medios a través de los cuales puede obtenerse, los avances tecnológicos y los cambios socioeconómicos, han presionado por la disponibilidad de servicios de calidad, propiciando la formación de individuos más autónomos y han transformado la forma de gestión y operación de las bibliotecas y modificado el perfil del bibliotecario público.

Se exige entonces una mayor concientización del personal de las bibliotecas sobre el rol que deben desempeñar, un mayor compromiso y que las escuelas de bibliotecología diseñen currículos y programas de formación ajustados a las demandas, así como establecer otros mecanismos que permitan capacitar al personal en servicio y actualizar y perfeccionar a los egresados de las instituciones de educación superior.

El reto es responder a la demanda ocupacional, pero también considerar las tendencias de la información y de la profesión para formar profesionales comprometidos con el medio, capaces de generar cambios, identificar problemas, tomar decisiones y aprovechar plenamente los recursos.

*De poco sirve tener las condiciones para ser mejores en la prestación del servicio si no hay quién conozca y oriente el proceso con suficiente claridad, lo cual exige ubicarse claramente en los escenarios de hoy para construir las soluciones del mañana, dirigir los recursos más hacia las oportunidades que hacia los problemas, hacer que las organizaciones de hoy sean capaces de crear el futuro; en fin requiere tener una visión futurista de la interpretación de la realidad y proyectar alternativas que promuevan el desarrollo de la organización<sup>11</sup>.*

*Sin embargo, el problema es complejo ya que en el medio existen realidades diversas en las bibliotecas públicas marcadas por diferencias de localización y de disponibilidad de recursos, sin olvidar que se presentan otros problemas que dificultan la capacitación del personal vinculado a las bibliotecas públicas, tales como: los altos índices de movilidad, escasas oportunidades de ascenso y bajos salarios que hacen poco atractivo el trabajo en este escenario y limitan las acciones de capacitación.*

*Una propuesta sobre formación debería entonces partir de un análisis de la situación de las bibliotecas públicas en el contexto social y el papel que cumple en la sociedad, para determinar el tipo de personal que se necesita, y evaluar luego el estado actual de los recursos disponibles y los mecanismos que deben utilizarse para hacer los ajustes correspondientes y la factibilidad de realizarlos. ver figura 2*

---

<sup>11</sup> Muñoz, María Victoria. Fundamentos de los estudios de gerencia social : módulo gerencia del desarrollo social. Citado por: Ríos Osorio, Adela, Cuervo Castrillón, Ana Cristina. Biblioteca popular y desarrollo social, zona noroccidental. Medellín : Universidad de Antioquia, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, 1997. p. 39-40

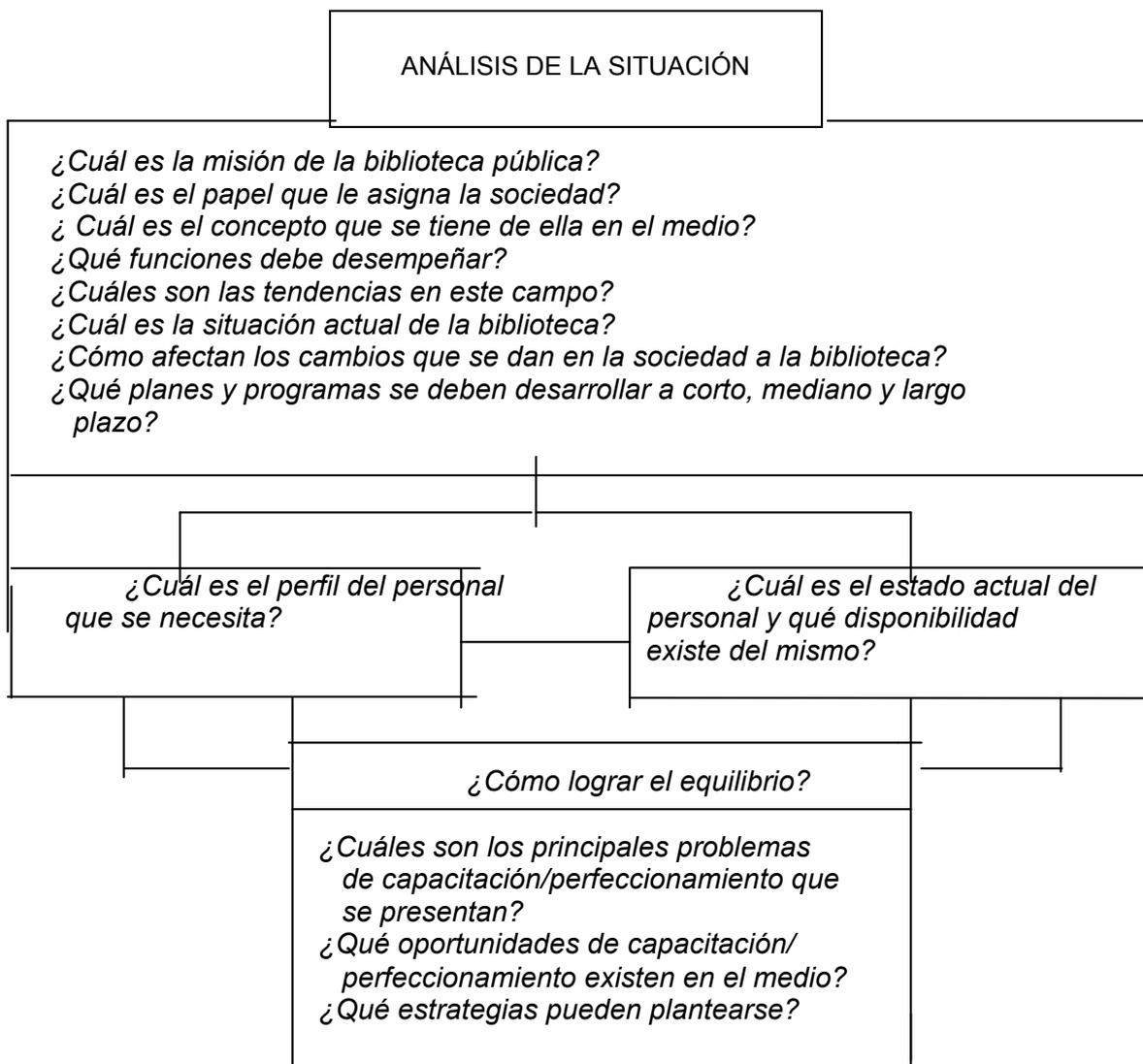


Figura 2: Procedimiento para plantear una propuesta de formación

Fuente: Herrera C., Rocío, Velásquez A., Olga Cecilia, Villegas P. Luis Eduardo. Propuesta para la formación del personal de las bibliotecas públicas. Medellín: Escuela Interamericana de Bibliotecología, CICINF, 1994. pag. 148

De acuerdo con lo planteado en las reuniones sobre la situación de las bibliotecas públicas en Colombia, se desprende que existen problemas de formación y capacitación a diferentes niveles, aunque se reconocen los esfuerzos de la División de Bibliotecas Públicas de la Biblioteca Nacional como de la coordinación nacional y las coordinaciones departamentales, por resolverlos.

Dadas las diferencias que existen entre las bibliotecas públicas del país, deben considerarse diferentes niveles de formación y capacitación, donde se involucren diversos actores para lograr, mediante una acción coordinada, dar respuesta a la necesidad de contar con personal cualificado para el trabajo en las bibliotecas públicas. Ver figura 3

Conviene anotar, que todas las alternativas o niveles que se consideren, para cualificar el personal de las bibliotecas, deberán estar articulados alrededor del objeto de estudio de la bibliotecología, a saber: la organización, recuperación y difusión de información registrada en cualquier soporte y que se utiliza como insumo para la prestación de servicios adecuados a las necesidades, demandas e intereses de una comunidad dada.

Por otra parte, y de acuerdo con lo consignado en la Propuesta de Transformación Curricular de la Escuela Interamericana de Bibliotecología, la filosofía de los programas de capacitación, formación y perfeccionamiento, la concepción del diseño curricular... debe tener coherencia para todos los niveles.

Los aspectos teórico metodológicos generales y algunos asuntos particulares relacionados con la estructura curricular, son válidos en esta propuesta para la planificación curricular de los niveles de personal auxiliar, de pregrado y de posgrado. Los aspectos específicos, como es natural, serán los que establecerán las diferencias que tipifican el nivel del proceso educativo del personal... cualquier plan de estudios de cualquiera de los niveles, persigue la formación integral del personal lo cual trasciende la sola formación profesionalizante<sup>12</sup>

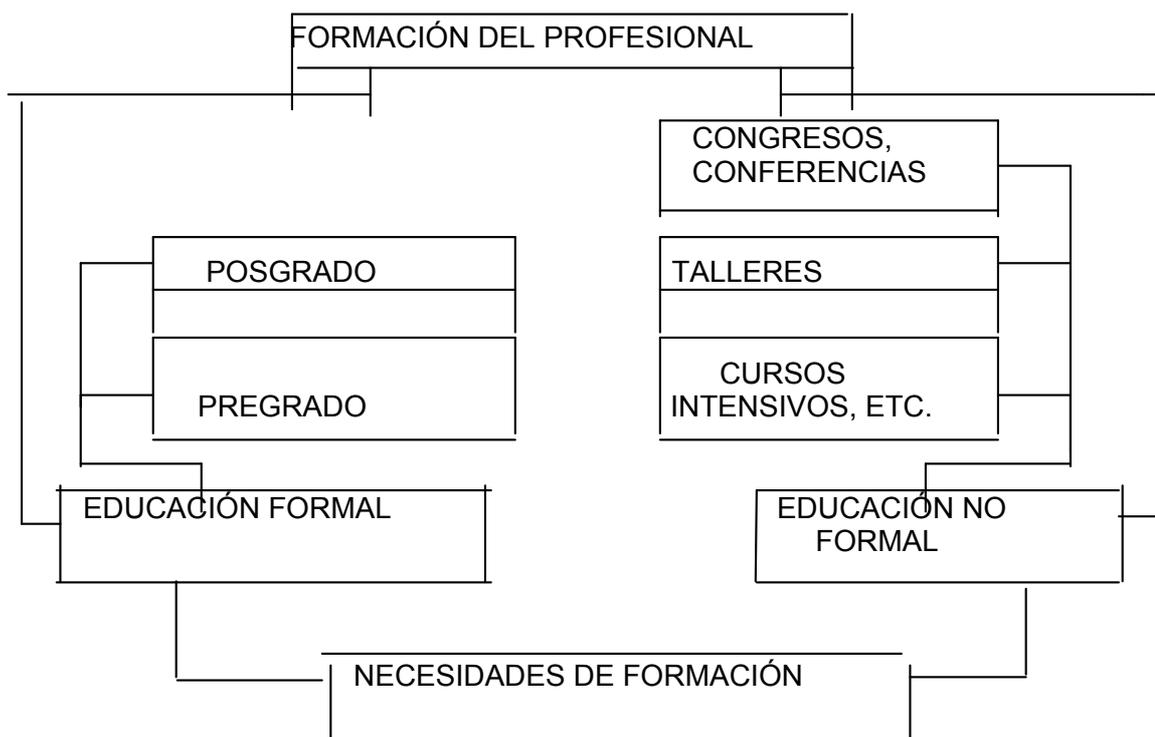


FIGURA 3: Niveles que debe considerar la formación del personal de las bibliotecas públicas

Fuente: Herrera C., Rocío, Velásquez A., Olga Cecilia, Villegas P. Luis Eduardo. Propuesta para la formación del personal de las bibliotecas

<sup>12</sup> Céspedes de B., Beatriz ... [et al.] Propuesta de transformación curricular para la Escuela Interamericana de Bibliotecología. //En. Revista Interamericana de Bibliotecología. Medellín. Vol. 19, no. 2 (Jul.-Dic. 1996) ; p. 9

Sin embargo, siempre hay que partir del análisis de la situación y del perfil del personal que se desea formar.

Por otra parte, la forma en la cual se aborda cualquier programa de formación, refleja la visión y las expectativas que se tengan sobre el papel que le corresponde desempeñar a este individuo en la sociedad. Deben considerarse entonces aspectos como:<sup>13</sup>

- Finalidad y campo de acción de la profesión
- Incidencia del desarrollo científico-tecnológico en la profesión
- Características que se espera posea el profesional
- Papel de la práctica en la formación
- Base científico-investigativa que debe tener el profesional
- Necesidad de una formación interdisciplinaria
- Estrategia pedagógica adecuada para la formación profesional

Habría que destacar igualmente, los pilares fundamentales de la educación, presentados en el Informe sobre la Educación para el Siglo XXI, publicados en el Informe de la Conferencia General de la UNESCO en 1995, a saber:

- Aprender a aprender
- Aprender a hacer, para lo cual hay que desarrollar la capacidad para tomar decisiones.
- Aprender a ser
- Aprender a convivir en armonía, respetando el pasado histórico, el conocimiento y las tradiciones de las diferentes culturas.

En la misma conferencia se enfatizó que la educación debe ser un proceso de vida, una educación permanente y por ello no puede olvidarse la importancia de que existan alternativas y mecanismos para que los individuos continúen con su proceso de formación y de perfeccionamiento a lo largo de la vida. Solo así se asegurará que reúnan las competencias necesarias para el desempeño de sus funciones y para su crecimiento personal.

## **5. 2. PERFIL DEL BIBLIOTECARIO PÚBLICO**

---

<sup>13</sup> Rodríguez Rodríguez, Rafael. Importancia de la planificación curricular en programas universitarios //En: Planteamientos y reflexiones alrededor del currículo en la educación superior. Bogotá : ICFES, 1987. p. 29

No puede hablarse de formación del bibliotecario público sin definir primero el papel del mismo, ya que los objetivos educacionales se concretan en el perfil del profesional que se desea formar.

La definición de un perfil profesional va más allá de la enumeración de las características que se consideran deseables para el desempeño de sus funciones. Deben identificarse las necesidades del medio para saber qué se espera de él, las tendencias en el área y el concepto de perfil en el campo de la educación, que engloba tanto las exigencias académicas como las laborales.

El perfil académico-profesional comprende las exigencias académicas como son los rasgos, conocimientos y expectativas que califican a un sujeto para recibir un título académico que lo faculte para ejercer una determinada profesión. Por otra parte, involucra también el perfil profesional o sea las características que los empleadores esperan encontrar en un profesional, y que reflejan las exigencias del mercado ocupacional.

Hay que recordar que no siempre existe un equilibrio entre el perfil académico y el perfil profesional. Esto obliga a que cuando se diseñen los programas de formación se trate de armonizar entre los avances del conocimiento de una disciplina y sus tendencias, y las necesidades o la realidad del medio en que se van a aplicar dichos conocimientos, buscando siempre una formación integral.

El perfil académico-profesional se concibe en términos operacionales como el conjunto de saberes de ese profesional; es decir, lo que se sabe (conocimientos); lo que se sabe hacer (habilidades, destrezas); y cómo se comporta, o sea las actitudes y valores.

Para elaborar el perfil del bibliotecario público es necesario considerar:

- Su papel en el contexto local, regional y nacional
- El tipo de profesional que requiere la sociedad, de acuerdo con las funciones que debe cumplir.
- Conocimientos, habilidades, actitudes y valores que debe poseer

Para ello, deben elaborarse diagnósticos actualizados que involucren aspectos cuantitativos y cualitativos, que permitan analizar la situación real de las bibliotecas públicas no solo internamente, sino también en su relación con otras instituciones de la comunidad. Igualmente, conviene analizar las tendencias de la profesión y las expectativas de los empleadores y de las instituciones que coordinan, financian o evalúan el desempeño de estos profesionales.

Por otra parte, deben identificarse y definirse:

- Los ambientes o escenarios de trabajo
- Las funciones que deben desempeñar en cada cargo
- Las competencias deseadas para cada nivel: técnico (no profesional), profesional, posgrado.

Con base en los planteamientos anteriores, después de analizar documentos seleccionados sobre el tema y de la consulta con personas representativas del medio

por su vinculación al campo de las bibliotecas públicas (bibliotecarios en ejercicio, administradores, planificadores y coordinadores de sistemas y programas de fomento bibliotecario en el país y en la región), así como profesores de escuelas de bibliotecología, en 1994 se hizo una aproximación a la definición del perfil del bibliotecario público.

La mayoría de los postulados que se formularon, coincidieron con los del perfil profesional del bibliotecólogo elaborado en 1991<sup>14</sup>; sin embargo, para el caso del bibliotecario público, el énfasis se hizo en las destrezas administrativas, de liderazgo, de integración con la comunidad y participación en procesos de desarrollo cultural.

Se ha considerado importante revisar este perfil y reevaluarlo si es del caso. Para ello, se consultó la opinión de un grupo de personas del sector, y se hizo un análisis de documentos recientes sobre competencias profesionales y sobre el papel de la biblioteca pública en la sociedad.

Conviene destacar, que además de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que debe poseer el bibliotecario público, hay que definir su rol profesional, el cual incluye una actitud, un enfoque, una forma de pensar y una visión del mundo, como resultado de las necesidades de la sociedad y el compromiso y creatividad individual. Es decir, en el rol profesional se combinan los conocimientos, un sistema de valores éticos y un conjunto de destrezas.

El análisis de las tendencias en la profesión y en la sociedad en general, han llevado a predecir que el rol del bibliotecario se centrará en la comunicación y no en la identificación y localización de documentos, lo cual obliga a conocer las características de la comunidad, los recursos existentes dentro y fuera de la biblioteca y los intereses, necesidades y expectativas de los diferentes segmentos de la población. Los bibliotecarios se identifican cada vez menos con un edificio y con una colección de documentos en sus formatos tradicionales, sino más bien en términos de un proceso complejo como es la transferencia de información, con una actitud de servicio hacia la comunidad.

Es así como en el documento sobre Transformación Curricular de la EIB se caracterizó al bibliotecólogo como un profesional con fortalezas de comunicación, gerencia de información y uso de tecnologías.

Tanto en los documentos revisados, como en los conceptos aportados por las personas consultadas para la revisión del perfil del bibliotecario público, se enfatizó de nuevo en que éste debe realizar su trabajo conjuntamente con la comunidad, mirando al usuario como un sujeto activo, de tal manera que en su ejercicio considere no solo lo social y lo cultural a nivel macro, sino también a cada individuo en particular con sus características, necesidades, intereses y demandas. De ahí la importancia de que el trabajo en la biblioteca se asuma con una actitud de liderazgo.

La mayoría de los postulados formulados por las personas consultadas para este trabajo en relación con lo que se consideran como las competencias del bibliotecario público, coinciden con los planteamientos encontrados en la literatura; sin embargo, se hace énfasis en las destrezas administrativas, de liderazgo, de comunicación, de integración con la comunidad y de participación en los procesos de desarrollo cultural, como se anotó anteriormente.

---

<sup>14</sup> Molina, María Clemencia... [et al.]. Informe final de la Comisión para la Revisión de la Propuesta de Reforma Curricular de la EIB. Medellín : Escuela Interamericana de Bibliotecología, 1991. p. 56-57

En síntesis, se concluyó que el perfil elaborado en 1994 continuaba teniendo validez en casi todos sus postulados. Así hubo consenso en que el bibliotecario público debe ser un profesional con capacidad para:

- Diseñar, operar y evaluar sistemas y servicios de información dirigidos a una comunidad heterogénea.
- Formular planes, programas y proyectos para potenciar el uso de la información a partir de las características y necesidades de la comunidad a través de un trabajo de cooperación, con creatividad y gran capacidad de comunicación.
- Desarrollar desde cualquier posición que ocupe acciones protagónicas en la institución y de liderazgo en el medio, participando en la definición de políticas nacionales referentes a la información y al desarrollo cultural, actuando como un promotor y gestor de actividades que propendan por un mayor desarrollo de la comunidad.
- Enfrentar los desafíos de la tecnología de la información, sin desconocer la importancia de los llamados aspectos tradicionales de la bibliotecología, ni el entorno en el cual se va a aplicar.
- Ejercer su actividad profesional no en forma aislada, sino en interacción con otros profesionales y con otras instituciones sociales, considerando las características del entorno y las tendencias profesionales, logrando que por su compromiso, su gestión eficaz, eficiente y efectiva, tenga una autoridad moral para hacer respetar su espacio de trabajo.
- Aplicar los principios y técnicas de investigación y gestión para el desarrollo de colecciones, organización, recuperación y difusión de información, de acuerdo con las necesidades de su clientela y teniendo en cuenta los recursos de información existentes a nivel local, nacional e internacional.
- Promover en las comunidades procesos de planificación, organización y coordinación de acciones culturales, así como propiciar la creación de espacios para desarrollar en los individuos el espíritu crítico, dinámico e innovador y ofrecer posibilidades para que puedan hacer un uso más creativo del tiempo libre.
- Promover la recuperación, preservación, conservación y restauración del patrimonio documental, así como contribuir a desarrollar en la comunidad un sentido de pertenencia de dicho patrimonio y de valoración de su identidad cultural.
- Apoyar los procesos de educación a nivel formal e informal y contribuir a la formación y conservación de hábitos de lectura.
- Realizar actividades de investigación y aplicar los resultados de la misma, para contribuir al desarrollo de la profesión y al fortalecimiento de las bibliotecas públicas.

Para el logro de lo anterior, se enfatizó en que el bibliotecario público, debe ser una persona con:

- Formación especializada en el campo de la bibliotecología (en principios, procesos, procedimientos y técnicas), que le permita el entendimiento y

desempeño eficiente de las actividades que se relacionan con la generación, organización, recuperación y difusión de la información.

- Formación sólida en cultura general y que posea un buen conocimiento de la comunidad, su pasado y su presente, así como sobre los problemas nacionales y la legislación cultural vigente.
- Formación en aspectos administrativos, destacando aquellos que inciden en la gestión y dirección como son: la planeación, la comunicación, el liderazgo, las técnicas grupales y la motivación.
- Formación adecuada en las tecnologías de la información que le permita identificar, evaluar y utilizar inteligentemente dicha tecnología para mejorar procesos y servicios.
- Formación en los procesos de desarrollo del país, que le permita una comprensión de la diversidad y complejidad del sistema cultural, así como de sus manifestaciones y procesos, para trabajar no solo como promotores y animadores culturales, sino también como gestores de dichas actividades.
- Formación en investigación con capacidad para generar nuevos conocimientos en el campo y aplicar los resultados de la investigación en su ejercicio profesional.

El bibliotecario público debe contar con actitudes, habilidades y destrezas como:

- Sensibilidad hacia la comunidad, sus necesidades y manifestaciones culturales
- Flexibilidad, dominio de sí mismo y madurez afectiva
- Vocación de servicio que lleve a un compromiso con su trabajo y a desarrollar servicios centrados en el cliente.
- Interés, tolerancia y respeto por los otros
- Autoestima y alta necesidad de logro
- Honestidad y ética
- Convicción del valor y la importancia de su trabajo
- Perseverancia y disciplina
- Deseo de aprender y de mejoramiento continuo
- Actitud positiva y entusiasta
- Sinceridad y solidaridad
- Inclinação hacia el trabajo interdisciplinario
- Disposición al riesgo y deseo de asumir responsabilidades
- Habilidad para analizar crítica y racionalmente su entorno
- Habilidad para dirigir, coordinar y fomentar el trabajo en equipo

- Capacidad para manejar el conflicto y habilidad para concertar
- Capacidad para delegar y para tomar decisiones
- Habilidad para las relaciones humanas y para comunicarse
- Vocación docente para formar usuarios cada vez más autónomos

Por otra parte, se reiteró que de acuerdo con la misión de la biblioteca pública, sus funciones, su relación con otras instituciones sociales, se acepta que ésta al igual que otras instituciones culturales necesitan del aporte de profesionales en diferentes disciplinas, para poder cumplir con sus funciones y ocupar un papel destacado en la sociedad.

De las consideraciones anteriores se desprende que la formación para el trabajo en bibliotecas públicas, debe ir más allá de la adquisición de conocimientos técnicos especializados para realizar un oficio, exige una formación integral, donde se consideren los aspectos discutidos en el numeral 4 sobre formación para el trabajo y que el desafío es lograr que el personal de las bibliotecas públicas, así no sea profesional, posea las competencias necesarias para el desempeño de su trabajo y disponga de oportunidades para ir adquiriendo los conocimientos requeridos y formarse integralmente.

A continuación se presentan algunos aspectos generales sobre lo que ha sido y debe ser la formación del bibliotecario público.

### 5.3. OPORTUNIDADES DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN BIBLIOTECAS PÚBLICAS

#### 5.3.1. FORMACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL

La formación del personal para el trabajo en las bibliotecas públicas en Colombia a nivel profesional, se realiza a través de programas dependientes de instituciones de educación superior, dos de ellos ubicados en la capital del país, uno en la ciudad de Medellín y otro en Armenia, que ofrece el programa de educación a distancia.

A pesar de que comparativamente con otros escenarios de trabajo en el campo de la información, el porcentaje de profesionales en bibliotecología y en otras disciplinas vinculados a las bibliotecas públicas no es muy alto, esta cifra sí se ha elevado en los últimos años y dada la importancia que paulatinamente se ha asignado a la biblioteca pública en el país, se espera que esta tendencia se incremente.

Aunque se sigue considerando que en los programas de las Escuelas de Bibliotecología existen vacíos respecto a la formación para el trabajo en bibliotecas públicas, se ha encontrado que en la última década se han presentado revisiones curriculares, buscando ajustar los programas a las necesidades.

Lo más importante de destacar, es el énfasis que se ha dado a contenidos relacionados con la problemática nacional, los diagnósticos de comunidades, la lectura y el proceso lector, así como con la formulación y evaluación de proyectos, eliminando así el reduccionismo simplista que se apreciaba en otras épocas, al suponer que la preparación de profesionales para el trabajo en las bibliotecas públicas se resolvía con la sola introducción de un curso denominado “bibliotecas públicas”.

No puede olvidarse, sin embargo, que la biblioteca pública como institución social es una entidad dinámica con características particulares, que no funciona aisladamente, sino en permanente contacto e interacción con otras instituciones. Por lo tanto, se exige una permanente revisión curricular, que lleve a que el futuro profesional entienda en toda su dimensión que la biblioteca pública es un escenario importante para su ejercicio profesional y que a él le compete una gran responsabilidad en su desarrollo.

Hay que llamar la atención sobre la necesidad de que los cambios en los contenidos se hagan a partir del estudio de perfiles para tener claridad sobre el tipo de personal que se requiere, así como de las diferentes modalidades existentes para ofrecer programas de educación como son la universidad virtual y la educación a distancia.

No puede olvidarse que en muchos países, y concretamente en Colombia, las instituciones de educación superior deben dar respuesta a una demanda real constituida por personas que trabajan en las bibliotecas públicas, ubicadas en ciudades donde no se ofrecen programas de formación profesional en bibliotecología y que están interesadas en ello.

Hoy los desarrollos de la tecnología de la información y la comunicación, ofrecen oportunidades para facilitar el acceso de las personas a una educación y formación de calidad, aún en el lugar de trabajo. Los métodos de enseñanza a distancia pueden ofrecer facilidades para impartir formación, cuándo y dónde se necesite, sin que ésta llegue a sustituir los demás métodos. De esta manera las limitaciones que presentaba la educación a distancia, se han reducido considerablemente con los avances tecnológicos y las escuelas de bibliotecología, deberían explorar esta alternativa.

Hacia este objetivo podría apuntar un trabajo elaborado en 1994 por Bertha Nelly Cardona, Raúl Scarpetta y Luis Javier Betancur, quienes tomando la estructura del microcurrículo como base para la formación, elaboraron un estudio para formar bibliotecólogos con una metodología semipresencial, que contribuyera a cualificar el personal que se desempeñaba en las bibliotecas públicas, escolares y casas de la cultura del país.

Los autores cuantificaron la población que podría atender el programa, delimitándolo para los siguientes grupos:

- Personas adultas que no podían ingresar a los programas presenciales de la universidad.
- Personas residentes en poblaciones muy alejadas de aquellas donde la universidad no ofrecía programas de formación en el área.
- Personas vinculadas laboralmente al trabajo de dirección u operación de las bibliotecas públicas, escolares y casas de la cultura.

Después de analizar las estadísticas disponibles, se concluyó que había un mercado importante que reclamaba formación en bibliotecología como requisito para propiciar el desarrollo cualitativo de las bibliotecas públicas, escolares y casas de la cultura y que era factible establecer un programa para responder a esta necesidad.

A pesar de la experiencia de la Universidad de Antioquia (entidad a la cual se presentó la propuesta) en la estructuración de programas semipresenciales y de la existencia de un mercado que aseguraba una demanda, esta propuesta no se llevó a la práctica.

Quizás este es el momento de pensar de nuevo en esta alternativa, para lo cual como primera etapa se podría iniciar el programa de capacitación del personal no profesional, con la estructura que se discutirá más adelante y que secuencialmente podría concluir con el programa de formación a nivel profesional.

A continuación, se mencionan algunos de los programas de capacitación que para el personal de las bibliotecas públicas (aunque no exclusivamente para ellos), se realizan en Colombia en los últimos cinco años y una propuesta para capacitar al personal vinculado a las bibliotecas públicas del país, que por diferentes razones, no han podido tener acceso a los programas de educación formal.

### **5.3.2. FORMACIÓN DEL PERSONAL NO PROFESIONAL**

Analizadas las oportunidades de formación ofrecidas en los últimos cinco años en Colombia para este personal, se detectó que tanto la División de Bibliotecas Públicas de la Biblioteca Nacional de Colombia como las coordinaciones Departamentales, continúan ofreciendo cursos de capacitación y actualización, tratando de que respondan a las necesidades.

La División de Bibliotecas Públicas de Colombia ha intensificado lo que se ha denominado Formación de Multiplicadores, consistente en un curso de capacitación compuesto de cuatro videos sobre la biblioteca pública como centro de encuentro, conceptos generales de la Red Colombiana de Bibliotecas Públicas y aspectos relacionados con la lectura.

En relación con este último tema, se ha desarrollado igualmente, una estrategia de capacitación denominada el Promotor de Lectura, compuesto por un video y una selección de lecturas denominadas Leer para Leer.

Adicionalmente, se siguen ofreciendo talleres sobre diferentes aspectos, para suplir las deficiencias en la formación de las personas que trabajan en las bibliotecas públicas del país. Se aprecia entonces, que aunque se continúa con la modalidad de ofrecer cursos y talleres sobre aspectos variados, se ha tratado de diseñar paquetes estructurados, con temas relacionados entre sí, que sin duda ofrecen una mayor solidez en la formación. Sin embargo, no puede decirse que exista un plan nacional para la formación del bibliotecario público.

Por otra parte, las diferentes redes departamentales de bibliotecas públicas del país continúan haciendo esfuerzos para resolver los problemas de personal que se presentan en las bibliotecas de las regiones, trabajando en coordinación con la División de Bibliotecas Públicas de la Biblioteca Nacional y realizando otras acciones de capacitación.

Como ejemplo de ello, vale la pena mencionar el caso de la red de bibliotecas Públicas de Antioquia, que organiza dos encuentros anuales para hacer seguimiento y evaluación de las labores desarrolladas por todos los integrantes de la Red. En el último trienio las labores de capacitación se enfocaron hacia las áreas de procesos técnicos y de automatización de bibliotecas.

Pero no solo los coordinadores de redes departamentales desarrollan actividades de capacitación y actualización para el personal de las bibliotecas públicas y casas de la cultura del país. Diferentes bibliotecas que tienen varias sucursales se preocupan por

cualificar su personal. Mención especial merece la Biblioteca Pública Piloto de Medellín, que en su plan de desarrollo siempre incluye un ítem relacionado con la cualificación del talento humano.

Igualmente, otras entidades que tienen que ver con el desarrollo cultural, económico y social, como es el Banco de la República y algunas Corporaciones Autónomas Regionales, ofrecen programas en este sentido. El Banco de la República, a través de sus bibliotecas ubicadas en las principales ciudades del país, realiza durante el año diferentes actividades para los bibliotecarios públicos de la región y para los responsables de casas de la cultura.

Por otra parte, las Corporaciones Autónomas Regionales como CORANTIOQUIA Y CORNARE, han promovido el desarrollo de las bibliotecas públicas en algunos de los municipios de su área de influencia y preocupados por las deficiencias de formación del personal y la necesidad de desarrollar actividades positivas hacia este tipo de trabajo, programan regularmente encuentros de capacitación y actualización.

Así mismo, las bibliotecas de las Cajas de Compensación del país, no solo se preocupan por cualificar el personal vinculado a sus bibliotecas, sino que participan en la realización de programas dirigidos a una población más amplia. En este sentido hay que destacar un programa desarrollado conjuntamente entre la Escuela Interamericana de Bibliotecología – EIB y Comfenalco para la formación de profesores y bibliotecarios del Bajo Cauca y Magdalena Medio Antioqueño, en el área de la promoción de lectura.

El programa que buscaba de esta manera contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación en la zona, permitió dotar a las bibliotecas de las casas de la cultura, de dos municipios: Caucaasia y Puerto Berrío de una colección de libros infantiles y juveniles para que se rotaran entre las instituciones educativas.

A pesar de los esfuerzos mencionados, después de analizar las acciones realizadas y de acuerdo con la información suministrada por los directores y coordinadores de las redes, sistema o bibliotecas responsables de la planeación y ejecución de estas experiencias, se confirmó que ellas obedecen a necesidades concretas, al desempeño de una función específica o a mejorar la prestación del servicio, y no como parte de programas de formación o capacitación estructurados, organizados de manera sistemática, donde todas las acciones se integren alrededor de un eje, ni menos articuladas a programas de formación del personal de las bibliotecas públicas a nivel local, departamental o nacional.

Sin embargo, hay que mencionar una experiencia importante realizada en la ciudad de Medellín entre 1994 y 1995, como parte del Programa de Fortalecimiento de Bibliotecas Públicas y Escolares de Medellín y su Área Metropolitana, dentro del cual un porcentaje representativo (14%) se dedicó a capacitación en las áreas de administración y manejo de la información, formación de hábitos y promoción de lectura, contenido y valor de la información en el proceso enseñanza-aprendizaje.

El programa de capacitación, coordinado por la Escuela Interamericana de Bibliotecología, destacó que la capacitación debía tener un enfoque que integrara los aspectos técnicos para la organización y manejo de la información, con temas como la lectura y la discusión de aspectos pedagógicos involucrados en el proceso enseñanza-aprendizaje y el papel de la biblioteca en este proceso.

Otra acción desarrollada como parte del programa fue la elaboración de videos y cartillas, que contribuyeron sin duda, a reforzar lo aprendido y a apoyar la realización de diferentes funciones en las bibliotecas.

Después de varias décadas de experiencias de capacitación aún persisten muchos problemas que solo a través de acciones planeadas y concertadas a nivel local y nacional, pueden encontrar una solución.

### **5.3.3. ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO**

La formación para el trabajo no termina con la obtención de un título profesional, sino que obedece a un proceso permanente que puede conducir a la formación a nivel de posgrado o a la actualización y perfeccionamiento a través de programas de educación no formal, formación en el trabajo, participación en congresos y reuniones profesionales y otras actividades similares.

En relación con el posgrado se ha señalado, no solo en Colombia sino también a nivel regional, la necesidad de formar personal a alto nivel especialmente para los aspectos relacionados con la gestión de las bibliotecas públicas y las redes y sistemas de información.

Sin embargo, existen otras posiciones que destacan que mientras no se logren algunos cambios estructurales en el país, que lleve a valorar la información y el papel social de la biblioteca pública, podrían crearse grandes expectativas para un grupo de personas que desconociendo la realidad nacional, llegarían a pensar que terminada su especialización encontrarían un mercado de trabajo atractivo, cuando la realidad es que la mayoría de las posiciones en el campo de las bibliotecas públicas no están dentro de la escala salarial esperada para personas con posgrado, o existen pero en número muy limitado.

A pesar de lo anterior, la consulta con algunas personas del medio indicó que sí se requería cualificar profesionales a nivel de posgrado, para jalonar la transformación de las bibliotecas públicas.

Esto implicaría entonces, realizar previamente estudios de mercado para cuantificar la demanda y ofrecer un programa ajustado a las necesidades.

Una alternativa a corto plazo podría ser estructurar programas, pensando en aquellos profesionales ya vinculados al medio, con una cobertura regional y una vez evaluados los resultados, suspenderlos o continuarlos indefinidamente. Otro aspecto que no puede olvidarse es que un posgrado en gestión de información documental podría preparar personal de alto nivel para diferentes unidades de información, si después de ofrecer un grupo de materias comunes, se diseñara con diferentes énfasis, tal como se viene ofreciendo en otras disciplinas.

Otro aspecto que no puede olvidarse es la importancia de la educación continuada.

Para que la educación sea un proceso de vida, una educación permanente como lo señala el Informe sobre Educación para el Siglo XXI, deben existir mecanismos para que cada individuo aproveche al máximo sus potencialidades y se actualice permanentemente, como prerrequisito del desarrollo personal y profesional.

Los modelos cambiantes de competitividad y de progreso tecnológico reclaman cada vez más trabajadores polivalentes, creativos y con capacidad de adaptación; por lo

tanto, la formación tiene que ver no solo con la adquisición de competencias para ingresar en el mercado de trabajo, sino también para permanecer en él y ajustarse a los procesos de innovación tecnológica y organizacional.

La educación continuada se ha visto como el camino apropiado para alcanzar los perfiles profesionales requeridos y adecuarse a la evolución del mercado laboral.

Este aspecto se subrayó en la Resolución sobre el Desarrollo de Recursos Humanos de la 88ª Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo, al expresar que la educación permanente garantiza que las calificaciones y competencias de la persona se mantienen al día y mejoran en función del cambio tecnológico y de los requisitos en materia de calificaciones; garantizan el desarrollo personal y de la vida profesional de los trabajadores y conduce a aumentos en la productividad y aún a ingresos adicionales.

En el campo de la información que se presentan cambios acelerados, no puede desconocerse la necesidad de que exista una adecuada oferta de programas que permitan a estos profesionales actualizarse permanentemente.

Para este propósito las tecnologías de la información y de la comunicación, ofrecen alternativas que permiten difundir nuevos conocimientos y presentan nuevas oportunidades para actualizarse permanentemente. Igualmente, debe fortalecerse la cooperación entre diferentes instituciones a nivel local, nacional y regional, para compartir responsabilidades en la formulación de políticas y concertar acciones que conduzcan al logro de los objetivos esperados.

En este sentido, una alternativa para la región podría darse a través de las acciones del Comité del Programa Iberoamericano de Cooperación en materia de bibliotecas públicas.

Igualmente, las escuelas de bibliotecología, las asociaciones profesionales e instituciones afines, podrían concertar acciones para ofrecer de manera planificada y sistemática, alternativas de actualización, sin olvidar que se deben ofrecer oportunidades relacionadas no solo con contenidos especializados, sino también con el desarrollo de habilidades y competencias que tienen que ver con la formación integral del individuo.

Estas acciones también requieren de la consulta permanente de las necesidades y expectativas tanto de los empleadores y del medio social, así como de las tendencias en el campo, para posibilitar que cada proceso de formación tenga un impacto en el futuro de la biblioteca pública.

#### **5.4. PROPUESTA DE FORMACIÓN PARA EL PERSONAL NO PROFESIONAL VINCULADO A LA BIBLIOTECA PÚBLICA**

La mayoría de las bibliotecas públicas del país, son dirigidas por personas que no poseen ningún título profesional y su nivel de formación no es el deseable.

A pesar de que este problema se ha tratado de resolver a través del esfuerzo de diferentes instituciones y por medio del Programa de Bibliotecas Públicas de la Biblioteca Nacional, que ha ofrecido cursos sobre diferentes temas, se han encontrado algunos problemas:

- La capacitación estuvo centrada durante muchos años, en los aspectos técnicos, en detrimento de contenidos asociados con temáticas de desarrollo de la comunidad, animación cultural y administración y gestión.
- Su programación no siempre obedece a una secuencia donde se aprecie la interrelación entre los conocimientos, ni obedece a un proceso de planeación, diseño, ejecución y evaluación.
- La evaluación del impacto de la capacitación en la gestión y operación de las bibliotecas ha estado casi siempre ausente del proceso. Generalmente se hace evaluación al terminar un evento de capacitación, pero no con un seguimiento permanente.
- Se ha hecho poco énfasis en aspectos actitudinales y de sensibilización hacia el trabajo con la comunidad.

Por otra parte, tanto en los documentos que hacen referencia a la problemática de las bibliotecas públicas, como en la información obtenida a través de entrevistas, se ha expresado la preocupación sobre el poco conocimiento que parecen tener los bibliotecarios públicos sobre la misión y su responsabilidad social. Igualmente, se ha evidenciado un desconocimiento de la comunidad en la cual está inserta la biblioteca y, por lo tanto, la vinculación biblioteca-comunidad es débil.

Las dificultades enunciadas no se aplican solo al caso del personal de las bibliotecas; estudiosos del campo de la educación han coincidido en señalar que en los procesos productivos de cualquier sector, el control de calidad, el seguimiento de la óptima operación de las tecnologías, la excelencia en el servicio al cliente, las habilidades de comunicación y el trabajo en equipo, exigen aptitudes que se adquieren con los diferentes niveles de escolaridad. Se cuestiona entonces, la formación para acceder al mundo del trabajo, a través de cursos cortos, muchas veces sin ninguna relación entre ellos.

En el fondo de todo esto subyacen problemas de tipo actitudinal que sumados a los vacíos en los conocimientos, hacen difícil que este personal desempeñe eficientemente las funciones que le corresponden.

En consecuencia, se propone estructurar una formación modular para el personal vinculado a las bibliotecas públicas del país, basada en lo que se ha denominado microcurrículo.

Se parte del supuesto de que una estrategia de formación, no debe reducirse a la transmisión de conocimientos especializados en una disciplina, sino que debe considerar las relaciones con el saber (relación epistemológica), con la comunidad (relación política), con la institución y consigo mismo.

Esta propuesta que inicialmente se presentó a Colcultura y al CERLALC en 1994, se revisó a la luz de los cambios que se han operado en la formación de recursos humanos para las bibliotecas públicas y una vez confrontado el perfil del bibliotecario público. Se concluyó que la propuesta del microcurrículo seguía siendo válida y apropiada para resolver las necesidades detectadas, aunque debían hacerse algunos ajustes a los contenidos como se expone más adelante.

El modelo propuesto busca que los participantes sean sujetos activos del proceso enseñanza-aprendizaje y que conviertan los conocimientos en insumos para posteriores procesos de formación.

Como premisa básica y punto de partida, se pretende utilizar la información para sensibilizar a los participantes sobre el concepto de biblioteca pública, su misión, objetivos y funciones, para que a partir de estos conceptos, se logren cambios actitudinales, que conduzcan a procesos más productivos.

➤ **Propósito General**

Con esta propuesta, se pretende propiciar y facilitar la formación integral de los participantes, como individuo y como ser social, capaz de potenciar y orientar los procesos de información y del conocimiento en función del desarrollo de la comunidad.

Se busca desarrollar competencias básicas en los bibliotecarios, para desempeñar en forma eficaz y efectiva sus funciones, a partir de un sistema estructurado de formación, donde se integren los contenidos y los métodos de construcción de dicho saber, de tal manera que a la par con la adquisición de conocimientos, se propicie la motivación para el logro y una actitud positiva hacia el trabajo.

➤ **Criterios para la Reorientación de la Capacitación hacia una Formación Sistemática**

Para el logro del propósito planteado, se definieron los siguientes criterios<sup>□</sup> para reorientar la capacitación que se ofrece al personal no profesional vinculado a las bibliotecas públicas.

Criterios	Bases teóricas	Estrategias
Privilegiar la profundidad y no la extensión	Evaluación de la capacitación que se ha venido ofreciendo, así como las recomendaciones de expertos	Centrar la capacitación en pocos objetivos, pero que conduzcan a lo esencial
Pensar en objetivos más potenciadores, que les permita desarrollar todas sus capacidades	La teoría del desarrollo intelectual; el desarrollo de la creatividad y de los procesos del pensamiento	Utilizar metodologías adecuadas
Incluir las áreas más necesarias para la vinculación biblioteca-comunidad, lograr una adecuada gestión y comprender la misión de la biblioteca	Recomendaciones de la Biblioteca nacional, UNESCO, IFLA, CERLALC, coordinadores de Redes y Sistemas de Bibliotecas	Orientar la formación más hacia los procesos que a los contenidos
Formación sistemática más que capacitación	Teoría del aprendizaje	Organizar secuencias que impliquen totalidades
Propiciar la profesionalización del bibliotecario	Recomendaciones de la Biblioteca Nacional, UNESCO, IFLA	Organizar microcurrículos que impliquen totalidades
Iniciar acciones en las regiones más necesitadas	Teoría del desarrollo armónico	Determinar prioridades e iniciar acciones donde se detecten las mayores necesidades
Vinculación del bibliotecario con la universidad	Democratización de la universidad	Estructurar un curso modular que permita que una vez aprobado y previo el cumplimiento de los requisitos

□ Adaptado de: Herrera, Severiano. Proyecto microcurrículo para la profesionalización y especialización de docentes en servicio. Medellín : Universidad de Antioquia, Facultad de Educación, 1992.

		exigidos por la universidad, el participante pueda entrar como un estudiante regular del programa universitario
<b>Criterios</b>	<b>Bases teóricas</b>	<b>Estrategias</b>
Armonizar las acciones de formación impartidas por diferentes instituciones	Principios de coordinación y de racionalidad	Integrar un comité a nivel nacional para la programación y evaluación de actividades de formación, coordinado por la División de Bibliotecas Públicas de la Biblioteca Nacional

### ➤ Componentes Generales del Microcurrículo y Operatividad

Los módulos que se recomiendan para conformar el ciclo de formación para este tipo de personal son básicamente los mismos que se presentaron en la Propuesta para la Formación del Personal de las Bibliotecas Públicas presentado en 1994, donde aparecen en una organización lógica y secuencial, una serie de aprendizajes, que eviten hasta donde sea posible, la práctica de programar cursos aislados, que tratan de una diversidad de temas.

Los módulos propuestos son los siguientes:

#### **Sensibilización y desarrollo humano**

Este curso tiene como objetivo propiciar un ambiente de reflexión para que individualmente y en forma grupal, cada uno de los participantes se integre por su propio posicionamiento, frente a su trabajo y al rol que como bibliotecario le corresponde desempeñar en la sociedad actual

Se busca sensibilizar al bibliotecario público en aquellos aspectos de tipo vivencial, que le permitan crear ambientes propicios de trabajo, pero no aislados, sino integrados al entorno, confrontando su formación y sus convicciones con la teoría y con la práctica.

#### **Ética y creatividad**

El objetivo es ofrecer una visión sobre la creatividad entendida como la formalización conceptual sobre la creación humana a nivel artístico, técnico y científico y la ética entendida como la formalización conceptual de la medida de la acción del hombre en su aspecto moral

Funda

El propósito general es ofrecer los conceptos básicos de información, naturaleza de la misma, procesos de transferencia, papel de la biblioteca pública y rol del bibliotecario en este proceso.

### **Administración y gestión de bibliotecas públicas**

Se busca discutir los principios de administración y de gestión y el rol del bibliotecario público como gerente de recursos y servicios en un ambiente cambiante y desarrollar habilidades y destrezas para diseñar, implementar y mercadear productos y servicios ajustados a las necesidades y expectativas de la comunidad.

### **Bibliotecas públicas**

Se pretende con este módulo, analizar la misión, objetivos, funciones, usuarios y recursos de la biblioteca pública. Así mismo su relación con otras unidades de información e instituciones sociales, destacando la importancia de la biblioteca pública como centro de desarrollo cultural comunitario y de democratización de la sociedad.

### **Análisis y organización de la información**

Se busca que con el marco de referencia ofrecido en otros módulos, pueda apreciarse la importancia del análisis de información como un proceso intelectual, que se basa en principios y utiliza técnicas que permitan recuperar la información contenida en los documentos, en respuesta a necesidades, demandas e intereses de los diferentes grupos de la comunidad

### **Tecnologías de la información**

El objetivo general es analizar de manera integral las características y la aplicabilidad de diferentes tecnologías en la gestión y operación de las bibliotecas públicas, discutiendo además, las tendencias en este campo y los problemas de tipo jurídico y ético.

Los contenidos propuestos en el microcurrículo coinciden en parte con los señalados por la Agencia Española de Cooperación Internacional – AECI, para conformar el curso anual de capacitación en áreas de interés para la biblioteca pública, donde se enfatizaba la misión de la biblioteca pública, funciones, objetivos y relación con la comunidad, así como principios generales de administración y gestión.

La relación entre los módulos del programa aparece en la figura 4

Como puede observarse, acá se propone además empezar con aspectos de tipo actitudinal y de sensibilización hacia el trabajo en estas unidades de información, así como en principios éticos y de creatividad.

Igualmente, se consideró de gran importancia introducir elementos generales sobre tecnología de la información, para que se tengan criterios claros para evaluar estas herramientas en su justa dimensión.

Aunque en la propuesta de 1994 se señalaban los objetivos específicos para cada uno de los módulos, así como los contenidos generales y los aprendizajes de entrada, en este documento solo se enunció el objetivo general, debido a que la dinámica de los procesos de formación y los cambios acelerados a todos los niveles, llevan a concluir que en el momento en que se decida ejecutar esta propuesta, deben definirse estos aspectos a la luz de las necesidades y recursos disponibles, que serán los factores que determinarán la operatividad, estrategias y metodologías que deben utilizarse.

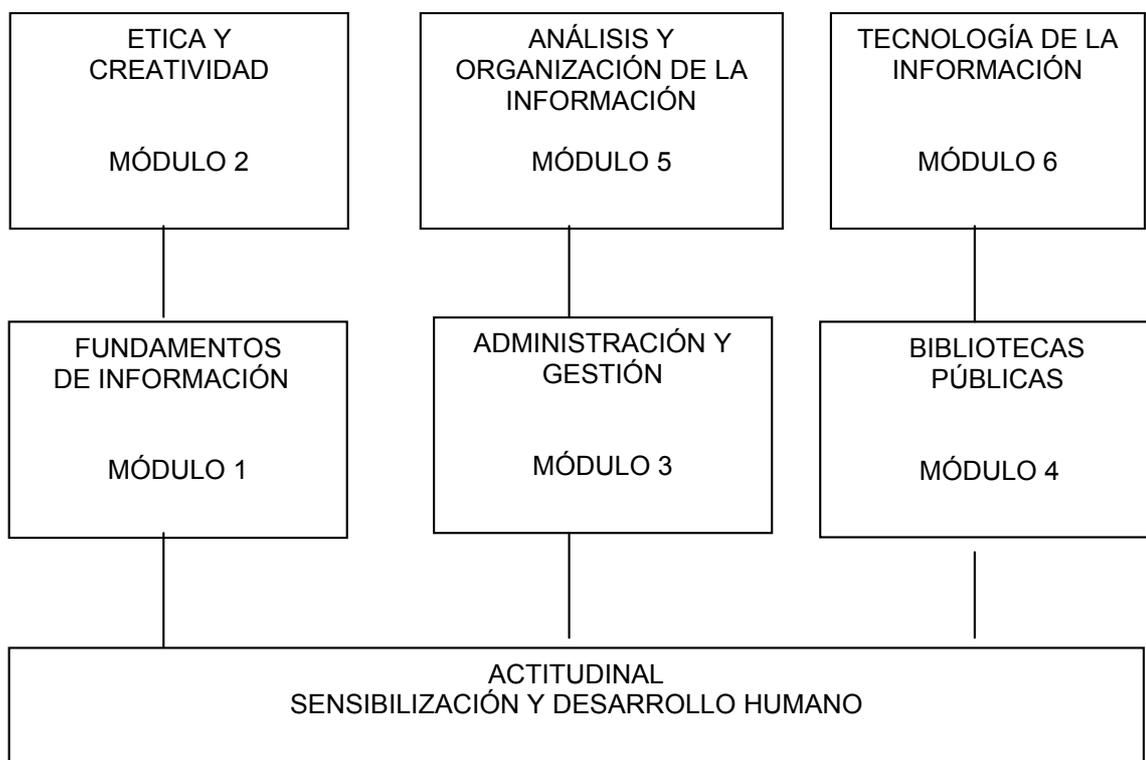


Figura 4: Relación entre los módulos del programa

Fuente: Herrera C., Rocío, Velásquez A. Olga Cecilia, Villegas P. Luis Eduardo. Propuesta para la formación del personal de las bibliotecas

públicas. Medellín: Escuela Interamericana de Bibliotecología, CICINF, 1994.  
p. 225

Conviene resaltar que quienes trabajan en las bibliotecas públicas poseen un acervo de conocimientos que hay que valorar, rescatar y formalizar, para que la información se interprete adecuadamente, evitando que se retrase el aprendizaje.

Por lo anterior, se destaca la importancia de realizar procesos de inducción entre los interesados, para que se confronten los conocimientos frente a la realidad, se consoliden clarificando los campos de dominio o de aplicación de lo aprendido, creando actitudes hacia el aprendizaje permanente.

Esta propuesta está dirigida a las escuelas de bibliotecología del país, ya que el objetivo último, es lograr que el microcurrículo se convierta en el punto de partida para que los participantes que lo deseen, puedan ingresar a los programas formales de educación.

Esto no obsta sin embargo, para que otras entidades interesadas en la formación y perfeccionamiento del personal de las bibliotecas públicas, por ejemplo las asociaciones profesionales, se guíen por este modelo, para emprender acciones conducentes a la cualificación de este personal.

Un aspecto que no puede olvidarse, es que para la ejecución de esta propuesta, dada la dispersión de la población objetivo, por estar vinculados a bibliotecas alejadas de los grandes centros urbanos, debe disponerse de una infraestructura que garantice la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje.

Por otra parte, se requiere que previamente se diseñen módulos que permitan el autoaprendizaje, así como la elaboración de cartillas, manuales y videos. Se sugiere que se empiece por evaluar los documentos (de texto o de imágenes) que se editaron como parte del Programa de Fortalecimiento de Bibliotecas públicas y Escolares de Medellín y su Área Metropolitana y los editados por el Programa de Bibliotecas Públicas de la Biblioteca Nacional de Colombia, ya que una vez actualizados (si es del caso), podrían ser de gran utilidad para este propósito.

## 6. CONCLUSIONES

La sociedad de la información exige que los bibliotecarios desempeñen un rol cada vez más activo, dejando de ser simples administradores de recursos de información o intermediarios entre generadores y usuarios de la misma. Deben convertirse en facilitadores, promotores y educadores en el uso y aprovechamiento de los recursos informativos, como base para la generación de nuevos conocimientos, el mejoramiento del nivel educactivo y de la calidad de vida de los ciudadanos.

El talento humano en las organizaciones se considera hoy como un recurso estratégico y por lo tanto se han llegado a cuestionar permanentemente las habilidades, valores y actitudes que se requieren para trabajar, de tal manera que el sentido del término profesionalización se ha ampliado en la sociedad actual.

La formación profesional debe ser:

- Integral para que la persona pueda mejorar y desarrollar conocimientos, habilidades, actitudes y valores.
- Flexible de tal manera que los participantes puedan adaptarse con mayor velocidad a los cambios.
- Modular para que a partir de pequeñas unidades de aprendizaje se pueda lograr el mejoramiento profesional y personal.
- De calidad o sea enfocada hacia resultados de manera consistente que se define y mide en términos de su desempeño.

Un cuestionamiento permanente de las bibliotecas públicas es el relativo a la formación del personal y al nivel de su competencia mirado como la integración que en el desempeño de sus labores, hacen de los conocimientos básicos y específicos, de las habilidades, actitudes y valores.

Después de muchos años de esfuerzos y de experiencias de diferentes instituciones para solucionar esta problemática, se hace necesario replantear los objetivos, la orientación, los enfoques y el alcance de las actividades desarrolladas.

Debe insistirse en la formación basada en competencias, orientada hacia la demanda y con una visión de largo alcance, donde se considere que al hablar de competencias no solamente se haga referencia a ser competente en una empresa, sino también como individuo.

Igualmente, hay que partir de un principio que generalmente no se ha considerado en las experiencias de formación y es que el aprendizaje es una decisión personal y que por eso lo emocional juega papel importante.

Por otra parte, se ha insistido en la necesidad de que las soluciones se aborden de manera coordinada y a través del esfuerzo conjunto de diferentes instituciones.

La tendencia hacia la descentralización administrativa y una mayor participación ciudadana, plantea la posibilidad de estructurar propuestas de formación enmarcadas dentro de un plan de desarrollo de los recursos humanos vinculados al campo de las bibliotecas públicas y en concordancia con las políticas y planes nacionales de información y cultura.

Un plan de desarrollo se constituiría en un marco de referencia para ofrecer directrices a las acciones de formación y en este contexto, determinaría la orientación de las entidades gubernamentales y de las instituciones involucradas en los proyectos, para definir acciones específicas y las bases para las relaciones interinstitucionales, así como para los programas y acciones de concertación con otros sectores de la comunidad.

A pesar de que ni las escuelas de bibliotecología y en general las instituciones de formación, ni las asociaciones profesionales, pueden solucionar problemas de tipo estructural de nuestra realidad nacional y por lo tanto los debidos a esta causa en las bibliotecas públicas, sí pueden incidir en el mejoramiento de su gestión y de los servicios ofrecidos. Una acción en este sentido podría ser evaluar los programas de formación y presentar propuestas adecuadas y dar así respuesta a las necesidades, para cualificar el personal de las bibliotecas, y llamar la atención de autoridades gubernamentales y de otros grupos, para que vuelvan sus ojos a estas instituciones que pueden con su accionar transformar las comunidades. Este fue el objetivo que guió la realización de este trabajo.

Finalmente, se quiere reiterar que toda propuesta de formación debe dar respuesta a una necesidades previamente identificadas y estar estructuradas dentro de planes de desarrollo de los servicios de información, con el fin de asegurar que se haga un uso racional de los recursos y que tengan el impacto esperado.

Como se anotó en los antecedentes de este trabajo en el año de 1994, el CICINF elaboró a petición del CERLALC y Colcultura una propuesta para la formación de recursos humanos para el trabajo en las bibliotecas públicas y como subproducto, se formuló una metodología para realizar estudios sobre las Necesidades de Formación del Personal de las Bibliotecas Públicas.

La metodología proponía:

- Partir de la elaboración de un marco de referencia donde se aprecie el papel de la biblioteca pública como institución social, como centro de desarrollo de la comunidad y al bibliotecario como gestor cultural.
- Elaborar un diagnóstico sobre el estado actual y las tendencias de las bibliotecas públicas en cada país.
- Aplicar los instrumentos diseñados para el efecto: Encuesta para el Personal de las Bibliotecas Públicas, Encuesta para Expertos, Encuesta para Instituciones Capacitadoras.
- Analizar la información recolectada

El análisis de la información recolectada permitirá hacer una evaluación de la oferta de recursos frente a las necesidades futuras. Si existen desajustes, deben buscarse las causas para poder elaborar un plan de formación que permita lograr el equilibrio deseado.

Se considera que esta metodología puede ser de gran ayuda para estructurar programas de formación, a través del esfuerzo coordinado de las escuelas de bibliotecología, asociaciones profesionales y otras instituciones involucradas en esta problemática.

## BIBLIOGRAFÍA

ALMADA NAVARRO, Margarita

El acceso a la información y la universidad virtual: una perspectiva de políticas de información y educación. //En: La información en la era electrónica. Volumen 2: información, sociedad y tecnología. México : Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1998. p. 273-299

ALVARADO DE ESCORCIA, Carmen

*La biblioteca que queremos / Carmen Alvarado de Escorcía; coordinación editorial CERLALC. Santafé de Bogotá : Consejería Presidencial para el Desarrollo Territorial y de Santafé de Bogotá, 1997. 64 h.*

ARBOLEDA TORO, Néstor

*Tecnología educativa y diseño instruccional : curso básico aplicado a la educación formal y no formal, presencial y a distancia / Néstor Arboleda Toro. 3. ed. Santafé de Bogota : Presencia, 1991. 275 p.*

BETANCOURT VALVERDE, Virginia

Desafíos de las bibliotecas públicas y escolares frente a los cambios globales / Virginia Betancourt Valverde. //En: Eidis. Santiago de Chile. Vol. 2, no. 1 (Sep. 1996) ; p. 4-9

CARDONA, Bertha Nelly

Formación profesional de bibliotecólogos a partir de un microcurrículo de manera semipresencial : estudio de factibilidad / Bertha Nelly Cardona, Raúl Scarpetta, Luis Javier Betancur. Medellín : Escuela Interamericana de Bibliotecología, 1994. 96 h.

Carta de Caracas [en línea] <http://infolac.ucol.mx/documentos/bibliotecas/prin3.html>  
[consulta 12 septiembre 2000]

CARVAJAL SUAREZ, Alfonso

La gestión informativa en la era del conocimiento / Alfonso Carvajal Suárez. //En: Revista Interamericana de Bibliotecología. Medellín. Vol. 21, no. 2 (Jul.-Dic. 1998) ; p. 9-30

CÉSPEDES DE B., Beatriz

Propuesta de transformación curricular para la Escuela Interamericana de Bibliotecología / Beatriz Céspedes de B... [et al.] //En: Revista Interamericana de Bibliotecología. Medellín. Vol. 19, no. 2 (Jul.-Dic. 1999) ; p. 7-45.

CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (1998 . París)

Marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación superior. //En: La educación superior en el siglo XXI : visión y acción / Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. París . Unesco, 1998

ENCUENTRO DE COORDINADORES DEPARTAMENTALES RED  
COLOMBIANA DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS (1996 : SANTAFÉ DE  
BOGOTÁ)

Informe final / Encuentro de Coordinadores Departamentales Red Colombiana de Biliotecas Públicas. Santafé de Bogotá : Biblioteca nacional, División de Bibliotecas, 1996. 52 h.

ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE RESPONSABLES NACIONALES DE  
BIBLIOTECAS PÚBLICAS (1998 : Cartagena)  
Actas / Encuentro Iberoamericano de Responsables Nacionales de Bibliotecas  
Públicas [en línea] <http://www.infolac.ucol.mx/documentos/biblioteca/docv3.html>  
[consulta 13 septiembre 2000]

#### ENFOQUE SOCIAL CONSULTORES

Tendencias ocupacionales a mediano plazo en el Valle de Aburrá / Enfoque Social  
consultores. Medellín : Cámara de Comercio de Medellín : Paise Joven :  
Fundación Social, [1999]

FOSKETT, D. J.

Pathways for communication : books and libraries in the information age. / D.J.  
Foskett. Citado por: Roberts, Kennett H. The library in tomorrow society. Paris :  
PGI : UNISIST, 1987. p. 8-9

GALLARD, María Antonia

Cooperación intersectorial, educación, formación profesional y trabajo / María  
Antonia Gallard. //En: Memorias / Foro Nacional de Competitividad, Desarrollo  
Tecnológico y Formación para el Trabajo. Santafé de Bogotá : [s.n.], 1995.

GARCIA MAZA, Julia

El nuevo milenio y el trabajo bibliotecario / Julia García Maza. //En: Revista  
Interamericana de Bibliotecología. Medellín. Vol. 20, no. 2 (Jul.-Dic. 1997) : p. 79-  
86

GÓMEZ GIRALDO, Beatriz

Las implicaciones emocionales de las nuevas tecnologías de la información /  
Beatriz Gómez Giraldo. //En. El Colombiano. Medellín. (Sep. 10- 2000) ; p. 4D

HERRERA CORTÉS, Rocío

Propuesta para la formación del personal de las bibliotecas públicas / Rocío  
Herrera C., Olga Cecilia Velásquez A., Luis Eduardo Villegas P. Medellín : Escuela  
Interamericana de Bibliotecología, CICINF, 1994. 285 p.

HERRERA, Severiano

*Proyecto microcurrículo para la profesionalización y especialización de docentes  
en servicio / Severiano Herrera. Medellín : Universidad de Antioquia, Facultad de  
Educación, 1992.*

*JORNADAS BIBLIOTECA PÚBLICA Y POLÍTICAS CULTURALES ( 1. : 1997 :  
Barcelona)*

*La biblioteca pública un compromiso político / Primeras Jornadas Biblioteca  
Pública y Políticas Culturales. Barcelona : Bertelsmann, 1997. 125 p.*

*LEÓN GARDEAZÁBAL, Beatriz*

*Bibliotecas públicas en Colombia / Beatriz León Gardeazábal. //En: Reunión  
Regional de Bibliotecas Públicas. Piura : IFLA, 1996. 6 h.*

*MARTÍNEZ GONZÁLEZ, JERÓNIMO*

*Las bibliotecas públicas en la comunidad iberoamericana [en línea].  
Cartagena, 1998. <http://infolac.ucol.mx/documentos/bibliotecas/docu1b.html>  
[consulta 12 septiembre 2000]*

MOLINA, María Clemencia

*Informe final de la comisión para la Revisión de la Propuesta de Reforma Curricular de la EIB / María Clemencia Molina ... [et al.]. Medellín : Escuela Interamericana de Bibliotecología, 1991.*

OIT

*Informe sobre el empleo en el mundo, 1998-1999 / OIT Ginebra : OIT, 1998.*

PALOMINO LONDOÑO, GLORIA INÉS, coord.

*Programa de fortalecimiento de bibliotecas públicas y escolares de Medellín y su área metropolitana / coordinación editorial Gloria Inés Palomino Londoño, Blanca Noelia López R., José Gabriel Baena G. Medellín : Biblioteca Pública Piloto de Medellín, 1994. 164 p. : il.*

REUNIÓN DE LA CONFERENCIA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO ( 88. : 2000)

*Resolución sobre el desarrollo de recursos humanos [en línea] / 88ª Reunión de la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo <http://teddy.law.cornell.edu/public/spanish/region/ampro/cinterfor/newsroom/rese.../resoluc.ht> [consulta: 15 septiembre 2000]*

RIOS OSORIO, Adela

*Biblioteca popular y desarrollo social, zona noroccidental de Medellín / Adela Ríos Osorio, Ana Cristina Cuervo Castrillón. Medellín : Universidad de Antioquia, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, 1997. ca. 160 h. Tesis (Especialización en Gerencia del Desarrollo Social) – Universidad de Antioquia*

RODRÍGUEZ CARDENAS, Luz Marina

*El perfil del profesional de la información hacia el siglo XXI / Luz Marina Rodríguez Cárdenas //En: Revista Interamericana de Bibliotecología. Medellín. Vol. 22, no. 2 (Jul.-Dic. 1999) ; p. 93-105*

RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Rafael

*Importancia de la planificación curricular en programas universitarios / Rafael Rodríguez Rodríguez //En: Planteamientos y reflexiones alrededor del currículo en la educación superior. Bogotá : ICFES, 1987. p. 19-52*

SABELLI, Martha

*Bibliotecas públicas municipales de Montevideo : diagnóstico y propuestas / Martha Sabelli. Montevideo : Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines, Universidad de la República. Ediciones de la Banda Oriental, 1999. 119p.*

SUAIDEN, Emir José

*La biblioteca pública y el desarrollo humano. Brasilia : [s.n.], 1997*

UNESCO

*Manifiesto de la UNESCO sobre la biblioteca pública. 1994 / traducción Fundación Germán Sánchez Ruipérez. [en línea] <http://www.fundaciongrs.es/documentos/manifiestos/mani94es.htm> [consulta: 13 septiembre 2000]*

## **LAS BIBLIOTECAS POPULARES ARGENTINAS EN EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES**

*María Aracelis Rivas*  
Vocal de la Comisión Nacional Protectora  
de Bibliotecas Populares (CONABIP)  
Argentina

En el marco de este II Encuentro Iberoamericano para reflexionar sobre las virtudes y problemáticas de las bibliotecas públicas y populares compartiendo tantas experiencias, presentar el ámbito de las bibliotecas públicas de mi país –la República Argentina-, requiere considerar una amplia gama de posibilidades. Entre ellas, y siendo de gran peso por su amplitud, se desarrolla la red de bibliotecas populares argentinas con características propias y a la vez heterogéneas.

Atendiendo a las conclusiones y recomendaciones del Encuentro Iberoamericano celebrado en Cartagena de Indias –Colombia-, se han analizado especialmente los aspectos recomendados y además su aporte real al desarrollo de las comunidades donde se insertan.

Actualmente, 1.880 bibliotecas populares distribuidas en todo el territorio argentino, actúan atendiendo a más de 18.000.000 de lectores que asisten anualmente a ellas.

Las bibliotecas populares argentinas se caracterizan por ser asociaciones civiles sin fines de lucro, con personalidad jurídica y en el marco legal que rige este tipo de asociaciones, englobándose como ONGs de carácter comunitario y autónomo.

Estas asociaciones –bibliotecas populares- están protegidas por el Estado Nacional a través de la Ley N° 23.357 por la que se creó la Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares –CONABIP<sup>15</sup>- y un Fondo Especial conformado por el gravamen del 5% a los premios mayores de los juegos de azar, con cuyos recursos –aunque siempre insuficientes- es posible apoyar la labor de las bibliotecas populares de todo el país.

La Ley N° 23.351 y su Decreto Reglamentario<sup>16</sup> define la conformación de la CONABIP integrada por: Presidente, Secretario y cinco vocales. Además contempla la participación federal, a través de un órgano consultivo denominado Junta Representativa Nacional, formado por dos delegados (federativo y gubernamental) de cada provincia, es decir, por cuarenta y ocho representantes.

Los Gobiernos Provinciales y Municipales, están incorporando a sus legislaciones instrumentos que de una u otra forma apoyan y promueven las bibliotecas populares. Algunas legislaciones establecen aportes de recursos –financieros, materiales o humanos-, otras la excepción en el pago de tasas e impuestos, como ejemplo. En otro orden, las bibliotecas populares, como asociaciones civiles, interactúan con la comunidad de la que son parte y establecen relaciones con otros organismos, especialmente en el área privada –empresas, industrias- para obtener los recursos que le aseguren el desarrollo de sus planes y proyectos, comprometiendo el aporte de éstos a la cultura y al desarrollo de la comunidad.

---

<sup>15</sup> Creada originariamente por la Ley N° 419 de 1870, actualizada por la Ley N° 23.357 del año 1986. Depende de la Secretaría de Cultura y Comunicaciones de la Presidencia de la Nación

<sup>16</sup> Decreto N° 1.078/89. Reglamentación de la Ley 23.351

A través del Fondo Especial, la Comisión Nacional Protectora desarrolla programas y proyectos para el apoyo a las bibliotecas populares, especialmente con el aporte de las subvenciones anuales.

La CONABIP promueve y apoya la creación de las bibliotecas populares y para ello transita numerosos caminos: Sus relaciones con los gobiernos provinciales y municipales, la permanente difusión de las actividades y servicios ofrecidos en las bibliotecas populares de todo el país, la inclusión de una página Web propia<sup>17</sup> donde pueden consultarse, entre otros aspectos, los requisitos básicos para que una biblioteca sea reconocida como popular.

Los planes y programas que la Comisión Nacional ejecuta anualmente y cuyo objetivo es brindar un apoyo directo a las bibliotecas populares están dispuestos en marcos diferenciados pero a su vez interrelacionados:

- Aporte de libros, software, CD, videos
- Equipamiento bibliotecológico
- Bibliomóviles
- Subvenciones anuales
- Desarrollo de servicios especiales para discapacitados
- Proyectos especiales para innovaciones edilicias
- Recuperación y difusión de colecciones de publicaciones periódicas provinciales
- Reuniones, jornadas y congresos
- Becas de estudio y práctica laboral en bibliotecas populares
- Apoyo a las provincias para la realización de cursos de capacitación para dirigentes y bibliotecarios
- Gestión para la incorporación de equipamientos informático y la provisión de líneas telefónicas para su conexión a Internet
- Creación de nuevas bibliotecas populares

Dadas las características de asociación civil autónoma de este modelo de bibliotecas populares argentinas, su desarrollo y crecimiento depende básicamente de la propia comunidad. Los servicios que brindan las bibliotecas populares responden a los múltiples y variados requerimientos de la población. Una biblioteca popular que ha sido gestada en el seno de una comunidad, como expresión clara de querer satisfacer necesidades materiales y espirituales de sus miembros, es sostenida y querida. Esa mística que le es propia, lleva a la formación de un gran voluntariado en torno a la vida de la biblioteca, enriqueciéndola con los aportes personales y grupales en pos del bien común de la población entera.

Cuando los dirigentes de las bibliotecas populares –que conforman ese voluntariado– se forman, crecen y se fortalecen, generan nuevos proyectos, logrando un desarrollo sustentable para el crecimiento de la comunidad. Muchos dirigentes de bibliotecas populares han sido, son y serán artífices de grandes cambios sociales. Por ello se da gran importancia a la formación de los dirigentes en cada uno de las células de este cuerpo que integran las bibliotecas populares.

La apertura a un mundo informatizado que posibilita el acceso a la información y al conocimiento, es uno de los servicios que ha causado un gran impacto en las comunidades. Las bibliotecas están equipadas con sistemas informáticos provistos a través de un programa de la Secretaría de Comunicaciones de la Nación promovido

---

<sup>17</sup> [www /conabip.gov.ar](http://www.conabip.gov.ar)

por la CONABIP. Más del 80% de las bibliotecas populares disponen de este equipamiento, y casi 600 bibliotecas cuentan ya con su acceso a Internet, ofreciendo la posibilidad de su uso a sus lectores y usuarios. Esto nos lleva a propulsar nuevos programas de relaciones interbibliotecarias y optimizar las comunicaciones entre las casi dos mil bibliotecas populares argentinas. Existen comunidades que a partir de esta incorporación a este tipo de instituciones educativo-culturales ofrecen a su población la primera oportunidad y a veces única, de navegar en un mundo globalizado. Pero, también entre las metas se encuentra la necesidad de fortalecer y difundir las identidades locales y regionales como un aporte propio al sistema de información mundial, asumiendo la biblioteca popular esta misión.

En la CONABIP se ha desarrollado un software específico para el procesamiento técnico de los recursos bibliográficos denominado SIGEBI (Sistema de Gestión Bibliotecaria). El SIGEBI ha sido concebido para la modalidad y características de las bibliotecas populares en cuanto a la sencillez y amplitud para su aplicación. Este sistema creado bajo el soporte de Microsis, permite no sólo el control bibliográfico y su recuperación, sino también el control de circulación y préstamo y el estadístico. Esta implementación contribuye a la uniformidad en los registros catalográficos y su adecuada aplicación.

De igual forma, muchos de los servicios bibliotecarios son administrados por personas idóneas sin una formación profesional, lo que llevó a programar un modelo de capacitación y profesionalización bibliotecaria, para que todos estos recursos sean adecuadamente aprovechados, a la vez de lograr una organización técnico-bibliotecológica más eficaz.

La CONABIP desarrolla un programa de becas de estudios bibliotecológicos y práctica laboral en bibliotecas populares. Desde el año 1997, se han otorgado más de 1800 becas, con el beneficio doble de permitir la profesionalización de sus bibliotecarios, a la vez que el aporte a la biblioteca de un recurso humano en proceso de capacitación que atienda sus servicios durante 20 horas semanales.

El programa de becas de estudio y práctica laboral es un apoyo importante del Estado Nacional que les permite a las bibliotecas populares recorrer uno de los caminos hacia el mejoramiento de la calidad del servicio que brinda a las personas que concurren a ellas, considerando que el usuario en sí mismo es el depositario de todos los esfuerzos realizados, sin que por ello se omita la responsabilidad que cada biblioteca tiene como institución multicultural en la lucha contra el analfabetismo, el desempleo, la pobreza, la violencia, las enfermedades..., en beneficio de una educación permanente y el ofrecimiento de igualdad de oportunidades para todos, fortaleciendo la identidad de las comunidades y su cultura popular.

Considerando las características tan amplias de sus usuarios, las bibliotecas populares tienen la necesidad de contar con personal que sea intérprete de los requerimientos de su comunidad, como así también de dirigentes que planifiquen adecuadamente sus servicios y el uso óptimo de sus recursos.

Las bibliotecas populares argentinas están categorizadas –como lo requiere la Ley N° 23.351-, según sus características particulares, la zona donde están insertas, la población a la que sirven, la cantidad de volúmenes, su estructura edilicia, el grado de capacitación de sus recursos humanos, los servicios que prestan. Estas categorías permiten direccionar los apoyos de la CONABIP y los planes de acción.

Un programa particularmente integrador ha sido el de los Juegos Nacionales de Lectura “Leopoldo Marechal” desarrollados durante los años 1997-1999, con el

objetivo de promover la lectura en todo el territorio nacional, crear espacios para la integración de niños y jóvenes en torno al libro y a la biblioteca popular y fomentar la creatividad y la recreación a partir de la lectura amena.

Durante su ejecución quedó de manifiesto la necesidad de implementar programas similares que contribuyan a la formación de una sociedad lectora, que afiancen y fortalezcan el sistema bibliotecario argentino, tanto a nivel nacional como regional, incentivando las relaciones entre las bibliotecas de zonas urbanas y rurales.

Además de los programas ya mencionados se han implementado otros en pro de servicios destinados a usuarios con características especiales. Uno de ellos es la provisión de equipamiento informático especial para no videntes y la capacitación de las personas que tienen a su cargo estos servicios.

Nacidas desde el seno de las comunidades –sean rurales o urbanas, las bibliotecas populares argentinas no están excluidas de la problemática que afecta a la sociedad, como todo el sistema bibliotecario mundial; es por ello que, cada vez más, se hace prioritaria la intervención de distintos estamentos oficiales y privados, nacionales, provinciales o municipales con políticas orientadas a:

- Una eficaz asignación de recursos municipales, provinciales y nacionales a fin de promover y consolidar los sistemas de bibliotecas públicas y populares, generando la legislación adecuada a las necesidades de la población y respetando en la generalidad sus particularidades.
- Fortalecer y adecuar la formación profesional bibliotecaria para responder a los requerimientos de los servicios públicos bibliotecarios y a los avances tecnológicos en pro de una mayor calidad y eficiencia.
- Promover la gestión óptima de los servicios públicos bibliotecarios incentivando cada vez más la participación del sector privado y la interacción entre ONGs y estas unidades culturales.
- Facilitar la cooperación entre bibliotecas públicas y/o populares con otras instituciones, reafirmando los lazos solidarios regionales y entre países vecinos, a fin de analizar y buscar soluciones en conjunto a los problemas comunes.
- Fortalecer los lazos de unión a través de programas teleinformáticos creando rutas de comunicación y participación.
- Propiciar la generación de espacios para el intercambio de ideas, proyectos, como expresión del ejercicio de la libertad de elección e igualdad de oportunidades en un ámbito adecuado, cómodo y familiar, acorde a la comunidad donde se inserta la biblioteca.
- Generar planes y programas para la promoción de la lectura y la formación, a través de actividades que permitan lograr hábitos de lectura formativa, informativa, recreativa y creativa.

En el ámbito creado por este importante Encuentro, este informe intenta enmarcarse de alguna manera en las recomendaciones propuestas en el anterior Foro de Cartagena de Indias y expresar, aunque sintéticamente, las características generales y el compromiso que el sistema bibliotecario público y particularmente las bibliotecas

populares argentinas, tienen para con el desarrollo económico, cultural y social de las comunidades y regiones, potenciando el crecimiento de las personas hacia un mejor ejercicio de su libertad y la de nuestros pueblos.

## LA DIRECCIÓN DEL BANCO DEL LIBRO. BOLIVIA

*Nelson Larrea Murillo*  
Director Nacional del Banco del Libro  
*Bolivia*

El Banco del Libro cuenta con un importante patrimonio bibliográfico constituido por libros, revistas, folletos y otros documentos referidos a la educación primaria, secundaria y universitaria dentro de su colección de materiales con los que también ha venido prestando servicios en diferentes zonas de la ciudad, parroquias, juntas vecinales, O.T.V.'s, alcaldías, casa de cultura y otros.

Los resultados logrados por el trabajo del Banco del Libro y Sistema Nacional de Bibliotecas Público-Escolares tiene una significación social, y su costo no puede ser medido en cifras económicas sino en logros sociales.

Por su misión, el Banco del Libro tiene carácter Nacional y actúa sin intereses políticos, económicos, religiosos, a través de sus departamentos del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas, extensión, difusión, promoción cultural, audiovisual, capacitación, perfeccionamiento, procesos técnicos y del centro de documentación de literatura infantil.

La Dirección Nacional del Banco del Libro, a través de sus diferentes departamentos, ha incrementado en los últimos 5 años alrededor de 19.600 libros a sus diferentes filiales de la Red Nacional de Bibliotecas Público-Escolares a nivel nacional, tanto en el altiplano, el valle, el oriente y en las diferentes fronteras del país con libros de textos escolares de consulta, literatura nacional, literatura universal y otros.

### SEMANAS DEL LIBRO Y LA LECTURA

La Dirección Nacional del Banco del Libro, realizó estas actividades con el fin de promover la lectura entre los países hermanos y Organismos Internacionales del continente, a través de exposiciones de libros, revistas, afiches, cuadros, fotografías, conferencias y proyecciones de películas, con la cooperación de las diferentes representaciones diplomáticas acreditadas en el País. Con posterioridad a su celebración, el material bibliográfico pasa en calidad de donación al Banco del Libro, con un total de unos 8.200 libros y películas.

Estas actividades se realizaron con los siguientes países:

ALEMANIA	CANADA	COLOMBIA
ARGENTINA	COREA	COSTA RICA
BÉLGICA	CHINA	ECUADOR
BRASIL	E.E.U.U.	ESPAÑA
FRANCIA	ISRAEL	ITALIA
JAPÓN	MÉXICO	NICARAGUA
PANAMÁ	PARAGUAY	PERÚ
PUERTO RICO	RUMANIA	SUIZA
URUGUAY	VENEZUELA	HONDURAS
SUECIA	RUSIA	EGIPTO
CUBA	AUSTRIA	COLONIA
YUGOSLAVIA		

Esta actividad se desarrolla cada año y muchos de estos países reinciden en estas actividades culturales.

## DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO

En estos cinco últimos años, este Departamento llegó a capacitar a 204 bibliotecarios en todo el país. En Administración Bibliotecaria, se dictaron clases técnicas y prácticas de catalogación, clasificación, referencia y el manejo de equipo audiovisual, beneficiándose de ello más de 100 personas.

Se dictaron estos mismos cursos en la Normal Simón Bolívar a los alumnos de los últimos años. En 1995 a 60 alumnos y el año 1.996 a 43 alumnos, lográndose un total general de 204 Auxiliares Bibliotecarios.

### CURSO DE DESARROLLO DE BIBLIOTECAS

Este curso, que tuvo una duración de cuatro días, se realizó en el mes de marzo en el Salón de Exposiciones del Palacio Chico y fue dictado por el Dr. William Vernon Jackson, Catedrático de la Escuela de Post Grado de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Universidad Rosary Forest Illinois. Asistieron un total de 96 bibliotecarios procedentes de Bancos de Libro, Biblioteca Municipal, bibliotecarios de colegios fiscales y particulares, y alumnos de la Carrera de Bibliotecología.

### ADMINISTRACIÓN BIBLIOTECARIA

Dictado por la Dra. Donna Switzer, experta en Bibliotecología, del 23 al 27 de Junio, fue organizado por el Banco del Libro con apoyo de USIS. Asistieron a dicho curso un total de 108 Bibliotecarios del Banco del Libro, Biblioteca Municipal, Biblioteca del Congreso, Biblioteca del Banco Central, Bibliotecas de Oruro y Cochabamba, además de alumnos de la Carrera de Bibliotecología y otros.

### CICLO DE CONFERENCIAS

La Dirección Nacional del Banco del Libro y Sistema de Bibliotecas Público-Escolares dependientes de la Secretaría Nacional de Cultura, actualmente Viceministerio de Cultura, organizó un ciclo de conferencias sobre Promoción de la lectura, del 11 al 14 de Noviembre de 1.996, en el auditorium del Círculo Aeronáutico. Asistieron un total de 102 participantes.

#### TEMA

El Manual de Bibliografía en Bolivia  
Cómo Atraer Lectores a las Bibliotecas  
La Situación Pública de la Bibliotecas en Bolivia  
Aspectos Técnicos de la Promoción de la Lectura  
Derecho de Autor y la Ley del Libro

#### EXPOSITOR

Dr. José Roberto Arze  
Sr. Nelson Larrea M.  
Lic. Teresa Zelaya  
Sra. Miriam Agramont  
Dr. Raúl Medrano Vidal

Del 10 al 11 de Marzo de 1.996 se realizó un curso de Promoción de la Lectura con apoyo del Comité Infantil Juvenil, al que asistieron 87 personas:

1. Concurso de lectura oral.

2. Concurso de cuentos escritos por niños.
3. Formación de grupos de lectura.
4. Narración de cuentos e interpretación de los mismos.
5. Exposición de grabación.

Literatura infantil expuesta por Prof. Zuluaga

Efectuada del 15 al 17 de Noviembre de 1.996, se realizó en la Biblioteca Infantil Oscar Alfaro con el apoyo de la Editorial Santillana. A dicho acto asistieron un total de 60 participantes entre profesores, bibliotecarios, editores y público en general.

#### MODERNIZACIÓN BIBLIOTECARIA

Del 25 de Septiembre al 7 de octubre de 1.997, se llevaron a cabo estos cursos, efectuados en los departamentos de La Paz, Cochabamba, Sucre y Santa Cruz. Fueron dictados por el Dr. William Jackson (Profesor en Méritos de Ciencias de Bibliotecas de la Universidad de Texas Austin, Becado y Graduado en Bibliotecas y Ciencias de la Información de la Universidad Rosary en River Forest, Illinois). Organizados por el Banco del Libro y USIS, asistieron a estos cursos un total de 820 bibliotecarios de las Universidades, de las Bibliotecas Municipales, de Bibliotecas de Colegios Particulares y Fiscales, Bancos de Libro, Bibliotecas Privadas y otros.

#### SEMINARIO NACIONAL DE PROMOCIÓN DE LA LECTURA

Organizado por el Banco del Libro, Centro Nacional de Documentación Científica y Tecnológica de la UMSA, se celebró del 22 al 24 de abril de 1.999 y tuvo lugar en la Casa de la Cultura. Asistieron un total de 110 participantes.

También se realizaron otros cursos, seminarios y talleres de menor importancia.

#### DEPARTAMENTO DE PROCESOS TÉCNICOS

Este departamento, en el transcurso de 1.995 a 1.999, ha catalogado, clasificado por Autor, Título y Materia Decimal de acuerdo a las normas estandarizadas en las bibliotecas como son: Sistema de Clasificación Decimal, más conocido como Dewey y Reglas de Catalogación Angloamericanas. También se elaboraron fichas bibliográficas para después ponerlas en el fichero.

#### PREPARACIÓN FÍSICA DEL LIBRO

Esta labor comprende:

- 1º. Marbetear el libro, que consiste en colocar sus códigos en la parte inferior del lomo del libro para su respectiva ubicación.
- 2º. Elaboración de fichas bibliográficas tanto por autor, título, materia y topográfico.
- 3º. Sellado y registro del material bibliográfico que ingresa a la biblioteca.

Anualmente se realiza el inventario de todos los libros existentes en las bibliotecas.

Se ha catalogado y clasificado alrededor de 12.306 libros.

#### DEPARTAMENTO DE HEMEROTECA

En estos cinco últimos años se han venido registrando los diferentes suplementos, coleccionándolos de acuerdo al tema. Se cuenta con diferentes diarios de las ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz. Es muy importante hacer notar que se cuenta con un fichero por Autor, Materia y Título.

1.995	115 temas	
1.996	180 temas	3.000 artículos
1.997		3.100 artículos
1.998	En depósito por falta de ambientes	
1.999		2.150 artículos

---

TOTAL                      295 temas                      8.250 artículos

#### DEPARTAMENTO DE CIRCULACIÓN

La asistencia del público lector que acude en busca de información e investigación de diferentes colegios, institutos superiores y otros, se eleva cada vez más, al igual que de los lectores asiduos.

1.995	12.800 lectores
1.996	14.500 lectores
1.997	13.600 lectores
1.998	15.200 lectores
1.999	36.720 lectores

---

TOTAL.....                      59.820 lectores en la Central del Banco del Libro.

Y a nivel nacional unos 160.000 lectores, es decir en las diferentes filiales del País.

#### DEPARTAMENTO DE AUDIOVISUAL

Este departamento apoya a diferentes instituciones Nacionales e Internacionales, Colegios y otros, a través de proyección de películas y de slides.

1.995	Servicio a 17 instituciones
1.996	Servicio a 18 instituciones
1.997	Servicio a 20 instituciones
1.998	Servicio a 18 instituciones
1.999	Servicio a 22 instituciones

---

TOTAL                      Servicio a 95 instituciones y las cuales son:

- |                                 |                                |
|---------------------------------|--------------------------------|
| - Museo Nacional de Arte        | - Inst. Nal. de Arqueología    |
| - Casa de la Cultura de La Paz  | - Casa de la Cultura de Oruro  |
| - Colegio Fabril                | - Camara Junior                |
| - Sindicato de la Prensa La Paz | - Colegio Fabril               |
| - Parroquia Gran Poder          | - Parroquia Santo Domingo      |
| - Parroquia de las Nieves       | - Parroquia Exaltación         |
| - Parroquia Alto Lima           | - Parroquia Pura Pura          |
| - Zona Garita de Lima           | - T.V. Universitaria La Paz    |
| - T.V.U. de Cochabamba          | - Regimiento "Lanza"           |
| - Universidad Técnica           | - Museo del oro de La Paz      |
| - Galería de Arte Isbepay       | - Colegio Militar del Ejercito |

- Colegio "Amor de Dios" La Paz
  - T.V.U. I. Saracho de Tarija
  - Universidad Tomás Frías de Potosí
  - C. de la Cult. Raúl Otero Reich
  - Colegio Fabril "10 de Mayo" La Paz
  - Y otros.
- Prefectura de Tarija
  - B. Público-Escolar de Tarija

### SECCIÓN DISCOTECA

Se cuenta con música clásica de grandes autores como: Wagner, Mozart, Bach, Schuman, Listz y otros.

1.995	600 discos y cassettes
1.996	720 discos y cassettes
1.997	
1.998	
1999	40 discos clásicos

---

TOTAL 1.440 discos y cassettes

### CICLO DE PROYECCIÓN DE PELICULAS EN COLEGIOS, INSTITUCIONES Y BARRIOS

Se han proyectado alrededor de 76 proyecciones de películas educativas, culturales, científicas y de dibujos animados, a diferentes colegios particulares, fiscales, escuelas, albergues, a la cárcel pública de hombres y mujeres.

Las vieron alrededor de 16.000 personas mayores, jóvenes y niños.

### SECCIÓN DE ENCUADERNACIÓN

Esta sección ha encuadernado en estos cinco años alrededor de 480 libros de consulta, libros de textos y de literatura en general.

### CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN DE LITERATURA INFANTIL

Este centro realizó diferentes actividades.

De Enero de 1.995 a Marzo de 1.997 se realizaron las siguientes actividades:

- Funcionamiento de un servicio de referencia
- Técnicas de documentación
- Selección de material bibliográfico

El Centro de Documentación e Información de Literatura Infantil Boliviano, es un organismo especializado, creado por R.M. N. 335 con el propósito de difundir la producción de literatura infantil que contenga valores nacionales.

### BIBLIOTECA INFANTIL OSCAR ALFARO

La principal actividad de esta Biblioteca es la atención y orientación al lector infantil con material bibliográfico de acuerdo a su edad y gusto.

También se desarrollaron cursos de lectura oral, concursos de cuentos e interpretación, exposición de los mismos, proyección de películas educativas y recreativas, teatro, exposición de libros infantiles, periódicos y discusiones literarias con los niños, y otros.

Esta actividad se desarrolló de enero de 1.995 a marzo de 1.997. Visitaron la Biblioteca alrededor de unos 30.000 niños y jóvenes de los 5 a los 16 años, procedentes diferentes establecimientos particulares, fiscales y lectores asiduos.

#### PROGRAMA INDIVIDUAL DE LECTURA

Inicia y estimula el desarrollo de los hábitos de la buena lectura.

Los guías de lectura infantil abarcaron varias formas de lectura, para que los niños lo percibieran de una forma atractiva y voluntaria porque usaron grabaciones, teatro, objetos e imágenes, proyecciones de películas y obras técnicas efectivas.

#### BIBLIOTECAS RODANTES

La Biblioteca Móvil Rodante es la que lleva información y cultura a los barrios alejados y comunidades rurales, promoviendo el hábito a la lectura a todos sus habitantes, revalorizando los valores culturales.

Esta actividad se desarrolló en 70 poblaciones rurales de la Paz, Oruro, Cochabamba y Sucre, además, a solicitud de diferentes juntas vecinales, OTV's y otros se realizaron en barrios marginales y diferentes colegios y escuelas, entre el año 1.995 a 1.998.

#### CAMPAÑA DE RECOLECCIÓN DE LIBROS

La Dirección Nacional del Banco del Libro y Sistema de Bibliotecas Publico-Ecolares, dependiente de la Secretaría Nacional de Cultural, en la actualidad Viceministerio de Cultura y la UNESCO, han organizados dos campañas de recolección de libros en la Paz y uno en Cochabamba, con el apoyo del Ejército, la Policía, Boy Scoutts, radios, periódicos, medios televisivos y otros.

Esta actividad se ha concentrado en diferentes Plazas principales de la Paz y Cochabamba, con apoyo de Bandas de Música y Cadetes del Colegio Militar, de la Academia, de la Escuela de Clases y otros con el lema "DONA UN LIBRO Y ORIENTA UNA VIDA" y se logró recaudar las siguientes cantidades.

1.995	16.000 libros en la Paz el 9 al 20 de Septiembre
1.996	12.600 libros en Cochabamba el 8, 9, 10 de mayo
1.997	el 22, 23, 24 de Junio
1.998	10.000 libros en La Paz del 10 al 14 de noviembre

---

TOTAL ..... 26.000 libros en La Paz

12.600 libros en Cochabamba

#### CREACIÓN DE NUEVAS FILIALES

Santa Rosa de Yacuna	Peni	Challacollo	Oruro
Ciudad Satélite	La Paz	El Choro	Oruro
Sica Sica	La Paz	Iquiaca	La Paz

Puerto Acosta	La Paz	Puerto Acosta	La Paz
Totora	Cochabamba	Santa Rosa	Peni
Senkata	La Paz	Clamarca	La Paz
Coripata	La Paz	Tipuani	La Paz
Caranavi	La Paz	Rio Seco	La Paz
Arapata	La Paz	Turco	Oruro
Trinidad Pampa	La Paz	Quillacas	Oruro
Porvenir	Pando	San Benito	Cochabamba
Vinto	Cochabamba		

### JORNADAS CULTURALES EN DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL PAÍS

LUGAR: CAMPO FERIAL    SAN JACINTO    TARIJA

Donde se realizó:

- Promoción de la lectura, relato de cuentos, tradiciones y leyendas.
- Proyección de películas de dibujos animados y otros.
- Juegos recreativos.
- Y otros.

### FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO

El Banco del Libro dependiente del Viceministerio de Cultura ha participado con el Rincón Infantil, con un espacio exclusivo para niños y jóvenes; ha promovido la lectura a través de cuentos, narraciones, exposición infantil, juvenil boliviano y extranjero, de igual forma, ha recreado su mundo lúdico incentivando la imaginación con juegos recreativos, títeres, juegos didácticos y juegos criollos, el concurso de dibujo y pintura "Así es mi ciudad", proyección de películas de dibujos animados y otros, de acuerdo a programas de diferentes actividades.

A estas actividades asistieron un total de unos 27.000 niños y jóvenes. La Primera actividad se desarrolló el 7 de noviembre del año 1.996, y la última del 19 al 29 Agosto de 1.999, estando entonces en las cuatro ferias internacionales del Libro.

### SERVICIO BIBLIOTECARIO PARA TRABAJADORES

En 1.995 La Dirección del Banco del Libro, creó el servicio de bibliotecas ambulantes a los centros fabriles y otros, atendiendo a la necesidad de brindar aporte bibliográfico, literario y otros, que fueron renovados en el lapso de un mes. Los trabajadores solicitaban cambio de libros a través de fichas que nos las hacían llegar por intermedio del empresario encargado, secretarios de cultura de los diferentes sindicatos como de la C.B.M., Venado, Fanviplan, La Cascada y otros, a través de valijas viajeras.

### CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Este Convenio se suscribió entre el Dr. Edward M. Adbey, Presidente del Comité Ejecutivo Rotatorio C.E.R. y la Lic. Bertha Pooley, Secretario Ejecutivo del Programa de Coordinación de Supervivencia Infantil PROCOSI, y por otra parte, el Dr. Alberto Bailey Gutiérrez, Secretario Nacional de Cultura, el Sr. Marcelo Rauz Lavadenz, Sub-Secretario de Promoción Cultural dependiente de la Secretaría Nacional de Cultura y el Sr. Nelson Larrea Murillo, Director del Banco del Libro y Sistema Nacional de Bibliotecas Público-Escolares, a tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: PROCOSI, dentro de sus actividades de supervivencia infantil, ha constituido un Centro de Documentación en beneficio de la Red de Organizaciones que la conforman, que además están destinadas al intercambio de información, documentación e investigación, con otras organizaciones públicas y privadas: profesionales e investigadores, consultores, profesores, universitarios, escolares y público en general.

SEGUNDA: El Banco del Libro, tiene como propósito apoyar la expansión de la lectura, que estimula la difusión organizada de libros adecuados entre niños, jóvenes y mayores en todo el territorio nacional mediante sus bibliotecas filiales.

TERCERA: Considerando que ambas entidades tienen como objetivo final el apoyo y contribución para mejorar las condiciones de vida, tanto en salud como en educación, principalmente de la juventud y la niñez en Bolivia, conviene intercambiar experiencias, servicio y apoyo documental.

CUARTA: El Banco del Libro compromete a la difusión de las actividades y material producido por PROCOSI y las Organizaciones Privadas Voluntarias (OPV's) de la Red, en aquellos lugares que disponga de medios (como ser bibliobuses) y de sus bibliotecas filiales en todo el territorio nacional.

QUINTA: PROCOSI, donará material bibliográfico de textos escolares y de su producción y de la Red de OPV's para apoyar las funciones de la Central y Filiales del Banco del Libro.

## TRADICIONES, COSTUMBRES Y AÑEJERIAS PACEÑAS

Esta actividad se viene desarrollando desde el año 1.996, hasta el 20 de Octubre de 1.999, con apoyo del Viceministerio de Cultura, la Honorable Alcaldía Municipal, diferentes Ballets, el Ejército, la Policía, Bandas de Música y otros.

- Desfile de personajes de antaño.
- Festival de la comida, dulcería y helados de tradición paceña.
- Juegos recreativos tradicionales como la tuncuña, choca, trompo, etc.
- Exposición de antigüedades, filatelia, libros, equipos de sonido, revistas, periódicos, fotografías, pinturas con motivos y paisajes de autores y artistas paceños de La Paz de antaño.
- Conferencias de tradiciones, costumbre y añejerías paceñas.
- Y otros.

## 2. OBJETIVOS DEL BANCO DEL LIBRO

1. Apoyar el sistema educativo mediante el préstamo de libros que permite una investigación activa por parte del alumno.
2. Estimular el hábito de la lectura, proporcionando material bibliográfico adecuado y agradable para el lector.
3. Incentivar la cultura del lector mediante charlas, películas y otros medios audiovisuales.
4. Formar en nuestros niños y adolescentes el hábito de la lectura, como una necesidad personal permanente.
5. Estimular en el ciudadano la confianza de que el problema en Bolivia tiene solución, pero es necesario la colaboración de todos y de cada uno de nosotros.
6. Mejorar la calidad del libro, crear hábitos de lectura y educar a la juventud en el uso del libro como fuente de conocimiento y recreación.

### 3. NÚMERO DE PERSONAL.

En año 1.995 el Banco del Libro contaba con un total de 68 ítems tanto en la central como en las filiales de todo el país.

Hasta noviembre de 1.999 el Banco del Libro cuenta en la actualidad con 42 ítems.

### 4. RECURSOS ECONÓMICOS

#### INGRESOS PROPIOS

Gestión 1.995	Ingresos Propios	13.124.60 Bs.
Gestión 1.996	Ingresos Propios	15.513.40 Bs.
Gestión 1.997	Ingresos Propios	13.650.20 Bs.
Gestión 1.998	Ingresos Propios	8.625.45 Bs.
Gestión 1.999	Ingresos Propios	7.765.80 Bs.

---

TOTAL INGRESOS PROPIOS ..... 58.679.45 Bs.

#### RESULTADO DE GESTIÓN

Gestión 1.995	Resultado de Gestión	371.60 Bs.
Gestión 1.996	Resultado de Gestión	824.95 Bs.
Gestión 1.997	Resultado de Gestión	570.50 Bs.
Gestión 1.998	Resultado de Gestión	2.380.60 Bs.
Gestión 1.999	Resultado de Gestión	2.110.00 Bs.

---

TOTAL DE RESULTADOS DE GESTIÓN ..... 6.257.65 Bs.

### ESTATUTO JURÍDICO

El Organismo Rector de este Sistema es el Banco del Libro, creado mediante Decreto Supremo No. 09177 de 1.970, con efectos de producir, reunir y facilitar material de alfabetización y de Educación de Adultos, así como de fomentar el establecimiento y conducción de bibliotecas populares, escolares y extraescolares de todos los niveles culturales.

En Bolivia el Sistema de Bibliotecas Público-Escolares está a cargo del Banco del Libro dependiente del Viceministerio de Cultura. Es un organismo con cierta autonomía y que en esta última temporada ha organizado 204 filiales en el valle, oriente, altiplano, centros mineros, puestos fronterizos marginales que habitan en esos lugares. Por otra parte ha formado bibliotecas Público-Escolares Piloto en las principales ciudades del país.

### 5. PLANES PARA EL SIGUIENTE BIENIO

- Curso de Educación a Distancia para la organización y Administración de Bibliotecas y Archivos.
- Preservación, conservación y restauración de materiales bibliográficos en el Banco del Libro y el Sistema Nacional de Bibliotecas Público-Escolares de Bolivia.

- Proyecto de fortalecimiento del Sistema de Bibliotecas Público-Escolares del Banco del Libro.
- Automatización de la información existente en el Banco del Libro y el Sistema de Bibliotecas Público-Escolares.
- Banco de datos.
- Centro difusión de música clásica y etnológica.

### Objetivos

- \* Difundir la música clásica y etnológica como un aporte a la cultura universal.
- \* Conocer la vida y obra de importantes maestros de la música clásica.
- \* Promover el disfrute de la música clásica entre los participantes.
- \* Conocer la cultura de diversas regiones del mundo, a través de su música.

### DIRECCIÓN NACIONAL DEL BANCO DEL LIBRO

#### ACTIVIDADES MÁS SOBRESALIENTES

Bolivia es un país conformado por un mosaico sociocultural tan variado como su propia geografía, que se plasma en una múltiple producción literaria, artística y creadora, tan diferente como la idiosincrasia de sus moradores. Esta producción literaria y artística destinada a la niñez y juventud, se encuentra dispersa. Por esta razón el Banco del Libro es un medio eficaz para alcanzar la meta educativa y cultural que el país anhela, es decir, formar ciudadanos conscientes, dotados de mentalidad crítica y clara conciencia social.

**El Sistema Nacional de Bibliotecas Público-Escolares** está a cargo del Banco del Libro, dependiente del Viceministerio de Cultura y del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. Es un organismo con cierta autonomía y en esta última temporada ha organizado más de un centenar de filiales extendidas en el valle, oriente, altiplano, centros mineros, Puestos Fronterizos, etc., para dar cobertura especialmente a las poblaciones marginales que habitan en esos lugares. Por otra parte, ha formado Bibliotecas Público-Escolares Piloto en las principales de ciudades del país.

El organismo rector de este sistema es el Banco del Libro, creado el año 1.970 por D.S. No. 09177, con efectos de producir, reunir y facilitar material de alfabetización y de conducción de bibliotecas populares, escolares y extraescolares de todos los niveles educativos. El Banco del Libro se coordina mediante la Dirección de Promoción Cultural y el Viceministro.

El Banco del Libro y su sistema Nacional de Bibliotecas Público-Escolares con una respuesta a estos planteamientos a través de los diferentes servicios que presta e incrementa con mayor profundidad a todas las bibliotecas del sistema.

Trimestralmente se hace una evaluación de los resultados obtenidos y se instruyen los ajustes necesarios en coordinación con el Jefe de Distrito, el Supervisor y el Bibliotecario.

## MODELO PARA SALA INFANTIL. COSTA RICA

*Dirección General de Bibliotecas y Biblioteca Nacional  
Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes. Costa Rica*

La lectura voluntaria está asociada al placer, elemento muy importante en el proceso de desarrollo de hábitos de lectura en el individuo; de ahí la conveniencia de poner al alcance de los niños especialmente los libros que les proporcionen los conocimientos y, a la vez, su disfrute y recreación.

De esta perspectiva y en cumplimiento a los acuerdos tomados de la primera reunión de Bibliotecas Públicas Iberoamericanas, llevada a cabo en Cartagena de Indias, en nuestro País, se ha escogido para fortalecer y adecuar, una sala infantil: la Sala Infantil José Martí. Para crear este modelo, tomaran de base los siguientes objetivos:

### OBJETIVO GENERAL

1. Modernizar y ampliar los servicios de la Sala Infantil, José Martí.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Crear servicio de estante abierto en la Sala Infantil
2. Facilitar el acceso directo a los documentos del agrado de la niñez.
3. Ofrecer un espacio agradable para su esparcimiento, recreación e investigación.
4. Estimular la creatividad y la imaginación en los niños y niñas.
5. Crear y fortalecer los hábitos de lectura en la niñez y adolescencia.
6. Crear un centro de interés infantil, por grupos de edad entre cero a catorce años.

### JUSTIFICACIÓN

La Sala Infantil cuenta actualmente con un espacio de setenta metros cuadrados, entrada independiente, y con espacio suficiente para ser ampliada; con documentación adecuada, desde libros recreativos hasta material bibliográfico para investigación; juegos didácticos y recreativos tradicionales; TV; VH; colección de videos, educativos, informativos y recreativos; colección de cuentos y música infantil; materiales para desarrollar habilidades; espacio físico adecuado y estantería funcional. Se encuentra ubicada en la Biblioteca Pública Joaquín García Monge, Cantón Desamparados, Provincia San José de Costa Rica.

Esta Biblioteca se ha caracterizado por sus excelentes servicios a los diferentes grupos culturales de la comunidad, así como a los estudiantes, amas de casa, pensionados y otros, y por las diferentes actividades de proyección cultural y bibliotecaria, y, en el caso de la Sala Infantil, atiende aproximadamente dos mil niños, mensualmente; ya sea realizando tareas escolares, presenciando videos, escuchando la hora del cuento, asistiendo a talleres, por medio de visitas guiadas o por juegos de mesa, rompecabezas, entre otros.

El proyecto de Salas Modelos, pretende lograr sus objetivos, con nuevas estrategias, equipamiento y actualización documental, tales como:

1. Equipo para fomentar la autoeducación. (Alfabetización).
2. Un equipo completo de cómputo y dos servidores.
3. Un mini componente y sus auxiliares: Cursos de idiomas, música, entre otros.

4. Un proyector de transparencias.
5. Crear un espacio equipado y acondicionado para que los niños asistan a cursos diferentes de forma espontánea.
6. Un centro de interés para esparcimiento, de manera que los niños de cero a cuatro años, desarrollen habilidades y destrezas.
7. Dotar de mobiliario adecuado, para los niños de cero a cuatro años.
8. Actualizar regularmente la colección documental.
9. Confeccionar un tipo de señalización, claro y atractivo.

## **METODOLOGÍA**

Para poner en marcha este proyecto se pretenden realizar diferentes actividades, que atraigan la atención de los niños hacia la Sala Infantil. Entre éstas podemos citar: Clubes de lectura, manualidades, hora del cuento con distintas dinámicas alusivas al tema de interés, concursos, talleres, proyección de videos, formación y educación de usuarios, visitas guiadas, actividades de lectoescritura. Se adjuntan dos ejemplos.

## **RECURSOS HUMANOS:**

1. Un técnico en bibliotecología.
2. Voluntariado comunal.

## **RECURSOS FINANCIEROS**

1. Presupuesto de Gobierno.
2. Gestiones con las fuerzas vivas de la Comunidad.
3. Instituciones nacionales e internacionales.

## **PROYECCIONES**

Se pretende que este proyecto cumpla con los objetivos propuestos, a finales del 2001.

La primera etapa se puso en marcha en el mes de octubre del 2000.